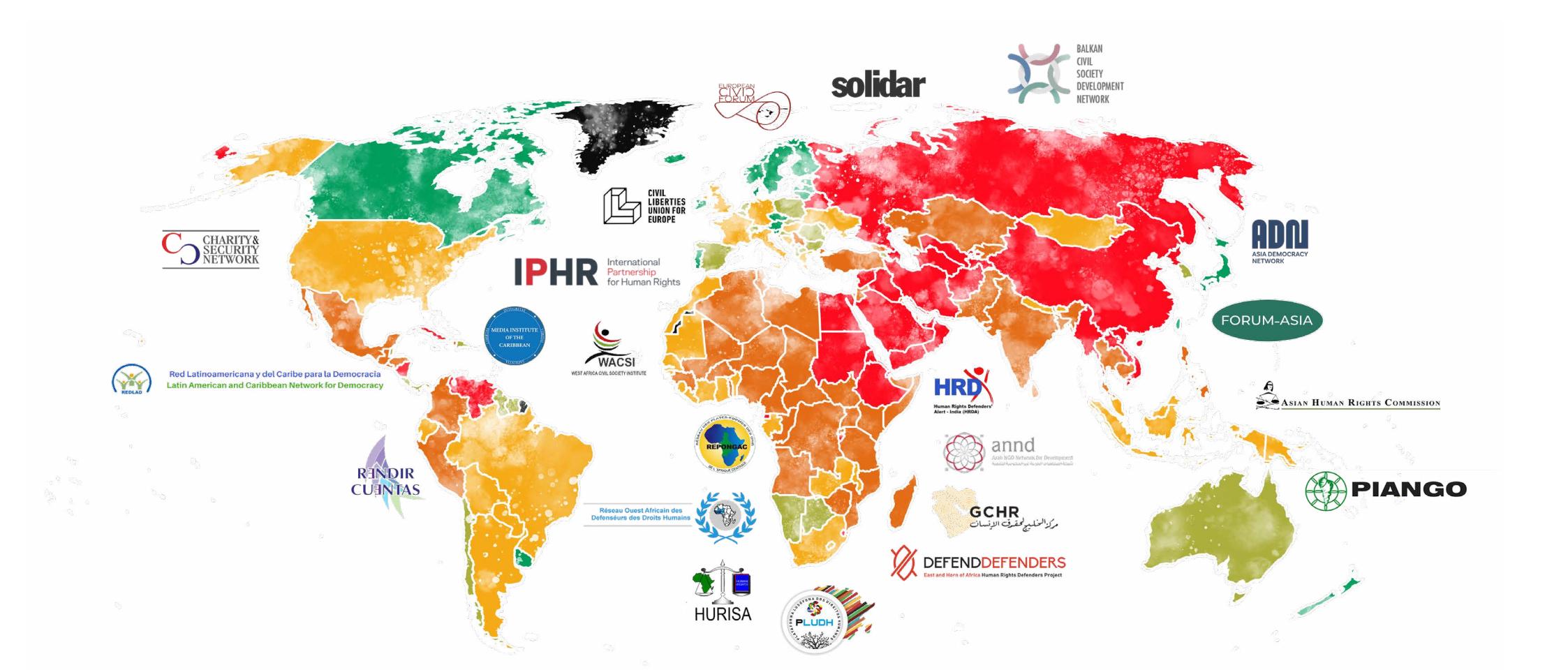


EL PODER CIUDADANO **BAJO ATAQUE** **2025**

 Un informe a partir
de los datos de
CIVICUS Monitor



AGRADECIMIENTOS

CIVICUS Monitor es una plataforma de investigación permanente y colaborativa entre la alianza global de la sociedad civil, CIVICUS, y más de veinte organizaciones socias, quienes han contribuido con la mayor parte de los datos en los que se basa este informe. [Aquí](#) encontrará una lista completa y una descripción de las organizaciones socias.

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN DE CIVICUS MONITOR

Ana Maria Palacios Briceño, Baiye Mbu, Ine Van Severen,
Josef Benedict, Julieta Zurbrigg, Laura Van den Eynde,
Michel Manzur, Sylvia Mbataru, and Tara Petrović

EDITOR

Andrew Firmin

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Meg Del Castillo and Matthew Reading-Smith

CON EL APOYO DE

Carolina Vegas, Dmitrii Litvin, Eduardo Marenco,
G Gopal, Kgalalelo Gaebee, Kudzaiishe Seti,
Lerato Pagiwa, Mandeep Tiwana, Natasha Schiebel,
Nipuna Kumbalathara, and Reylynne Dela Paz

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0 International. Las opiniones expresadas son las del Secretariado de CIVICUS y no reflejan necesariamente las de los socios de investigación del CIVICUS Monitor.

CÓMO CITAR

Poder ciudadano bajo ataque 2025, CIVICUS Monitor, diciembre de 2025



Foto: David Pashtae / AFP

ÍNDICE



AGRADECIMIENTOS	2
METODOLOGÍA	5
CAMBIOS EN LA CLASIFICACIÓN	7
RESUMEN GLOBAL	8
ASPECTOS POSITIVOS	32
ÁFRICA SUBSAHARIANA	39
AMÉRICAS	53
ASIA PACÍFICO	65
EUROPA Y ASIA CENTRAL	76
ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA	91
RECOMENDACIONES	103
CLASIFICACIÓN REGIONAL	109

METODOLOGÍA

CIVICUS Monitor es una plataforma de investigación participativa que evalúa el estado del espacio cívico en todo el mundo y ofrece información sobre su evolución a lo largo del tiempo. Definimos el espacio cívico como el marco en el que se ejercen y se respetan en la ley, en la política y en la práctica las libertades de expresión, asociación y reunión pacífica, teniendo en cuenta en qué medida los Estados protegen estos derechos fundamentales.

CIVICUS Monitor colabora con más de veinte organizaciones socias de investigación de la sociedad civil que redactan actualizaciones periódicas sobre el espacio cívico de un país en concreto —a menudo a partir de información procedente de organizaciones nacionales de la sociedad civil—, las cuales son sometidas a procesos de triangulación y de verificación rigurosos antes de ser publicadas.

CIVICUS Monitor recopila toda esta información con el fin de identificar cuáles fueron las violaciones más importantes a lo largo del año. A continuación, nuestro equipo de investigación evalúa todos los incidentes documentados en las actualizaciones y los clasifica en función del tipo de violación del espacio cívico, de las personas afectadas y de las acciones que condujeron a dichas infracciones. Gracias a esta información, podemos detectar las principales tendencias mundiales y regionales en el espacio cívico que se analizan en este documento. Este informe abarca un periodo comprendido entre el 1 de noviembre



de 2024 y el 31 de octubre de 2025. Durante este intervalo, CIVICUS Monitor documentó más de 3120 casos en los que se violaron las libertades cívicas.

Además, mediante el uso de etiquetas, detectamos las tácticas de represión más habituales en todo el mundo, destacamos casos de violaciones que ilustran los retos específicos a los que se enfrenta cada región y explicamos cómo se está restringiendo el espacio cívico.



ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL

Cada incidente constituye un caso independiente en el que se restringieron o vulneraron las libertades cívicas. Las cifras que se mencionan corresponden al número de violaciones, no a la cantidad de víctimas. En cuanto a las principales violaciones, estas ponen de relieve las tácticas que se han documentado con más frecuencia, no necesariamente las que afectan a más personas o países.

En esta línea y para poder comparar la situación del espacio cívico en todo el mundo y hacer un seguimiento de las tendencias a lo largo del tiempo, CIVICUS Monitor actualiza cada año la puntuación y la [clasificación](#) del espacio cívico de 198 países y territorios, el cual es clasificado en una de las cinco categorías disponibles —abierto, estrecho, obstruido, represivo o cerrado—, siguiendo una [metodología](#) que combina varias fuentes de datos sobre la libertad de expresión, asociación, reunión pacífica, y sobre el deber del Estado de proteger estas libertades fundamentales. En este informe nos centramos particularmente en los países que han cambiado de categoría y en los motivos de esos cambios.



CAMBIOS EN LA CLASIFICACIÓN

ABIERTO ESTRECHO OBSTRUÍDO REPRESIVO CERRADO

ASCENSOS

AFR Gabón



AFR Mauritania



AFR Senegal



DESCENSOS

AFR Burundi



AMR El Salvador



E&CA Italia



AFR Liberia



AMR Estados Unidos



E&CA Serbia



AFR Madagascar



E&CA Francia



E&CA Suiza



AFR Sudán



E&CA Georgia



MENA Israel



AMR Argentina



E&CA Alemania



MENA Omán



ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



RESUMEN GLOBAL

DINÁMICAS DEL ESPACIO CÍVICO

Desde la publicación de nuestro último informe en diciembre de 2024, el espacio cívico de dieciocho países ha cambiado de categoría. Si bien el estado del espacio de la sociedad civil ha mejorado en tres países del África subsahariana —Gabón, Mauritania y Senegal—, se ha deteriorado en quince países, entre ellos, Burundi y Sudán, que han descendido a la categoría de “cerrado” —la peor de todas—, mientras que el espacio cívico de Madagascar figura ahora en la categoría de “represivo”.

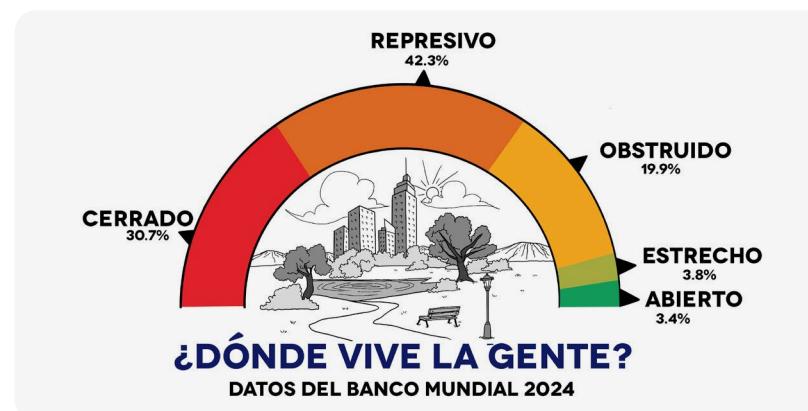
2025



En Europa, Francia, Alemania e Italia han descendido de la categoría de “estrecho” a la de “obstruido”, señal de un deterioro del espacio para la sociedad civil en la Unión Europea (UE), mientras que Georgia y Serbia pasan a la categoría de “represivo” —la segunda más desfavorable— y Suiza a la de “estrecho”. En las Américas, el espacio de la sociedad civil se ha deteriorado en Argentina y Estados Unidos,

que ahora han sido clasificados como “obstruidos”, y en El Salvador, que ha pasado a la categoría de “represivo”. En Oriente Medio y el Norte de África, Israel ha descendido a la categoría de “represivo”, mientras que Omán ha pasado a la de “cerrado” —la peor categoría—.

Solo 39 de 198 países y territorios tienen ahora un espacio cívico clasificado como “abierto”, lo que indica que en ellos se respetan ampliamente las libertades fundamentales. En cambio, 83 tienen ahora un espacio cívico clasificado como “represivo” o “cerrado”, señal de una represión sistemática de las libertades fundamentales de la sociedad civil. En la actualidad, el 73 % de la población mundial vive en espacios cívicos restringidos, y casi el 31 % vive en países donde el espacio cívico está completamente cerrado.



ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL

Actualmente, solo el 7,2 % de la población mundial vive en países con un espacio cívico clasificado como “abierto” o “estrecho”, esto es, 7,5 puntos menos que en 2024, lo que indica un mayor deterioro del estado del espacio cívico en todo el mundo.

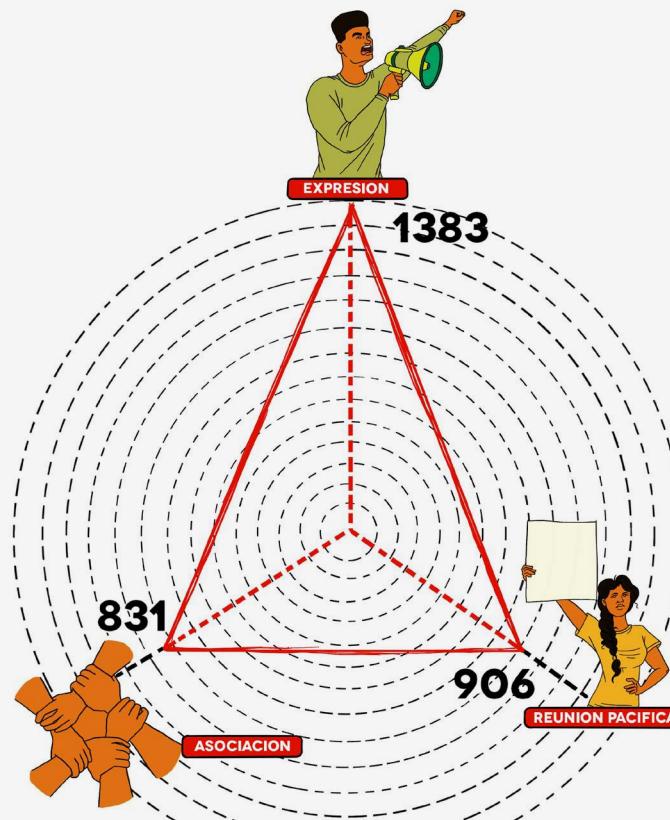
TÁCTICAS REPRESIVAS

De todas las violaciones del espacio cívico que registramos durante el último año, alrededor del 44,8 % (más de 1350) estuvieron relacionadas con la libertad de expresión. Las violaciones de la libertad de reunión pacífica supusieron el 29 % del total y ascendieron a más de 900, mientras que las violaciones de la libertad de asociación representaron el 26,6 % de los casos y se elevaron a más de 800.

A nivel mundial, los patrones más extendidos incluyeron la detención de las personas manifestantes, documentada en al menos 82 países, seguida de la detención de los profesionales del periodismo, registrada en al menos 73, y de la detención de personas defensoras de los derechos humanos (PDDH), documentada en al menos 71.

Se mantuvo además una tendencia preocupante de violaciones relacionadas con Israel y los Territorios Palestinos Ocupados y con expresiones de solidaridad hacia el pueblo palestino, particularmente en países del norte global.

NÚMERO TOTAL DE VIOLACIONES POR TIPO DE LIBERTAD CÍVICA



ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



ATAQUES A LOS DERECHOS A LA PROTESTA

A lo largo de 2025, personas en diversas partes del mundo se manifestaron para exigir medidas y denunciar la inacción de los gobiernos ante la crisis climática, la corrupción, los fraudes y las irregularidades electorales, el alto coste de la vida, las deficiencias en los servicios básicos y otras problemáticas. A nivel global, las autoridades estatales recurrieron a la detención de personas manifestantes, una práctica represiva identificada en más de 200 protestas en por lo menos 82 países. Asimismo, se verificaron patrones de disolución de manifestaciones en al menos 70 países y de uso excesivo de la fuerza contra quienes ejercían su derecho a la protesta en al menos 67 países.

En Europa, Norteamérica y Australia en particular, se siguieron reprimiendo las protestas contra el cambio climático y las manifestaciones en solidaridad con el pueblo palestino: hubo detenciones, se prohibieron protestas y se aprobaron leyes restrictivas que limitaban el derecho de reunión. (ver Leyes restrictivas).

En Irlanda, la policía expulsó por la fuerza a manifestantes del grupo de madres Mothers Against Genocide de la entrada del Parlamento en marzo del 2025. Once de ellas fueron detenidas en virtud de la Ley de Justicia Penal (Orden público) de 1994. Más tarde fueron puestas en libertad tras recibir advertencias formales. En el Reino Unido, la policía detuvo a cientos de personas en julio de 2025 durante las protestas de Defend Our Juries para mostrar su oposición al plan del Gobierno de prohibir y declarar organización terrorista al grupo de acción directa Palestine Action. Los agentes atacaron a personas manifestantes pacíficas simplemente porque llevaban pancartas en las que habían escrito “Yo apoyo a Palestine Action”. En marzo de 2025, la policía detuvo en Nueva York (Estados Unidos) a alrededor de un centenar de personas manifestantes que participaban en una



Nueva York,
EE. UU. : agentes
de policía detienen
a manifestantes
durante una sentada
en la que exigían
la liberación del
militante palestino
Mahmoud Khalil.
Foto: Lokman Vural
Elibol/Anadolu.

sentada no violenta en la Torre Trump para exigir la liberación inmediata del activista Mahmoud Khalil —un residente permanente en Estados Unidos detenido arbitrariamente por agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) ese mismo mes— y para protestar contra la postura del Gobierno de Donald Trump respecto al activismo propalestino.

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y
NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL

En los Países Bajos, la policía detuvo a más de setecientos activistas de Extinction Rebellion el 11 de enero de 2025, después de que el grupo de lucha contra el cambio climático hubiera cortado una autopista cerca de La Haya para exigir que se dejara de subvencionar los combustibles fósiles. Las autoridades municipales prohibieron la protesta y la policía utilizó cañones de agua, a pesar de las bajas temperaturas. El 28 de enero de 2025, el Parlamento neerlandés aprobó una moción en la que calificó a Extinction Rebellion como una “organización ilegal y vandálica que perturba la sociedad” y que no sirve al interés público, e instó al Gobierno a retirarle su estatus de entidad de utilidad pública. En Australia, la policía detuvo en noviembre de 2024 a ciento setenta personas, entre ellas catorce menores de edad, por asistir a una protesta contra el cambio climático organizada por el grupo activista Rising Tide en el puerto de Newcastle.

También se documentó en varios países el uso de las detenciones para sofocar las protestas ecologistas. En Perú, las autoridades detuvieron de forma arbitraria a cinco agricultores durante una protesta contra el proyecto minero El Algarrobo en Tambogrande, un distrito rural de la región de Piura. La manifestación había sido convocada por agricultores y agricultoras locales, liderazgos comunitarios y el Frente de Defensa Urbano de Tambogrande —una organización local que defiende el agua y la tierra— para defender las fuentes de agua y los medios de subsistencia agrícolas en una región que depende de la producción frutícola y de la agricultura a pequeña escala.



Países Bajos : la policía interviene en una protesta contra el cambio climático de Extinction Rebellion en La Haya. Foto: Mouneb Taim/Anadolu.

El 3 de junio de 2025, una joven papú y tres activistas de Greenpeace Indonesia fueron detenidos tras desplegar pancartas y pronunciar discursos sobre la degradación medioambiental provocada por las industrias extractivas durante la Conferencia y Exposición de Minerales Críticos de Indonesia, celebrada en Yakarta. En Uganda, las autoridades detuvieron en febrero de 2025 a once activistas ecologistas durante una protesta contra el oleoducto de África Oriental (EACOP) y los acusaron de “alteración del orden público”. La Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos había condenado la represión creciente contra las personas

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL

defensoras de los derechos humanos medioambientales durante su 81.er período ordinario de sesiones, celebrado en octubre y noviembre de 2024. En Túnez, la policía detuvo de forma violenta al activista y miembro de la organización Association tunisienne pour la justice et l'égalité, Mohamed Ali Ritmi, el 23 de mayo de 2025 durante una protesta pacífica organizada por el movimiento Stop Pollution en la región de Gabès.



Indonesia: un miembro de Greenpeace sostiene una pancarta en protesta contra la minería de níquel en una conferencia sobre minerales celebrada en Yakarta. Foto: Yasuyoshi Chiba/AFP.

En 2025, el alto coste de la vida, la falta de servicios, la corrupción y las deficiencias en materia de gobernanza provocaron movilizaciones multitudinarias, a menudo promovidas por la juventud. En Madagascar, Marruecos, Nepal y Perú, se produjeron protestas antigubernamentales masivas y constantes, lideradas por jóvenes manifestantes de la generación Z que compartían símbolos comunes de protesta. Las respuestas estatales incluyeron detenciones arbitrarias, uso excesivo de la fuerza y asesinatos. En Marruecos, al menos cuatrocientas personas fueron detenidas y tres fueron asesinadas durante las manifestaciones del movimiento Gen Z 212 que sacudieron varias ciudades del país en septiembre

de 2025. Se acusó a las fuerzas de seguridad de emplear una fuerza excesiva —gases lacrimógenos, balas de goma y munición letal— en respuesta a unas protestas que fueron pacíficas en la mayoría de los casos. Las fuerzas de seguridad mataron y detuvieron a jóvenes manifestantes en otras protestas de la generación Z, como ocurrió en Madagascar y Nepal. En Kenia, más de mil quinientas personas fueron detenidas y sesenta y cinco perdieron la vida entre el 25 de junio y el 11 de julio de 2025, durante las manifestaciones con motivo del aniversario de las protestas lideradas por la generación Z contra la subida de impuestos en 2024, que acabaron convirtiéndose en un movimiento contra la corrupción sistémica, la mala gobernanza y la brutalidad policial, y que fueron reprimidas con violencia. También hubo noticias de otras violaciones graves, incluidos casos de violación y violación en grupo perpetrados por personal que presuntamente contaba con el apoyo del Estado.

Las autoridades también recurrieron a las detenciones de manifestantes durante protestas relacionadas con procesos electorales, entre ellas aquellas que denunciaban irregularidades, exclusión de la oposición política o la inexistencia de elecciones legítimas y transparentes. En Mozambique, la policía detuvo a más de cuatro mil doscientas personas durante las protestas —en su mayoría pacíficas— que estallaron tras las elecciones generales de octubre de 2024, las cuales estuvieron marcadas por numerosas irregularidades. Ante la escalada de violencia, el grupo local de la sociedad civil Plataforma Decide denunció centenares de homicidios entre el 21 de octubre de 2024 y el 16 de enero de 2025.

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL

En Costa de Marfil, la policía detuvo a alrededor de setecientas personas en vísperas de las elecciones presidenciales del 25 de octubre de 2025, durante las protestas contra la decisión del Consejo Constitucional de excluir a las principales candidaturas de la oposición. Decenas de ellas fueron condenadas a tres años de prisión por alteración del orden público, participación en una marcha prohibida y reunión ilegal. También se prohibieron las reuniones y los mítines de las candidaturas de la oposición que habían sido excluidas.

En Turquía, la policía arrestó y detuvo a alrededor de dos mil personas durante la represión de las protestas de marzo de 2025 tras la detención del alcalde de Estambul, Ekrem İmamoğlu, una figura clave de la oposición a la que muchos consideran como el principal contrincante del presidente Recep Tayyip Erdogan en las elecciones presidenciales de 2028.



Turquía: manifestantes marchan y corean consignas durante una concentración en apoyo al alcalde de Estambul encarcelado, Ekrem İmamoğlu.
Foto: Ed JONES / AFP.

En La Paz (Bolivia), las protestas se prolongaron durante cuatro días en mayo de 2025, después de que las autoridades electorales impidieran al expresidente Evo Morales inscribirse

como candidato para las elecciones generales de ese año. La policía impidió que las personas manifestantes llegaran hasta el Tribunal Supremo Electoral, lo que desencadenó enfrentamientos violentos que se saldaron con una veintena de detenciones y varias personas heridas. Las manifestaciones demuestran que existe una lucha entre Evo Morales y el expresidente Luis Arce, antiguos aliados que hoy se disputan el control del partido del Gobierno. Las autoridades también detuvieron a personas por participar en protestas contra medidas, leyes o políticas del Gobierno. Por ejemplo, en Argentina la reforma del sistema de pensiones provocó protestas que se saldaron con la detención de más de un centenar de personas en marzo de 2025, entre ellas dos colegiales, miembros del estudiantado, personas trabajadoras, profesionales del periodismo, personas de avanzada edad y transeúntes ajenos a las manifestaciones.

En Indonesia, la policía detuvo al menos a 161 personas durante las protestas estudiantiles de Indonesia Gelap y Dark Indonesia, que estallaron en marzo de 2025 tras la adopción de modificaciones a la Ley de las Fuerzas Armadas (Tentara Nasional Indonesia), que amplían el papel del Ejército en la gobernanza civil. En Irán y Arabia Saudita, las autoridades han utilizado sistemáticamente la pena de muerte de manera sistemática contra personas manifestantes. Al menos dos han sido ejecutadas en Arabia Saudita, mientras que en Irán varias defensoras de los derechos humanos condenadas a muerte podrían ser ejecutadas en cualquier momento por protestar a favor de los derechos de la mujer.

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

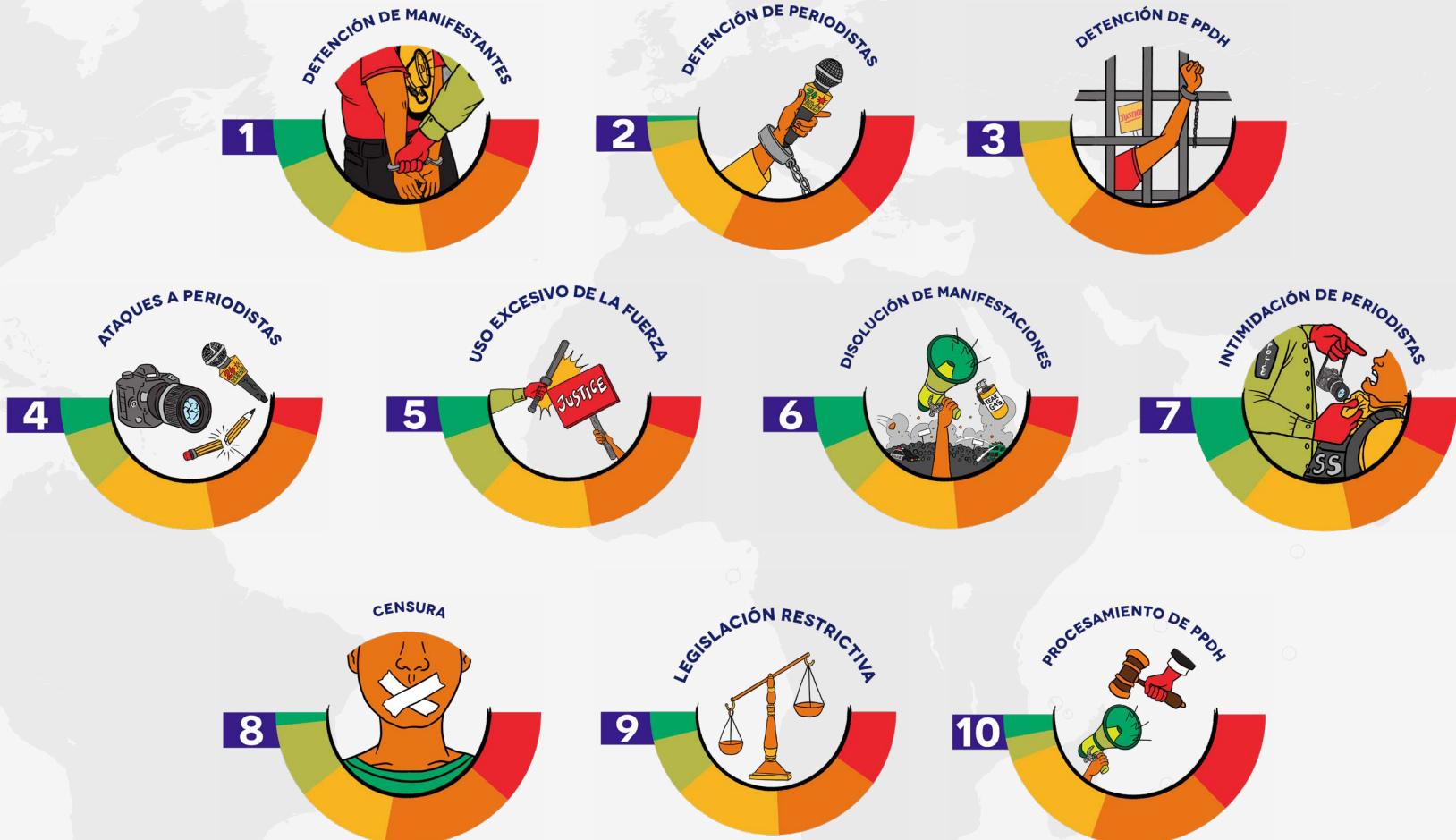
ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



LAS 10 PRINCIPALES VIOLACIONES



ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL

DETENCIÓN DE PERIODISTAS

En muchos países, las autoridades han desplegado tácticas que restringen la libertad de expresión, con el objetivo de silenciar críticas y frenar la labor periodística en temas sensibles.

Entre estas tácticas figuran ataques físicos, detenciones, intimidaciones y amenazas contra profesionales del periodismo.

Se han registrado arrestos destinados a impedir que periodistas informen sobre corrupción y sobre asuntos relacionados con los derechos humanos y la democracia. Esta constituye la segunda violación más frecuente del espacio cívico, presente en al menos 73 países. En 2025, las agresiones contra periodistas constituyeron la cuarta violación más frecuente, documentada en al menos 54 países.



Países Bajos:
manifestantes protestan frente a un tribunal de Ámsterdam en apoyo a un periodista palestino detenido.
Foto: Ramon van Flymen/ANP.

2



Más de la mitad de las detenciones de periodistas documentadas en 2025 se produjeron en el África Subsahariana. (ver sección **África**). La detención de periodistas también se encuentra entre las tres principales violaciones del espacio cívico en Oriente Medio y el Norte de África.

En 2025, las autoridades han empleado una serie de leyes y disposiciones restrictivas para detener a periodistas por su labor informativa, entre ellas, leyes sobre ciberseguridad, leyes antiterroristas, leyes sobre la información falsa. En Mongolia, las autoridades detuvieron el 17 de marzo de 2025 a ocho periodistas de Noorog Creative Studio en virtud de la Ley de Derecho Penal por “atentado contra la unidad nacional”, un cargo que conlleva una pena de hasta doce años de prisión. El equipo tenía previsto publicar un documental en el que se analizaban los procesos democráticos del país desde una perspectiva ciudadana. Los ocho fueron puestos en libertad tras horas de interrogatorio y la incautación de computadoras y discos duros.

En Benín, las autoridades utilizan de forma habitual el delito de “acoso mediante medios electrónicos”, establecido en el Código Digital de 2018, para detener y procesar a periodistas. El 15 de julio de 2025, Cosme Hounsa, redactor jefe del periódico La Boussole, fue detenido tras una denuncia del ministro Rachidi Gbadamassi por un reportaje del medio sobre un litigio judicial entre este y otro ministro. Las autoridades le entregaron una citación y lo pusieron en libertad. Actualmente se encuentra a la espera de nuevas actuaciones judiciales.

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



En Turquía, las autoridades utilizan las leyes antiterroristas para perseguir a activistas y profesionales del periodismo. En enero de 2025, se supo que los periodistas Doğan Akın, redactor jefe de T24; Seyhan Avşar, redactor jefe de Gerçek Gündem; y Candan Yıldız, jefe de redacción de T24, se enfrentaban a ocho años de prisión por los delitos de “difusión de información engañosa” y “propaganda terrorista” por su cobertura del asesinato de dos reporteros kurdos en un presunto ataque turco con drones en Siria.

En muchos países, la difamación, los insultos y la sedición siguen siendo delitos penales, facilitando así que las autoridades sometan a los profesionales del periodismo a acoso judicial. En Papúa Nueva Guinea, la periodista y activista de los derechos de las mujeres Hennah Joku fue detenida el 23 de noviembre de 2024 tras las denuncias por difamación presentadas por su expareja, Robert Agen, y acusada en virtud de la Ley de Ciberdelincuencia. Superviviente de una agresión perpetrada por Agen en 2018, Joku había documentado su periplo de seis años a través del sistema judicial del país que concluyó con la condena de Agen. Joku quedó en libertad tras pagar una fianza. En Zimbabue, el periodista y director del periódico Zimbabwe Independent, Faith Zaba, fue detenido el 1 de julio de 2025 y acusado de “atentado contra las autoridades o insultos contra el presidente” por la publicación de un artículo satírico en el que describía al país como un “Estado mafioso” y se burlaba del presidente Emmerson Mnangagwa y de su liderazgo, especialmente de su papel como presidente de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo.

Periodistas de investigación, así como quienes trabajan en medios independientes o reportan casos de corrupción, enfrentan un riesgo particularmente alto de detenciones arbitrarias. En Vietnam, donde los medios de comunicación están estrechamente controlados por el Estado de partido único comunista, las autoridades encarcelan con frecuencia a blogueros y profesionales del periodismo independientes. El 7 de octubre de 2025, la policía detuvo al periodista independiente Huynh Ngoc Tuan, que suele publicar comentarios sobre política y derechos humanos en su página de Facebook. Fue acusado de “propaganda contra el Estado” en virtud del Código Penal, un cargo que castiga con penas de hasta veinte años de prisión. En Venezuela, las autoridades detuvieron arbitrariamente el 8 de abril de 2025 en Caracas a los periodistas Gianni González y Nakary Mena Ramos, tras la publicación de un reportaje sobre el aumento de la delincuencia en el medio independiente Impacto Venezuela. Pocos días después, un tribunal penal ordenó su detención preventiva por “delitos de odio” y “publicación de noticias falsas”.

En Nigeria, el 26 de noviembre de 2024, soldados detuvieron en Port Harcourt a Fisayo Soyombo, periodista de investigación y fundador de la Foundation for Investigative Journalism (FIJ). Se cree que su detención está relacionada con su trabajo de investigación para sacar a la luz actividades de corrupción y contrabando facilitadas por el servicio de aduanas del país. Después de pasar tres días detenido, fue puesto en libertad. En Egipto, el locutor y escritor Ahmed Serag, de Zat Masr, fue detenido en enero de 2025 por delitos de terrorismo y difusión de noticias falsas. Estas acusaciones se derivan de una entrevista

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL

a Nada Mougheth, la esposa del caricaturista detenido Ashraf Omar. En febrero de 2025, su detención se prorrogó quince días más, a la espera de que se llevaran a cabo las investigaciones correspondientes.

En 2025, también fueron frecuentes las detenciones de profesionales del periodismo mientras cubrían protestas. Por ejemplo, en Bélgica, la policía arrestó y mantuvo detenido toda la noche al periodista independiente Thomas Hauulotte después de que este siguiera a activistas que pegaban carteles con mensajes contra la extrema derecha. En Mauritania, la policía detuvo en septiembre de 2025, en Nouakchott, a los periodistas de Al Akhbar.info Mohamed Abdallah Ould al-Moustapha y Aboubakar Ould Mohamed Vall, mientras cubrían una sentada frente a la empresa gasística SOMAGAZ. Fueron puestos en libertad sin cargos tras permanecer detenidos durante tres horas. En la India, las autoridades arrestaron y mantuvieron detenido durante la noche al periodista Mujeeb Shaikh el 6 de marzo de 2025 mientras cubría una manifestación pacífica de mujeres contra la guerra en Hyderabad. En Ottawa (Canadá), la periodista voluntaria de North Star Ramona Murphy fue detenida junto a doce manifestantes en mayo de 2025, mientras cubría una protesta en la Feria de Defensa y Seguridad. La protesta denunció la complicidad de algunas empresas presentes en el evento con el genocidio cometido por Israel en Gaza, señalando que estas compañías supuestamente venden equipos utilizados por las fuerzas militares israelíes.

PERSECUCIÓN DEL ACTIVISMO

La detención de PDDH se documentó en al menos setenta y un países y fue la tercera violación del espacio cívico más frecuente en todo el mundo. Las autoridades han empleado la detención de PDDH como mecanismo para disuadir a quienes ejercen labores de activismo y para restringir su intervención en temas de interés público. Este patrón figura entre las principales violaciones observadas en África subsahariana, las Américas, Asia-Pacífico y en Oriente Medio y el Norte de África.

Entre los perfiles más afectados se encuentran quienes trabajan en la defensa del medioambiente, derechos de los pueblos indígenas y de la tierra, derechos laborales y derechos de las mujeres, así como las personas artivistas. Además, las personas abogadas de derechos humanos también fueron objeto de detención.

Los gobiernos acosan, detienen arbitrariamente y procesan a las PDDH que velan por los derechos medioambientales, el derecho a la tierra y los derechos de los pueblos indígenas. En Bangladés, las autoridades detuvieron arbitrariamente en febrero de 2025 al destacado líder indígena y defensor de los derechos humanos Ringrong Mro, de la comunidad mro de Lama Upazila (Bandarban), en relación con una denuncia presentada en 2022 por la empresa Lama Rubber Industries Limited. El defensor de los derechos humanos había liderado varias iniciativas populares



3



ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



para proteger el medioambiente y los territorios indígenas, e impedir el acaparamiento y la usurpación de tierras por parte de intereses empresariales.



Filipinas:
personas se
manifestación
contra la
corrupción en
Quezon City.
Foto: Jam Sta
Rosa/AFP.

En febrero y marzo de 2025, las autoridades de Mendoza (Argentina), detuvieron y procesaron a Federico Soria y a Mauricio Cornejo por su activismo medioambiental en virtud de las disposiciones del Código Penal. La Fiscalía alegó que ambos habían utilizado su activismo para “infundir miedo” y bloquear el proyecto minero San Jorge. Ambos son miembros de la Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Uspallata, un grupo que se ha opuesto pacíficamente al proyecto minero. Fueron puestos en libertad en abril de 2025.

En Paraguay, la policía detuvo arbitrariamente en marzo de 2025 a Vidal Brítez Alcaraz, presidente de la Asociación de Yerbateros de Paso Yobái, por una acusación infundada de un delito de “coacción grave”. Los cargos que se les imputan se derivan de un incidente ocurrido en enero de 2025, cuando varios camiones que transportaban residuos mineros penetraron en la propiedad de un productor de yerba mate valiéndose de una orden judicial. La presencia de efectivos policiales que escoltaban los vehículos desencadenó un enfrentamiento durante el cual moradores de la localidad habrían arrojado piedras. La Fiscalía imputó a Brítez y a otros cinco defensores del medioambiente, a pesar de que había pruebas claras que confirmaban que él se encontraba en su domicilio, a cinco kilómetros del lugar de los hechos.

En Filipinas, el país asiático más mortífero para los activistas ecologistas, las autoridades siguen tachándolos de comunistas y deteniéndolos bajo acusaciones infundadas gracias a leyes draconianas como la Ley Antiterrorista de 2020 y la Ley de Prevención y Represión de la Financiación del Terrorismo. En abril de 2025, el periodista y activista ecologista Deo Montesclaros y otros cinco activistas destacados del valle del Cagayán fueron acusados de financiar el terrorismo.

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y
NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL

LA RETIRADA DE LA CIUDADANÍA, UNA AMENAZA O UN CASTIGO PARA EL ACTIVISMO

Según la [nueva Ley de Ciudadanía](#) de Omán, se podrá retirar la nacionalidad a toda persona que ofenda verbal o físicamente al sultánato o al sultán de Omán, o que forme parte de una organización que defienda principios que atenten contra los intereses del Estado. En Camboya, el Gobierno cuenta ahora con la [potestad](#) de retirar la nacionalidad a cualquier persona que haya sido declarada culpable de conspirar con países extranjeros con el fin de perjudicar el interés nacional. En Hungría, las autoridades podrán [retirar](#) la nacionalidad a las personas con doble ciudadanía por un periodo de hasta diez años si se las considera una amenaza para la seguridad, el orden público o la seguridad nacional. En enero de 2025, la Asamblea Nacional de Nicaragua [aprobó](#) amplias modificaciones constitucionales que otorgan poderes ilimitados al presidente Daniel Ortega y a la vicepresidenta Rosario Murillo, entre ellas, una revisión del artículo 24 que permite la privación arbitraria de la nacionalidad. En mayo de 2025, el Legislativo aprobó nuevas modificaciones que establecen que todo ciudadano nicaragüense perderá automáticamente la nacionalidad si adquiere otra.

Tampoco han dejado de aumentar las detenciones de los profesionales de la abogacía, incluidos aquellos que defienden los derechos humanos, a menudo en respuesta a sus críticas hacia las autoridades o por defender a activistas o profesionales del periodismo. En Burkina Faso, hombres armados que decían ser gendarmes [detuvieron](#) el 31 de agosto de 2025 a la destacada abogada Iní Benjamine Esther Doli, bajo acusaciones de “traición” e “insultos al jefe del Estado”, por una publicación en Facebook en la que había criticado el historial de derechos humanos de la junta militar encabezada por el presidente Ibrahim Traoré. En Sudán, la policía [detuvo](#) el 1 de octubre de 2025 a Abubakr Elmahi, abogado del defensor de los derechos humanos Abubakr Mansour Abdela, pocos días antes de que su cliente fuera condenado a muerte. Abdela fue declarado culpable de “delitos contra el Estado” y de “librar una guerra contra el Estado” en virtud de la Ley Penal. Se cree que estos cargos están relacionados con la ayuda humanitaria que Manour Abdela ha prestado desde el comienzo de la guerra civil sudanesa, mediante la distribución de medicamentos de la empresa farmacéutica de su hermano.

En Turquía, Epozdemir, miembro de la junta directiva del Colegio de Abogados, fue [detenido](#) el 23 de enero de 2025 a su regreso de una visita de sensibilización en el Consejo de Europa. Lo acusaron de presunta “pertenencia a una organización terrorista” y por “hacer propaganda de una organización terrorista”. En febrero de 2025, el presidente del Colegio de Abogados y otros diez miembros de la junta directiva también fueron acusados, en otro caso, de “terrorismo” y de “difusión de información engañosa”, delitos penados con hasta doce años de prisión.

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



Foto del
alcalde
Estambul, Ekrem
íماموغلو,
detenido tras
anunciar su
candidatura
presidencial.
Foto: Mehmet
Kacmaz/Getty
Images.



Activistas de todo el mundo han sido detenidos y perseguidos en represalia por su labor. En China, las autoridades han reprimido a artistas y profesionales creativos cuyas obras u opiniones son consideradas como potencialmente subversivas por el Partido Comunista. Entre las personas detenidas se encuentran el destacado músico Fei Xiaosheng, que ha apoyado públicamente el movimiento democrático hongkonés, así como al cantante tibetano Tzukte, conocido popularmente como Asang, por haber interpretado una canción que ensalzaba al líder espiritual tibetano en el exilio, el Dalai Lama. En Afganistán, los talibanes detuvieron al activista cultural y poeta Sayed Alam Hashemi el 16 de febrero de 2025. Aunque no se conocen los motivos oficiales de su arresto, algunas fuentes creen que están relacionados con sus poemas. En Malasia, la policía detuvo el 30 de diciembre de 2024 al artista y activista Fahmi Reza en virtud de la Ley de Sedición —que se emplea habitualmente para criminalizar la libertad de expresión y la disidencia— por colocar un mural satírico con la imagen de Musa Aman, jefe del estado de Sabah, en la ciudad de Kota Kinabalu. Permaneció un día en prisión preventiva antes de ser puesto en libertad.

Otras personas han sido detenidas por expresar opiniones críticas en redes sociales. En Yemen, el activista digital Fawzi Ahmed Obaid permanece recluido en régimen de incomunicación en una celda subterránea del Servicio de Seguridad e Inteligencia de Saná. Fue detenido en septiembre de 2015 por un grupo afiliado a los hutíes debido a sus publicaciones en Facebook. A su familia jamás se le ha permitido visitarlo, y su caso nunca ha sido presentado ante un tribunal. En Libia, el activista Haitham Al-Werfalli fue detenido arbitrariamente en diciembre de 2024 tras haber criticado a las autoridades del este del país en Facebook. Fue puesto en libertad cuatro días después sin haber sido juzgado.

Las autoridades también han detenido a dirigentes y miembros de sindicatos en represalia por reivindicar derechos laborales o por organizar huelgas. En Costa de Marfil, unos encapuchados detuvieron a Ghislain Duggary Assy, profesor y secretario de comunicación del sindicato docente Mouvement des enseignants pour la dynamique de la dignité, en su domicilio en Abiyán, el 2 de abril de 2025, después de que una coalición de sindicatos hubiera convocado una huelga del profesorado. Pocos días después, un tribunal lo condenó a dos años de prisión por obstruir el funcionamiento de un servicio público, sentencia que fue ratificada por un tribunal de apelaciones en julio de 2025. En Oul El Bouaghi (Argelia), agentes vestidos de civil detuvieron en marzo de 2025 a Ali Mammeri, activista del movimiento de protesta Hirak y presidente del sindicato Syndicat national des fonctionnaires de la culture (SNFC). Mammeri había sufrido represalias por organizar una campaña de sindicalización en el sector cultural en 2024 y lo habían amenazado con llevarlo ante los tribunales.

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



El Salvador:
Manifestación para reclamar la liberación de activistas encarcelados.
Foto: Foro del Agua El Salvador.



Los observadores de derechos humanos que vigilan las protestas también han sido víctimas de detenciones arbitrarias. En Ecuador, agentes de policía detuvieron arbitrariamente a Jafet Guzmán y Miguel Ángel Pérez, de la Fundación Regional para el Asesoramiento en Derechos Humanos de Quito, mientras monitorizaban las manifestaciones contra el presidente Daniel Noboa, a pesar de que era evidente que ambos eran observadores. En Panamá, el poeta indígena y defensor de los derechos humanos Esteban Binns Carpintero fue detenido arbitrariamente en mayo de 2025 mientras documentaba una protesta pacífica en Tolé. En El Salvador, la policía detuvo arbitrariamente al líder comunitario José Ángel Pérez el 12 de mayo de 2025 durante una vigilia pacífica. Más de trescientas familias de la comunidad de El Bosque se habían concentrado frente al palacio presidencial para oponerse a su desalojo inminente. Al día siguiente, las autoridades detuvieron a Alejandro Henríquez, representante legal de la cooperativa y defensor del medioambiente, en relación con la misma protesta. Ambos permanecen detenidos y han sido acusados de desórdenes públicos y obstrucción a la justicia.

Las defensoras de los derechos humanos y los activistas LGBTQI+ siguen siendo vulnerables a ataques y detenciones. En Kazajistán, la policía detuvo a Zhanar Sekerbayeva y Gulzada Serzhan, cofundadoras de la OSC feminista y LGBTQI+ Feminita, después de que agitadores antifeministas atacaran un acto del grupo. Ambas fueron sancionadas con una multa por dirigir una organización no registrada. Las autoridades también han rechazado la inscripción oficial de Feminita en reiteradas ocasiones. En Marruecos, las autoridades detuvieron a la defensora de los derechos humanos y bloguera Saida El Alami el 1 de julio de 2025 y en septiembre la condenaron a tres años de prisión y a una cuantiosa multa por “insultar a un organismo legalmente constituido, difundir acusaciones falsas e insultar al Poder Judicial”. En Venezuela, la policía detuvo a principios de agosto de 2025 a la abogada y defensora de los derechos humanos Martha Lía Grajales, después de participar en un acto de solidaridad frente a la Oficina de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Caracas.

Este año se ha producido una escalada de la represión transnacional, y se han documentado casos en varias regiones. Este tipo de represión adopta diversas formas, entre ellas los secuestros ilegales, la intimidación y la vigilancia. Los gobiernos recurrieron a estas tácticas para silenciar la disidencia de sus nacionales y de miembros de la diáspora en el extranjero. En la región de Asia-Pacífico, la tendencia a la represión transnacional ha continuado en 2025. CIVICUS Monitor ha registrado casos en los que los gobiernos de distintos países han cooperado para detener ilegalmente, secuestrar, expulsar y, en algunos casos, asesinar a personas disidentes en el extranjero. Estas prácticas

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



se han documentado en África Oriental y el Cuerno de África, África Occidental, Oriente Medio y el Norte de África, Nicaragua y Venezuela (ver secciones regionales).

LEYES Y REGLAMENTOS RESTRICTIVOS: UNA TENDENCIA CONSTANTE Y GENERALIZADA

En 2025, CIVICUS Monitor documentó la adopción o proposición de leyes y reglamentos restrictivos que afectaban a las libertades cívicas en al menos sesenta y seis países. Esto convierte a las leyes restrictivas en la novena violación del espacio cívico más frecuente a nivel mundial.



La adopción y la proposición de leyes restrictivas es una tendencia que se viene confirmando año tras año y que sigue avanzando en la actualidad. Las Naciones Unidas, organismos regionales de derechos humanos y numerosas OSC han instado a los Estados a poner fin a la proliferación de leyes que restringen indebidamente las libertades cívicas, sin embargo, sus llamamientos han sido ignorados en gran medida. En todas las regiones y en todas las categorías de la clasificación del espacio cívico, los gobiernos siguen adoptando nuevas leyes restrictivas, que menoscaban los derechos a la libertad de expresión, asociación y reunión pacífica. CIVICUS Monitor hace un seguimiento de las leyes restrictivas que se han propuesto y de las que se han adoptado, ya que las primeras pueden influir por sí solas en el espacio cívico y requerir que la sociedad civil realice un esfuerzo considerable para frenarlas.

Asimismo, aunque muchas leyes restrictivas de años anteriores siguen en vigor y continúan moldeando el espacio cívico, en este informe se analizan las medidas que han sido presentadas o adoptadas en 2025.

LAS APORTACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL A LA HORA DE REDACTAR Y APROBAR LEYES CAEN EN SACO ROTO

CIVICUS Monitor registró múltiples casos en los que las leyes que afectan a la sociedad civil se redactaron mediante procesos que excluían a las OSC o ignoraban sus contribuciones. Por ejemplo, en 2025, Benín [aprobó](#) una revisión de su ley de ONG sin invitar a las OSC para que revisaran o comentaran la propuesta. En Kirguistán, las autoridades [adoptaron](#) una versión de la ley de medios que excluía cambios esenciales que se habían acordado previamente durante las amplias consultas con representantes de la sociedad civil. El Parlamento aprobó la ley de forma precipitada, combinando la segunda y tercera lectura en un solo día, al final de la sesión parlamentaria. En Canadá, se [aprobaron](#) leyes provinciales y federales de gran alcance sobre proyectos de infraestructuras sin el consentimiento libre, previo e informado de los pueblos indígenas que se verán afectados por estas nuevas medidas, a pesar de que la ley obliga a solicitarles su parecer.

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL

LA LEGISLACIÓN RESTRINGE LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN

Las leyes sobre agentes extranjeros se han multiplicado. Estas normas obligan a las organizaciones que reciben fondos procedentes del extranjero a inscribirse y etiquetarse como agentes extranjeros. Además de abultar la carga administrativa, las leyes sobre agentes extranjeros dificultan la recaudación de fondos, suelen imponer impuestos punitivos a las subvenciones extranjeras y estigmatizan a las organizaciones. Este año, Rusia, país pionero del modelo contemporáneo de legislación sobre agentes extranjeros, ha ampliado su normativa, al igual que la India.



Georgia: manifestación de representantes de ONG y periodistas en los pasillos del Parlamento georgiano contra un proyecto de ley, mientras un grupo de parlamentarios registraba la iniciativa "Sobre la transparencia de la influencia extranjera".

Varios Estados han introducido o amenazado con introducir medidas comparables en 2025, entre ellos [Bosnia y Herzegovina](#), [Ecuador](#), [El Salvador](#), [Georgia](#), [Hungría](#), [Israel](#), [Kazajistán](#), [Paraguay](#), [Eslovaquia](#) y la [República Centroafricana](#). En El Salvador, por ejemplo, las repercusiones de la adopción de estas leyes fueron visibles de inmediato, puesto que las organizaciones de derechos humanos y las asociaciones de

periodistas ya establecidas cerraron sus puertas o se vieron obligadas a trasladar sus operaciones al extranjero.

Muchos gobiernos también propusieron o adoptaron leyes que aumentan las obligaciones de debido cumplimiento e imponen nuevas restricciones a las OSC bajo el pretexto de mejorar la transparencia, dificultando así la creación, el funcionamiento, la financiación y las actividades de las OSC. En 2025, esto ocurrió en [Azerbaiyán](#), [Burkina Faso](#), [Etiopía](#), [Nepal](#), los [Países Bajos](#), [Tailandia](#), [Vietnam](#), [Zambia](#), [Zimbabwe](#) y, a través de múltiples proyectos de ley, en [Ecuador](#). Estas medidas suelen ampliar las facultades de supervisión de las autoridades estatales, incluida la potestad para restringir las actividades de las OSC, como en [Grecia](#); para limitar su acceso a la financiación, como en [Hungría](#); o para disolverlas, como en [Venezuela](#).

Otros gobiernos modificaron leyes ya vigentes e introdujeron disposiciones ambiguas o excesivamente amplias que pueden utilizarse para perseguir a activistas u organizaciones. Este fue el caso en [Bielorrusia](#), [Pakistán](#) y [Sierra Leona](#), que modificaron su legislación antiterrorista, y en [Rusia](#), que enmendó sus leyes contra el extremismo.

LA LEGISLACIÓN RESTRINGE LA LIBERTAD DE REUNIÓN PACÍFICA

En 2025, varios países aprobaron leyes que restringen aún más el derecho de reunión pacífica. Entre enero y abril de 2025, al menos 41 estados de EE. UU. presentaron proyectos de ley que imponían nuevas restricciones a las protestas. En Eslovenia, se presentaron proyectos de enmienda a la Ley de Reuniones

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



Públicas que podrían aumentar la cantidad de datos personales que deben facilitar los organizadores, así como sus obligaciones administrativas. En Chipre, ahora las manifestaciones tienen que ser notificadas con siete días de antelación y los organizadores deben proporcionar abundante información por adelantado.

Algunas leyes también restringen los motivos para llevar a cabo una protesta. Hungría ha introducido restricciones para organizar o asistir a actos que se consideren que violan las leyes de protección de la infancia del país; además, una reciente modificación constitucional autoriza al Gobierno a vetar los actos públicos organizados por grupos LGTBIQ+. En Birmania, en vísperas de las elecciones no democráticas de diciembre de 2025, las personas manifestantes se enfrentan ahora a la prohibición de todo discurso o actividad organizativa que se estime susceptible de “destruir parte del proceso electoral”.



Hungría : protesta en Budapest tras la aprobación por parte del Parlamento húngaro de la prohibición de la marcha anual del Orgullo.
Foto: Bernadett Szabo/REUTERS.

Además, los gobiernos intentan limitar cada vez más los lugares en los que pueden desarrollarse las protestas. En Kenia, por ejemplo, el Parlamento intentó proponer una ley para prohibir

las manifestaciones a menos de cien metros de instituciones estatales clave, como los tribunales, el Parlamento y el Palacio Presidencial. En Canadá, varias provincias y municipios están adoptando “leyes burbuja”, que prohíben las protestas pacíficas en las inmediaciones de establecimientos sociales como escuelas y lugares de culto.

Aún más preocupantes son los nuevos delitos o el endurecimiento de las penas que se han propuesto o incorporado a la legislación. Georgia e Italia aprobaron extensos paquetes legislativos que restringen todavía más los derechos y las libertades fundamentales, como las penas por participar en manifestaciones no autorizadas. En Uzbekistán, a pesar de que la organización o la participación en “disturbios masivos” ya estaban tipificadas como delito, el nuevo Código Penal establece ahora penas para la organización de actividades de formación para llevar a cabo protestas multitudinarias. Asimismo, el Reino Unido criminalizó el hecho de taparse la cara durante determinadas manifestaciones y creó delitos adicionales relacionados con las protestas.

LA LEGISLACIÓN RESTRINDE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

CIVICUS Monitor documentó varias medidas que socavan la independencia de los medios de comunicación, amplían los supuestos para procesar a profesionales del periodismo o que les impiden desarrollar su labor de conformidad con las normas de su profesión. En Chipre, un proyecto de ley podría acabar con el derecho de los profesionales del periodismo a proteger sus fuentes o autorizar el registro de sus domicilios, oficinas y dispositivos electrónicos. La República Centroafricana ha restablecido las

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



sanciones penales por faltas profesionales que permiten procesar no solo a quienes producen contenidos, sino también a los redactores jefe, los directores de redacción y los presentadores.

Varios gobiernos introdujeron medidas que reducen la independencia de los medios de comunicación o de los entes reguladores del sector. Por ejemplo, en Etiopía, se aprobaron modificaciones legislativas que establecen que la Autoridad de los Medios de Comunicación podrá prescindir de la participación de la sociedad civil y que el director general de la entidad será nombrado por el primer ministro, en lugar de por el Parlamento. En Nicaragua, la supresión de una disposición constitucional que prohibía censurar a la prensa otorgó al Gobierno un mayor poder discrecional para imponer restricciones a los medios de comunicación independientes. En otros países, las autoridades han intentado ejercer un mayor control sobre los medios de comunicación. Por ejemplo, en Perú, han exigido información financiera detallada; en el Líbano, han propuesto modificar la legislación para obtener información sobre la programación; y en Zimbabue, han intentado dictar los contenidos directamente.

En 2025 se debatieron o aprobaron varios proyectos de ley centrados en la ciberseguridad y la regulación de las redes sociales. Si bien estas leyes pueden perseguir objetivos legítimos, como proteger infraestructuras críticas y los datos personales, o impedir que se difundan bulos, varios gobiernos introdujeron proyectos o leyes que confieren poderes excesivos a las autoridades sin la debida supervisión. Estas normas contienen definiciones ambiguas y ofrecen una base legal para eliminar información de interés público, criminalizar la libertad

de expresión en Internet y silenciar la disidencia, sobre todo si tenemos en cuenta que estas nuevas leyes se han introducido en países con fuertes restricciones al espacio cívico. Algunas leyes parecen tener claramente intenciones represivas, como en Zambia, donde las nuevas leyes en materia de ciberseguridad mantienen definiciones ambiguas que podrían facilitar que los organismos estatales lleven a cabo tareas de vigilancia sin ningún tipo de control. En algunos casos, las leyes restrictivas en materia de ciberseguridad se han modificado para controlar y criminalizar aún más la libertad de expresión en Internet, como en Pakistán, donde en enero de 2025 se aprobaron modificaciones a la Ley de Prevención de Ciberdelitos.

Como resultado de estos cambios legislativos, ahora las autoridades podrán solicitar a los medios que eliminen contenidos que se consideren “incompletos”, como en El Salvador, o “contrarios a la ideología del país” como en Pakistán, so pena de multas o de ser incluidos en una lista negra, como en Gambia. China aumentó las penas por incumplimiento de los imperativos de vigilancia y censura, ya de por sí estrictos, mientras que Birmania está estudiando un proyecto de ley sobre las redes sociales que podría penalizar



El Salvador : portada de un diario en la que se anuncia la reelección de Nayib Bukele, San Salvador. Foto: Marvin Recinos/AFP.

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



el uso no autorizado de redes privadas virtuales (VPN), que la población utiliza para eludir las restricciones de Internet, acceder a información y difundirla fuera del país.

En Israel, la policía fue autorizada a activar a distancia las cámaras y los micrófonos de los dispositivos electrónicos personales. En Hong Kong, la Oficina del Comisionado podrá ahora solicitar a empresas privadas que faciliten “información relevante” —sin especificar cuál—, si sospecha que se ha producido un delito, sin necesidad de una orden judicial.

En Angola, Barbados y Nepal se están debatiendo actualmente sendos proyectos de ley con disposiciones ambiguas similares, que criminalizan la difusión de noticias falsas o de declaraciones que se consideren difamatorias.

LA LEGISLACIÓN REDUCE EL ESCRUTINIO PÚBLICO

Al tiempo que las autoridades asumen poderes cada vez más amplios amparadas en conceptos imprecisos, la ciudadanía ve mermados sus derechos para participar o para acceder a la información se reducen. Esto sucedió en Malta, donde, a pesar de una amplia movilización, se modificó el Código Penal para dificultar que la ciudadanía solicite investigaciones sobre posibles casos de corrupción. En Vanuatu se modificó la Ley sobre el Derecho a la Información para restringir el acceso público a las decisiones del Consejo de Ministros. En Kirguistán, se disolvió el organismo independiente encargado de supervisar los centros de detención y prevenir la tortura, el cual trabajaba en estrecha colaboración con la sociedad civil.

REPRESIÓN DIGITAL

Las tecnologías digitales han transformado la manera en que las personas y las OSC participan en la vida pública, ofreciendo oportunidades sin precedentes para las reivindicaciones, la participación cívica y la movilización. Las redes sociales, por ejemplo, desempeñaron un papel clave en la organización de las protestas lideradas por la juventud en 2025. Pero, al mismo tiempo, se ha producido un aumento preocupante de las violaciones de las libertades digitales dirigidas contra las OSC, las PDDH, los profesionales del periodismo y los medios de comunicación.



Al menos el 11 % de las violaciones del espacio cívico documentadas por CIVICUS Monitor durante 2025 tenían un componente digital. Estas violaciones comprendían restricciones de Internet, como los cortes de Internet y el bloqueo de redes sociales; los actos de censura digital, como el bloqueo de sitios o direcciones web por parte de las autoridades; la detención y el enjuiciamiento de PDDH y profesionales del periodismo por expresarse en Internet; la intimidación y el acoso en línea, la adopción de leyes que criminalizan la libertad de expresión en



Francia : un agente de policía monta guardia cerca de un embalse de agua antes de una protesta contra los “mega-depósitos de agua” en Sainte-Soline. Foto: Philippe Lopez/AFP.

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL

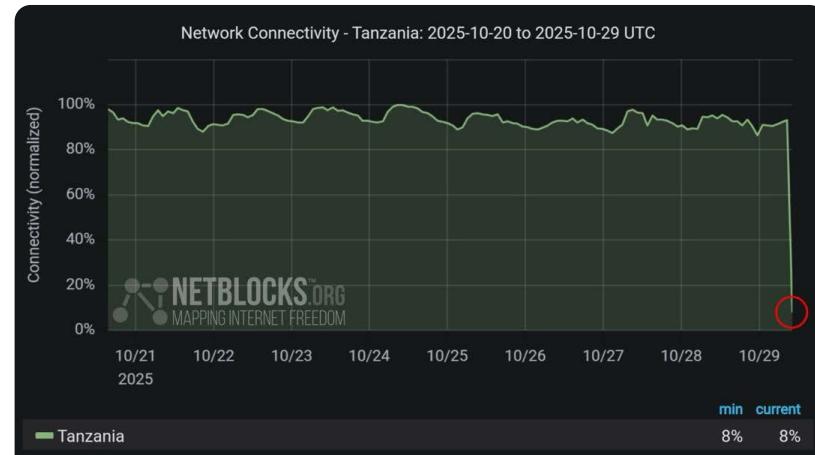


Internet y las restricciones facilitadas por plataformas, como el borrado algorítmico y la eliminación de contenidos por las presiones estatales. Sin embargo, es probable que las cifras de CIVICUS Monitor subestimen las restricciones al espacio cívico digital. Esto se debe a que ciertas violaciones, como la manipulación coordinada de contenidos durante elecciones y protestas, las campañas coordinadas de desinformación y de difusión de informaciones erróneas, las ciberamenazas, los actos de vigilancia y el troleo, no se documentan sistemáticamente o son difíciles de rastrear.

RESTRICCIONES A INTERNET

Los gobiernos siguen aplicando restricciones a Internet para desalentar la movilización y reprimir la disidencia, sobre todo en períodos electorales y durante protestas. Los cortes de Internet, incluidos los cortes totales de servicio y el bloqueo selectivo de datos móviles y redes sociales, se han convertido en una herramienta eficaz para entorpecer la organización de protestas, limitar el intercambio de información e impedir que se documenten violaciones. En Camerún [se denunciaron](#) cortes de Internet en varias regiones a partir del 22 de octubre de 2025, en un contexto marcado por la tensión y las manifestaciones tras las elecciones antidemocráticas que otorgaron un octavo mandato al presidente Paul Biya.

NetBlocks [confirmó](#) que se había producido un corte de Internet a nivel nacional en Tanzania entre el 29 de octubre y el 3 de noviembre de 2025, durante la celebración de unas elecciones generales no competitivas y las subsiguientes protestas masivas. CIVICUS Monitor también ha documentado restricciones en



NetBlocks documentó un corte nacional de internet en Tanzania en octubre.

las plataformas de redes sociales y en las aplicaciones de mensajería. En enero de 2025, la Autoridad Nacional de la Comunicación de Sudán del Sur [ordenó](#) a todos los proveedores de servicios de internet que bloquearan el acceso a las redes sociales entre treinta y noventa días. El regulador de los medios de comunicación afirmó que la prohibición general temporal de las redes sociales tenía como objetivo frenar la difusión de vídeos que mostraban presuntos homicidios de ciudadanos sursudaneses en Sudán, lo que desencadenó protestas violentas y ataques de represalia contra ciudadanos sudaneses. En mayo de 2025, Vietnam [ordenó](#) a los proveedores de servicios de telecomunicaciones que bloquearan la aplicación de mensajería Telegram por no cooperar en la lucha contra los presuntos delitos cometidos por sus usuarios. En septiembre de 2025, el Gobierno de Nepal [ordenó](#) a la Autoridad de Telecomunicaciones que bloqueara veintiséis redes sociales no registradas, entre ellas

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



Facebook, Instagram, X/Twitter y YouTube. La decisión se tomó después de que concluyeran varios plazos establecidos en la Directiva sobre el Funcionamiento de las Redes Sociales de 2023, la cual exige que las plataformas se registren, nombren representantes y designen gestores de reclamaciones en el país. Aunque TikTok y Viber cumplieron la normativa, la mayoría de las plataformas internacionales se negaron, motivando así la orden de suspensión. La prohibición dio lugar a los acontecimientos que se sucedieron a partir del 8 de septiembre de 2025, cuando personas manifestantes, en su mayoría jóvenes, salieron a las calles de todo Nepal para exigir el fin de la corrupción y de la prohibición de las redes sociales. Las protestas se extendieron por Katmandú, Pokhara, Butwal y otras ciudades importantes.

Cada vez es más frecuente que las autoridades soliciten a los proveedores de Internet que ralenticen intencionadamente la red o que apliquen restricciones selectivas a aplicaciones, funcionalidades o regiones concretas con el fin de disuadir a las personas manifestantes de movilizarse o de compartir información. En Turquía, las autoridades impusieron una extensa limitación del ancho de banda a las principales redes sociales y plataformas de mensajería durante las protestas masivas de marzo de 2025. Instagram, Signal, Telegram, TikTok, WhatsApp, X/Twitter, YouTube y otros servicios funcionaron con gran lentitud y algunos usuarios denunciaron que las restricciones llegaron a durar hasta cuarenta y dos horas. En julio de 2025, la Autoridad Reguladora de Telecomunicaciones y Correos de Sudán anunció el bloqueo de la función de llamadas de voz y de vídeo de WhatsApp, alegando razones de seguridad y la necesidad de proteger los “intereses superiores del Estado”.

VIGILANCIA Y PROGRAMAS ESPÍA

Las autoridades también han recurrido a la vigilancia y al uso de programas espía contra PDDH, profesionales del periodismo y personas manifestantes. En Italia, salió a la luz en febrero de 2025 que el periodista de investigación Francesco Cancellato, quien puso al descubierto la existencia de elementos profascistas en las juventudes del partido de extrema derecha de la primera ministra Giorgia Meloni, y dos activistas defensores de los derechos de las personas refugiadas que han denunciado la complicidad de Italia en las violaciones de los derechos humanos en Libia, habían sido espiados mediante el programa informático militar Graphite, vendido únicamente a gobiernos. En Serbia, en diciembre de 2024, varias investigaciones revelaron que el Servicio de Seguridad e Inteligencia había utilizado programas espía para vigilar los teléfonos de activistas y profesionales del periodismo, entre ellos un miembro del estudiantado que participó en las protestas antigubernamentales sucesivas que comenzaron en noviembre de 2024.

En China, que cuenta con un amplio y sofisticado régimen de censura digital, las personas usuarias deberán identificarse a través de la Aplicación Nacional de Autenticación de la Identidad en Línea, tal y como exige una nueva disposición gubernamental. Esta medida restringirá aún más el anonimato



Una mirada más detallada a la vigilancia nacional en China. Foto: Safeguard Defenders.

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



en Internet y facilitará que las autoridades espién y controlen la libertad de expresión en línea. En Estados Unidos, el programa “Capturar y Revocar”, una iniciativa conjunta entre el Departamento de Seguridad Nacional, el Departamento de Justicia y el Departamento de Estado, utiliza la inteligencia artificial para vigilar las redes sociales de miles de personas con visados de estudiante en busca de contenidos que puedan interpretarse como favorables a Hamás o a otros grupos específicos. Los agentes no estatales también participan en actos de vigilancia. En agosto de 2025, se descubrió que la Universidad de Melbourne (Australia) había infringido la legislación sobre la privacidad al utilizar información para rastrear a los miembros del estudiantado que participaron en una protesta en solidaridad con Palestina en 2024.

CENSURA DIGITAL

La retirada o el bloqueo arbitrarios de contenidos de Internet forman parte del arsenal de la censura digital. En Rumanía, antes de que se repitieran las elecciones presidenciales en mayo de 2025 después de que las autoridades anularan los comicios de 2024 alegando injerencia extranjera por parte de Rusia, las autoridades introdujeron leyes draconianas sobre los contenidos digitales para frenar la difusión de bulos procedentes de Rusia que favorecían a candidatos de extrema derecha. La normativa de emergencia aprobada en enero de 2025 clasificó como actores políticos a las personas usuarias de redes sociales —votantes, candidatos e *influencers* políticos—, si la mayoría de sus publicaciones tenían carácter político. Esta denominación las somete a normas estrictas sobre publicidad política y facilita la retirada de contenidos. Hasta el 4 de abril, se

habían emitido más de 4000 órdenes de retirada de contenidos, la mayoría dirigidas a TikTok. En Argelia, el sitio web de la OSC Riposte Internationale dejó de estar disponible para los internautas en abril de 2025. Se trata de una organización que ofrece información sobre los derechos humanos y que publica investigaciones e informes sobre la represión de profesionales del periodismo y las restricciones a la libertad de expresión.

Además de bloquear y retirar contenidos, las autoridades también han dado instrucciones y enviado circulares para que se corrijan. En Singapur, el Gobierno ha utilizado profusamente la Ley de Protección contra la Falsedad y la Manipulación en Línea para limitar la libertad de expresión de profesionales del periodismo y medios de comunicación. Por ejemplo, en diciembre de 2024, el Gobierno remitió órdenes de rectificación a Bloomberg y a varios medios locales para que corrigieran informaciones que habían divulgado. Esto ocurrió después de que hubieran informado sobre la adquisición de propiedades de lujo en las que intervenían fideicomisos y estructuras de propiedad opacas. Las autoridades alegaron que los artículos contenían imprecisiones y obligaron a cuatro medios a publicar las órdenes de rectificación enviadas por el Gobierno, así como enlaces a las aclaraciones oficiales.

La censura a través de las plataformas se ha materializado mediante la eliminación de contenidos y cuentas en redes sociales, a menudo por presiones estatales. En julio de 2025, se informó que las autoridades indias habían ordenado a X/Twitter que bloqueara más de dos mil cuentas, entre ellas dos pertenecientes a Reuters News. Ambas cuentas fueron

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

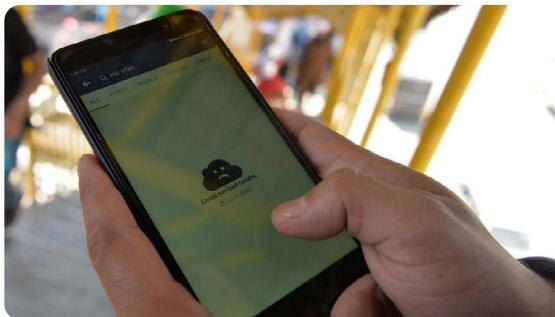
EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL

suspendidas y mostraban un mensaje en el que se explicaba que habían sido “bloqueadas en la India en respuesta a un requerimiento legal”. En mayo de 2025, las autoridades indias ordenaron bloquear más de ocho mil cuentas de X/Twitter, entre ellas las de los medios de comunicación cachemires Free Press Kashmir, The Kashmireyat y Maktoob Media, que se centra en los derechos humanos. En Ecuador, Facebook eliminó varias publicaciones de los medios digitales Mumarta, Radio Reloj y Radio Voz de Upano, lo que limitó la difusión de sus reportajes sobre presuntas irregularidades en los procesos de contratación pública del municipio del cantón de Morona. En enero de 2025, Meta eliminó contenido de la cuenta de Instagram del periodista chileno Daniel Matamala tras la publicación de una columna de opinión en *La Tercera* en la que analizaba de forma crítica el papel de las plataformas digitales en la difusión de bulos, la difusión de los discursos de odio y la formación de la opinión pública.



Más de 8000 cuentas de X/Twitter, incluidas las de los medios Free Press Kashmir, The Kashmireyat y Maktoob Media, fueron dadas de baja. Foto AFP.

CRIMINALIZACIÓN DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN INTERNET

CIVICUS Monitor ha documentado numerosos casos de criminalización del ejercicio de la libertad de expresión en Internet, incluida la apertura de causas penales contra personas por expresarse en línea, a menudo mediante disposiciones legales amplias y ambiguas sobre los ciberdelitos, la desinformación, los bulos y la información falsa, entre otras. El 20 de marzo de 2025, un tribunal penal de Catar condenó a la ciberactivista Umm Nasser a tres años de cárcel y a una multa de 50 000 riales cataríes (alrededor de 13 650 USD) por difundir rumores falsos, gestionar una cuenta en redes sociales para difundir dichos rumores y faltar al respeto al Poder Judicial catarí. En Nepal, en agosto de 2025, el periodista Dil Bhusan Pathak fue acusado de publicar material ilegal en virtud de la Ley de Transacciones Electrónicas de 2008, que suele utilizarse para censurar los comentarios en Internet y procesar a profesionales del periodismo. Los cargos surgieron a raíz de un vídeo publicado en el canal de YouTube de Pathak en el que afirmó que Jaiveer Singh Deuba, hijo de dos poderosos políticos nepaleses, estaba vinculado a negocios turbios.

INTIMIDACIONES Y AMENAZAS DIGITALES CONTRA PDDH Y PERIODISTAS

Más del 30 % de los actos de intimidación y amenazas contra profesionales del periodismo documentados por CIVICUS Monitor se produjeron en Internet. Es probable que no se denuncien todas las amenazas y casos de violencia, pero lo cierto es que han aumentado con el auge de las redes sociales y tienen una dimensión de género, que se manifiesta

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



mediante intimidaciones y amenazas dirigidas específicamente contra mujeres. En enero de 2025, la relatora especial sobre la situación de los defensores de derechos humanos de las Naciones Unidas, Mary Lawylor, [informó](#) que había recibido noticias de una campaña de difamación en Internet contra la profesora universitaria y defensora de los derechos humanos pakistaní Amar Sindhu, quien también es miembro de un grupo de mujeres activistas, poeta y cofundadora pionera del café Khanabadosh, donde se reúnen artistas y activistas. Sindhu ha sido víctima de ciberacoso e intimidaciones en Internet. En Ucrania, el periodista de Vilne Radio Yevhen Vakulenko [denunció](#) el 5 de mayo de 2025 que Yevhen Yevlev, portavoz del Gobierno militar de la ciudad de Kiev, le había enviado mensajes insultantes y amenazantes a través de Facebook. Yevlev presuntamente lo habría llamado “enemigo del pueblo ucraniano” y lo habría amenazado con “romperle la cara”. Los mensajes comenzaron a raíz de una investigación de Vilne Radio, en la que se denunciaba un posible caso de corrupción en el que estaría implicado el padre de Yevlev. En la República Democrática del Congo (RDC), el periodista independiente Daniel Michombero, residente en Goma, [recibió](#)



La profesora universitaria Amar Sindhu.
Foto: Karachi Literature Festival.

respuestas amenazantes en enero de 2025 tras publicar una foto de su familia en X/Twitter. En los mensajes, los autores lo acusaban de difundir “noticias falsas” y le sugerían que huyera a Ruanda con otros refugiados o que buscara la protección de las fuerzas insurgentes del M23 para escapar de las represalias.

La revelación no consentida de información personal, también conocida como *doxxing*, es otra forma de intimidación digital que suele emplearse contra activistas y profesionales del periodismo. El 28 de marzo de 2025, al menos dieciocho periodistas [fueron](#) víctimas de doxxing en Chiapas, México. Una página de Facebook y un sitio web publicaron sus nombres, fotografías, datos sobre sus empleadores y, en algunos casos, acusaciones infundadas de vínculos con la delincuencia organizada. En Estados Unidos, en febrero de 2025, el palestino-estadounidense Khan Sur, y su esposa, Mapheze Saleh, [fueron objeto](#) de doxxing y de campañas coordinadas de difamación en Internet tras criticar públicamente el genocidio perpetrado por Israel en Gaza. Fue detenido al mes siguiente.

También se han documentado otras tácticas, como la eliminación de cuentas o sitios web, la vigilancia algorítmica, actos coordinados de ciberacoso —a menudo con repercusiones sexistas—, campañas de desinformación y el uso de programas espía. Estas prácticas suponen una amenaza creciente y en constante evolución para el espacio cívico.

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL

ASPECTOS POSITIVOS

La sociedad civil sigue demostrando una resiliencia notable y ha cosechado importantes victorias para garantizar las libertades cívicas. Gracias a la presión ciudadana y a reivindicaciones constantes, se han retirado medidas opresivas, se han rendido cuentas por abusos cometidos en el pasado y se han conseguido reformas significativas. Estos son algunos ejemplos destacados del año pasado.



Polonia : un manifestante utiliza un megáfono en medio de gases lacrimógenos durante una manifestación a favor de Palestina en Varsovia. Foto: Wojtek Radwanski/AFP.

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



1

PROYECTO DE LEY HISTÓRICO PARA PROTEGER A LAS PERSONAS DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS MEDIOAMBIENTALES EN CHILE

En octubre de 2025, la Cámara de Diputados aprobó el Proyecto de Ley que regula la protección de las y los defensores de la naturaleza y los derechos humanos en asuntos medioambientales. La medida establece el primer marco jurídico global del país para reconocer y salvaguardar los derechos de quienes defienden la naturaleza y el medioambiente. La propuesta pasará ahora al Senado, donde continuarán las deliberaciones.



Chile: defensores del medioambiente se movilizan en Santiago en apoyo al proyecto de ley de protección para las personas defensoras de derechos humanos. Foto: Escazú Ahora.

Este avance se produjo tras la aprobación inicial del proyecto de ley por parte de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales en abril de 2025, a raíz de reivindicaciones constantes de la sociedad civil y en consonancia con los compromisos contraídos por el Estado chileno en virtud del Acuerdo de Escazú, un tratado regional de 2022 que establece salvaguardias para las personas defensoras del medioambiente. De aprobarse, el proyecto de ley establecería obligaciones vinculantes para garantizar que las personas defensoras del medioambiente puedan desempeñar su labor sin sufrir violencia. También establece principios rectores como la igualdad y la no discriminación, la progresividad, la transparencia y la rendición de cuentas. La medida ha tenido una buena acogida entre los grupos de la sociedad civil, que la han interpretado como una respuesta tardía a la escalada de ataques contra las personas defensoras del medioambiente, especialmente en las regiones afectadas por las industrias extractivas, los conflictos forestales y la degradación medioambiental.

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL

2

BANGLADÉS: EL GOBIERNO PROVISIONAL SE COMPROMETE A LLEVAR A CABO REFORMAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, AL TIEMPO QUE LIBERA A ACTIVISTAS Y PERSONAS MANIFESTANTES, E INVESTIGA DELITOS COMETIDOS EN EL PASADO



manifestación en Daca para celebrar la dimisión de la exprimera ministra.
Foto: Munir Uz Zaman/AFP.

Desde la transición política de 2024, consecuencia de las protestas masivas que forzaron un cambio de Gobierno, Bangladés ha adoptado medidas significativas en favor de la rendición de cuentas y las reformas en materia de derechos humanos. Las autoridades interinas invitaron al alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos a que llevara a cabo una misión independiente de investigación sobre las violaciones perpetradas durante la represión de las protestas de 2024 por parte del Gobierno anterior. En febrero de 2025 se publicó un informe detallado. El Gobierno también creó seis comisiones de reforma, entre ellas una dedicada a la investigación de las desapariciones forzadas, y aprobó una ordenanza para tratar las desapariciones. Asimismo, los tribunales han comenzado a abandonar los casos contra las PDDH, incluidos aquellos que se sustentaban en la draconiana Ley de Tecnologías de la Información y la Comunicación, lo que supone una primera señal de progreso, a pesar de las tensiones constantes y los casos de violencia.

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL

3

LA REPÚBLICA CENTROAFRICANA ADOPTA UNA LEY SOBRE LA PROTECCIÓN DE LAS PDDH

El 27 de diciembre de 2024, la Asamblea Nacional adoptó una ley sobre la protección de las PDDH. La legislación establece garantías adicionales para las PDDH, incluidas medidas de seguridad, el acceso a asistencia legal y salvaguardias contra represalias y actos de intimidación. La ley constituye un gran avance para garantizar condiciones más seguras para los actores de la sociedad civil que trabajan en un entorno a menudo hostil, ya que promueve las libertades de asociación, expresión y reunión pacífica.

POLONIA: UNA COMISIÓN INVESTIGARÁ LOS ATAQUES CONTRA LA SOCIEDAD CIVIL DURANTE EL GOBIERNO ANTERIOR

En abril de 2025, el ministro del Interior Tomasz Siemoniak y el ministro de Justicia Adam Bodnara anunciaron la creación de una comisión que se encargará de investigar los abusos de poder perpetrados contra la sociedad civil bajo el último Gobierno del partido Ley y Justicia (PiS). El organismo documentará los ataques contra las libertades de asociación, expresión y reunión pacífica, y propondrá medidas para reforzar la protección de la sociedad civil. También señalaron que la comisión estudiará mecanismos de indemnización para las víctimas. La presidenta de la Comisión, Sylwia Gregorczyk-Abram, describió la represión de la era del PiS como un “ataque sistémico” diseñado para silenciar la disidencia.

4

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



5

EL TRIBUNAL SUPREMO ELIMINA UNA DISPOSICIÓN REPRESIVA DE LA LEY PATRIÓTICA DE ZIMBABUE

La [anulación](#) del artículo 22A(3) de la “ley patriótica” por parte del Tribunal Supremo de Zimbabwe en junio de 2025 supuso un gran avance para el derecho de reunión pacífica. Esta disposición penalizaba la participación en reuniones en las que se debatieran o propusieran sanciones contra Zimbabwe, y establecía penas severas, entre ellas, la retirada de la nacionalidad, la pérdida del derecho al voto y la inhabilitación para ocupar cargos públicos. El Tribunal consideró que el artículo era impreciso, excesivamente extenso y violaba los derechos constitucionales a la libertad de expresión y de asociación. La sociedad civil acogió con satisfacción la sentencia del caso presentado por la Alianza de Medios de Comunicación de Zimbabwe y el activista Zenzele Ndebele. Pese a esto, los grupos defensores de derechos siguen pidiendo que se revoque la totalidad de la ley, ya que otras disposiciones represivas aún siguen vigentes.

6

SUECIA: SWEDBANK SUSPENDE LOS CRÉDITOS PARA LAS EMPRESAS DE COMBUSTIBLES FÓSILES ANTE LA PRESIÓN CONSTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL

Tras meses de presión por parte de clientes y grupos reivindicativos, Swedbank ha [cesado](#) de conceder nuevos créditos a las empresas de combustibles fósiles, en gran medida. La decisión es fruto de las resoluciones de los accionistas, la movilización masiva encabezada por Fair Finance Guide Sweden y la Sociedad Sueca para la Conservación de la Naturaleza, quienes criticaron a los bancos por financiar la expansión de la actividad petrolera y gasística, incompatible con los objetivos climáticos. Fair Finance International celebró la decisión, que calificó de victoria de la cooperación activista, y señaló que tanto Handelsbanken como Swedbank han dejado de conceder créditos para la expansión de los combustibles fósiles. Sin embargo, activistas han subrayado que otros grandes bancos nórdicos siguen financiando proyectos de este tipo, y que es necesaria una implicación constante del sector.

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y
NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL

7

UNA NUEVA ORDENANZA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BAGUIO REFUERZA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS EN FILIPINAS



Filipinas: protesta contra presuntos proyectos para la gestión de inundaciones en Manila, el 21 de septiembre de 2025. Foto: TED ALJIBE/AFP.

En septiembre de 2025, los grupos de derechos humanos acogieron con satisfacción la aprobación de la Ordenanza de Protección de los Defensores de los Derechos Humanos de la ciudad de Baguio. Aseguraron que representaba un avance importante para el reconocimiento de la legitimidad y la importancia de la labor a favor de los derechos humanos en Filipinas. La ordenanza reconoce que defender los derechos humanos es un derecho fundamental y garantiza libertades esenciales, como el derecho a fundar organizaciones, acceder a recursos, colaborar con organismos estatales e intercambiar información. También concede a los defensores de los derechos humanos acceso a los espacios de detención y refuerza las salvaguardias contra la tortura. Asimismo, obliga a las autoridades locales a tomar medidas y, en otros recursos, ofrece apoyo jurídico y psicosocial a las PDDH y otras personas en situación de riesgo.

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL

8

BOSNIA Y HERZEGOVINA: LA FEDERACIÓN ADOPTA REFORMAS QUE PENALIZAN LOS FEMINICIDIOS

En junio de 2025, la Federación de Bosnia y Herzegovina introdujo varias modificaciones históricas en el Código Penal, que tipifican como delito el feminicidio. En las enmiendas, se define la violencia de género contra las mujeres como el tipo de violencia que se ejerce contra una mujer por el hecho de ser mujer o que afecta desproporcionadamente a las mujeres. Asimismo, se califica como delito el “asesinato de una persona de sexo femenino por razones de género” y establece penas de diez años de prisión y de hasta cuarenta y cinco años para los casos más graves. Las modificaciones también tipifican como delito la difusión de material de abusos sexuales a menores generado mediante inteligencia artificial. Estas reformas llegan tras años de labor reivindicativa por parte de ONG, activistas y comisiones parlamentarias, y de movilización ciudadana contra los feminicidios y la violencia de género.



Bosnia: manifestación por el Día de la Mujer bajo el lema “Quiero vivir de mi trabajo, el 8 de marzo de 2025, en Sarajevo. Foto: Samir Jordamović/Anadolu vía Getty Images.

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

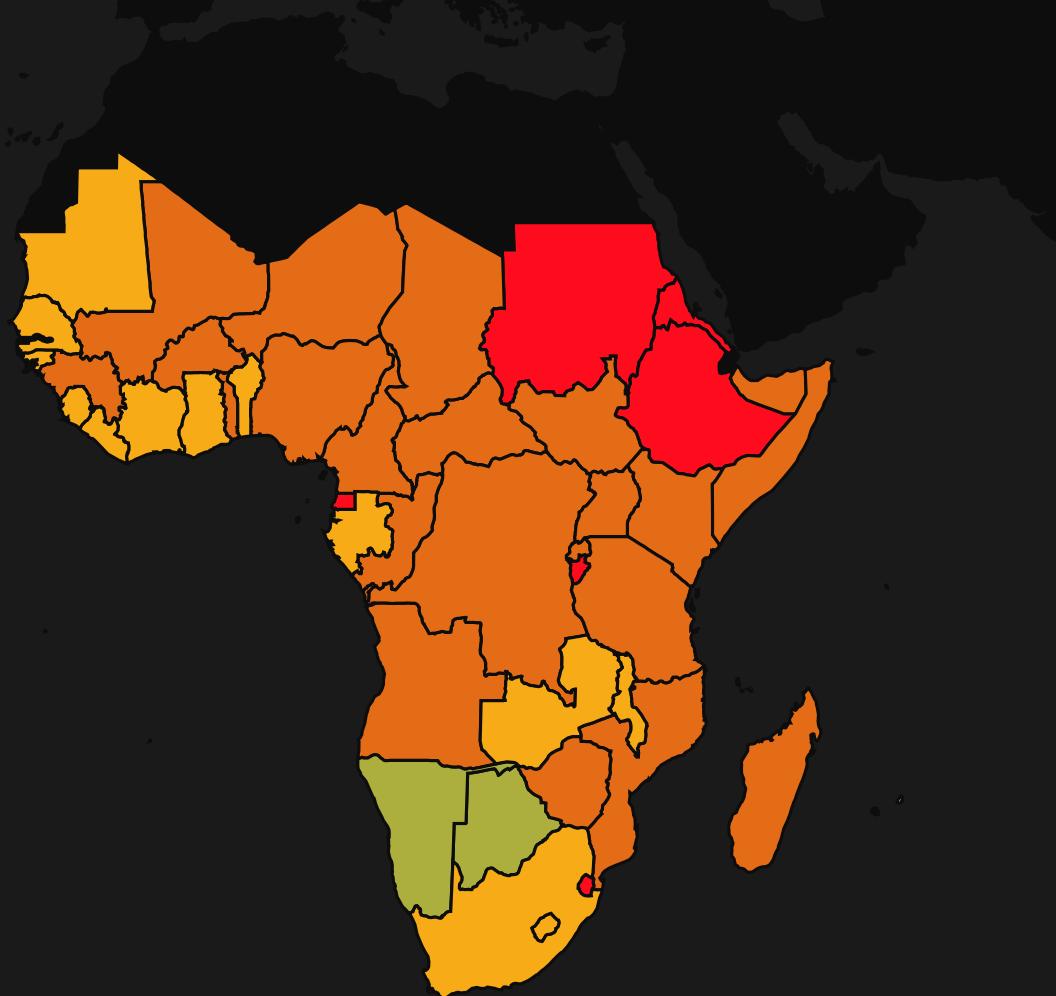
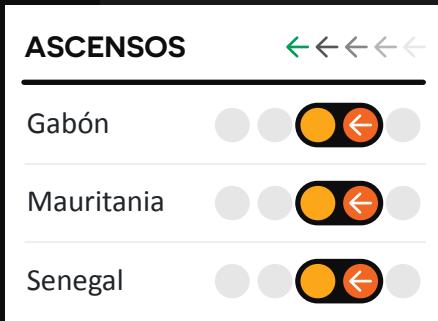
ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



ÁFRICA SUBSAHARIANA



● ABIERTO ● ESTRECHO ● OBSTRUÍDO ● REPRESIVO ● CERRADO

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El espacio cívico sigue estando seriamente restringido en el África subsahariana: de los cincuenta países y territorios que conforman esta región, cuarenta y cuatro han sido calificados como “obstruidos”, “represivos” o “cerrados”, y más del 80 % de la población vive en países con un espacio cívico “represivo” o “cerrado”. Solo los estados insulares de Cabo Verde y Santo Tomé y Príncipe tienen un espacio cívico “abierto”, mientras que Botsuana, Mauricio, Namibia y las Seychelles tienen un espacio cívico “estrecho”.

El espacio cívico de Sudán descendió de la categoría de “represivo” a la de “cerrado”. Miles de civiles han sido asesinados desde que estallaron intensos combates entre el grupo paramilitar Fuerzas de Apoyo Rápido (RSF) y las Fuerzas Armadas de la República de Sudán en abril de 2023. El personal humanitario, las PDDH y los profesionales del periodismo están siendo víctimas de asesinatos, ataques, detenciones y amenazas. Además, la guerra ha erosionado la actividad civil tanto en las regiones bajo el control del Ejército como en las controladas por las RSF, y se han promulgado múltiples decretos de emergencia que han impuesto toques de queda y restringido las libertades de expresión, movimiento, opinión y reunión pacífica.

La clasificación del espacio cívico de Burundi también ha empeorado, pasando de la categoría de “represivo” a la de “cerrado”. Las elecciones legislativas y locales de junio de 2025 se desarrollaron en un contexto político sumamente represivo, marcado por las restricciones generalizadas a la libertad de expresión, la participación política y la independencia de los medios de comunicación. Asimismo, continúan los asesinatos extrajudiciales, las desapariciones forzadas, los ataques y las torturas a miembros de la oposición política, así como la intolerancia a toda forma de crítica o disidencia por parte de la ciudadanía, de las PDDH y de los profesionales del periodismo.

Mientras tanto, los autores de estas violaciones gozan de inmunidad estatal, entre ellos, el Servicio Nacional de Inteligencia y la milicia Imbonerakure (la liga juvenil del partido del Gobierno).



Sudán : protesta contra el asedio impuesto por las fuerzas paramilitares en Puerto Sudán. Foto de AFP.

El espacio cívico de Madagascar descendió de la categoría de “obstruido” a la de “represivo”. Allí es habitual que las fuerzas empleen una fuerza excesiva y detengan arbitrariamente a personas manifestantes, y a menudo se prohíben las protestas. Las constantes manifestaciones antigubernamentales lideradas por la juventud —en un principio motivadas por la escasez crónica de agua y electricidad— comenzaron el 25 de septiembre de 2025 y desembocaron en la toma del poder por parte de los militares al mes siguiente. En respuesta a las protestas, las fuerzas de seguridad emplearon balas de goma, granadas aturdidoras y gases lacrimógenos, y detuvieron,

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



golpearon y amenazaron a las personas manifestantes. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos estimó que al menos veintidós personas fueron asesinadas y más de un centenar resultaron heridas durante los primeros días de protestas y la posterior escalada de violencia, algunas de ellas a manos de las fuerzas de seguridad. También se detuvo y procesó a activistas y personas manifestantes durante las protestas contra el proyecto minero de Toliaré. En los últimos años se han utilizado leyes restrictivas, contra usuarios de redes sociales, denunciantes de irregularidades y personas defensoras de los derechos humanos medioambientales.

El espacio cívico de Liberia descendió de la categoría de “estrecho” a la de “obstruido”, reflejo de los ataques contra las libertades de expresión y de reunión pacífica. Simpatizantes de partidos políticos y miembros de las fuerzas de seguridad han secuestrado, amenazado y agredido físicamente a profesionales del periodismo. Por ejemplo, el periodista Nyantee Togba fue agredido por miembros de las juventudes del partido del Gobierno, mientras que Alex Seryea Yormie fue secuestrado y torturado por difundir una directriz gubernamental. Las protestas pacíficas han sido reprimidas con violencia. En diciembre de 2024, una manifestación se tornó violenta cuando las fuerzas del orden utilizaron gases lacrimógenos y, presuntamente, munición real, provocando heridos y detenciones. Estos incidentes, junto con el cierre temporal de una emisora de radio comunitaria por orden de una autoridad local, evidencian un deterioro de la situación, fruto de las restricciones crecientes a las libertades fundamentales por parte de agentes estatales y no estatales.



Gabón : la ciudadanía sale a celebrar los resultados de las elecciones presidenciales en Libreville. Foto: Nao Mukadi/AFP.

Como contrapunto positivo, el espacio cívico de Gabón ascendió de la categoría de “represivo” a la de “obstruido”, reflejo de las mejoras que ha experimentado el país tras el golpe militar de 2023, que puso fin a las décadas de represión impuestas por la familia Bongo cuando estaba en el poder. La situación ha mejorado para los profesionales del periodismo y ha permitido que los reporteros en el exilio puedan volver al país. Además, el Gobierno de transición ha mantenido las fechas para la celebración de las elecciones presidenciales y legislativas de 2025, y las OSC han podido supervisarlas. Por otro lado, un nuevo proyecto de ley busca modernizar el marco jurídico de las OSC. Sin embargo, persisten restricciones importantes. Por ejemplo, el nuevo Código Electoral prohíbe a las figuras de la oposición presentarse a las elecciones presidenciales, mientras que la ley de partidos políticos establece umbrales de afiliación elevados que excluyen a los movimientos más pequeños. Cabe destacar que el líder del golpe militar pudo conservar el poder gracias a las elecciones, que las fuerzas de seguridad siguen citando a los profesionales del periodismo y que aún se prohíben o disuelven las protestas a menudo.

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



El espacio cívico de [Mauritania](#) ascendió de la categoría de “represivo” a la de “obstruido”. Esta mejora [refleja](#) varios acontecimientos positivos, como la regularización laboral de periodistas del servicio público para que obtengan una mayor estabilidad profesional y la decisión del Gobierno de sumarse al Pacto Internacional por la Información y la Democracia —una iniciativa intergubernamental para abordar los retos que plantean la información falsa y el declive del periodismo independiente—. No obstante, el espacio cívico [sigue](#) estando restringido debido al acoso judicial constante que sufren activistas y profesionales del periodismo. Por ejemplo, las autoridades detuvieron y condenaron al activista antiesclavista Ablaye Bâ por un vídeo en el que criticaba la política migratoria del Gobierno, y también detuvieron a profesionales del periodismo por desempeñar su labor. Las fuerzas del orden también emplean a menudo una fuerza excesiva para reprimir las protestas, señal de que siguen existiendo importantes obstáculos para las libertades fundamentales.



Senegal : un grupo de ciudadanos celebra los resultados de las elecciones presidenciales en Dakar.
Foto: Patrick Meinhardt/AFP.

El espacio cívico de [Senegal](#) también ascendió de la categoría de “represivo” a la de “obstruido”. Este ascenso [se produce](#) tras un periodo de transición política que estuvo marcado por la celebración de elecciones legislativas anticipadas pacíficas

en noviembre de 2024 y por la [adopción](#), en agosto de 2025, de una ley para proteger a las personas que denuncien irregularidades. El nuevo Gobierno ha tomado medidas para garantizar la rendición de cuentas por los abusos cometidos en el pasado. Para ello, ha ofrecido ayudas económicas a las familias de las personas asesinadas durante protestas que se sucedieron desde 2021 hasta 2024, y ha revisado una ley de amnistía polémica. A pesar de estos avances, el espacio cívico sigue estando restringido y los profesionales del periodismo aún son [víctimas](#) de detenciones y de acoso judicial por desarrollar su labor, entre ellos, Simon Pierre Faye y Bachir Fofana, quienes fueron detenidos por presuntamente difundir noticias falsas. Además, el Gobierno suspendió 381 medios de comunicación por incumplir los reglamentos vigentes.

TENDENCIAS REGIONALES DEL ESPACIO CÍVICO



Camerún : un manifestante ondea la bandera nacional cerca de la policía durante una manifestación postelectoral en Garoua.
Foto de AFP.

En 2025, en un contexto de tensiones políticas y conflictos, África central se enfrentó a graves restricciones al espacio cívico, entre ellas la represión de la disidencia mediante la censura y el acoso judicial. En el este de la RDC, la ofensiva del M23 [desembocó](#) en actos de censura, cortes de Internet y ataques

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



a profesionales del periodismo. En Camerún, las elecciones presidenciales de octubre de 2025 vinieron acompañadas de restricciones, como la exclusión de la oposición, la prohibición de protestas y la represión de las manifestaciones, que se saldaron con detenciones y muertes. En Gabón, a pesar de que el espacio cívico ascendió de categoría, las fuerzas de seguridad siguen citando a los profesionales del periodismo y aún se prohíben o disuelven las protestas a menudo. En la República del Congo, un líder opositor fue secuestrado y un abogado que asiste a activistas fue detenido en medio de un creciente endurecimiento de la represión. Asimismo, figuras destacadas de la sociedad civil y de OSC fueron excluidas de procesos políticos clave, un indicio más del deterioro de las libertades antes de las elecciones de 2026.

El espacio cívico de los países de África occidental se deterioró en 2025, sobre todo en los países bajo regímenes militares. En Malí, la junta prohibió los partidos políticos, reprimió manifestaciones y estuvo presuntamente implicada en desapariciones de voces críticas con el régimen. El gobierno militar de Níger detuvo a profesionales del periodismo que informaban sobre asuntos militares, volvió a tipificar como delito la difamación en Internet y suspendió medios de comunicación internacionales. En Guinea, las fuerzas de seguridad utilizaron medios letales para reprimir las manifestaciones a favor de la vuelta a un gobierno civil, mientras que los activistas fueron víctimas de secuestros y actos de tortura. En Nigeria, al sur del Sahel, las autoridades detuvieron profesionales del periodismo por publicar artículos críticos y por cubrir protestas. En Sierra Leona, la

Ley Antiterrorista suscitó preocupación entre las personas defensoras de la libertad de prensa por la posibilidad de que criminalice el ejercicio del periodismo.



Kenia : una manifestante frente a una barricada en llamas durante una protesta para conmemorar el aniversario de la toma del Parlamento en Nairobi. Foto: Luis Tato/AFP.

En 2025, África oriental y el Cuerno de África fueron víctimas de la represión estatal, que se manifestó mediante la represión violenta de las manifestaciones y el uso de instrumentos judiciales para aplastar la disidencia. En Kenia, sesenta y cinco personas perdieron la vida y más de seiscientas resultaron heridas como consecuencia del uso de medios letales para reprimir las protestas de junio y julio de 2025, en conmemoración de las manifestaciones de 2024 contra las subidas de impuestos. Las autoridades fueron acusadas de movilizar a bandas armadas para que atacaran a personas manifestantes. En Uganda, las autoridades continuaron con las detenciones arbitrarias de miembros de la oposición y activistas ecologistas que se oponen al oleoducto de África oriental (EACOP). En Somalia aumentó la represión contra los medios de comunicación. Solo entre enero y abril de 2025, las autoridades

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



detuvieron a cuarenta y seis profesionales del periodismo y registraron varios medios de comunicación, mientras que las fuerzas de seguridad atacaron a profesionales del periodismo que cubrían protestas. En Etiopía, el Gobierno suspendió la asociación de profesionales de la salud Ethiopian Health Professionals Association por apoyar una huelga y detuvo a los periodistas que informaban sobre ella.

En Tanzania, las elecciones de octubre de 2025 estuvieron marcadas por la exclusión de los partidos de la oposición y por el arresto y la detención del líder opositor Tundu Lissu. Los comicios desencadenaron protestas mortales que fueron reprimidas de forma implacable por el Estado y que se saldaron con centenares de muertos y más de trescientas personas procesadas solo durante los primeros días.

En el sur de África se constató un aumento de la represión estatal, ya que las autoridades recurrieron a la violencia para reprimir las protestas e intensificaron la presión sobre las voces disidentes. En Mozambique, las autoridades emplearon medios letales para reprimir las manifestaciones poselectorales, lo que provocó centenares de muertes y más de 4 200 detenciones. Del mismo modo, en Angola, las fuerzas de seguridad reprimieron violentamente las manifestaciones contra la subida del precio del combustible, utilizando munición real, porras y gases lacrimógenos. Treinta personas perdieron la vida y más de mil quinientas resultaron detenidas durante las protestas y la violencia subsiguiente. Por otro lado, el uso excesivo de la fuerza contra las personas manifestantes también se hizo patente en Sudáfrica con el asesinato de

Vusi Banda, líder comunitario y presidente de la organización Mondlo Township Civic Space Organisation, que fue ejecutado tras encabezar una protesta contra la falta de servicios. En Malawi, la población fue testigo de la complicidad del Estado en la violencia previa a las elecciones generales de 2025, cuando agresores encapuchados atacaron a manifestantes pacíficos que reclamaban una reforma electoral, mientras que las fuerzas de seguridad permanecían impasibles. La región también fue escenario del acoso judicial a activistas y profesionales del periodismo por sus reportajes críticos y sus publicaciones en redes sociales, como ocurrió en Lesoto y Zambia.



Madagascar : un manifestante se enfrenta a las fuerzas de seguridad durante una protesta contra los cortes de agua y electricidad en Antananarivo.
Foto: Rijasolo/AFP.

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



LAS 5 VIOLACIONES MÁS FRECUENTES



1 DETENCIÓN DE PERIODISTAS



2 DETENCIÓN DE PPDH



3 ATAQUES A PERIODISTAS



4 FUERZA EXCESIVA



5 DETENCIÓN DE MANIFESTANTES

RESTRICCIONES AL ESPACIO CÍVICO

DETENCIONES Y ATAQUES A PERIODISTAS

Se documentaron detenciones de profesionales del periodismo en al menos treinta y tres países y territorios del África subsahariana y agresiones a profesionales del periodismo en al menos dieciséis. La detención de profesionales del periodismo fue la principal violación en África central, occidental y oriental, así como en el Cuerno de África. Se registraron detenciones de profesionales del periodismo en al menos once países de África occidental, en nueve de África meridional, en siete de África oriental y el Cuerno de África, y en seis de África central. En países como Somalia, Somalilandia y la República Democrática del Congo, las autoridades siguieron deteniendo a profesionales del periodismo con el fin de intimidarlos y silenciarlos.

Según los datos del período analizado en este informe, Somalia registró el mayor número de detenciones de profesionales del periodismo y se viene perfilando como el país africano que más periodistas detiene. Prueba de ello es que de las ciento ochenta detenciones de profesionales del periodismo registradas en África, setenta ocurrieron en Somalia, el mayor número documentado en un país del África subsahariana durante el período que aquí se analiza. Solo entre enero y abril de 2025, las autoridades detuvieron a cuarenta y seis periodistas, secuestraron a dos y allanaron varios medios de comunicación. Además, los ataques constantes de los ministerios del Gobierno contra las informaciones críticas llevaron a muchos profesionales del periodismo a autocensurarse o exiliarse. Por ejemplo, entre el 22 y el 24 de mayo de 2025, las fuerzas de seguridad intensificaron la represión al detener a varios reporteros de los medios Five Somali TV, Goobjoog Media, Himilo Somali TV, RNN TV, Shabelle TV, Somali Cable TV y SYL TV mientras cubrían protestas o interactuaban con la población en Mogadiscio. Ese mismo mes, agentes de la Agencia Nacional de Inteligencia y Seguridad registraron los domicilios y el estudio de los periodistas Mohamed Omar Baakaay y Bashir Ali Shire. Durante la operación, los agentes vendaron los

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



ojos y arrestaron a Bashir, detuvieron al hermano de Baakaay y se incautaron de sus equipos.

A pesar de que el Gobierno de la RDC se comprometió a despenalizar los delitos de prensa, los profesionales del periodismo siguen siendo víctimas de detenciones basadas en disposiciones penales. Por ejemplo, el 4 de agosto de 2025 fue detenida Glody Ndaya, de la organización Association congolaise des femmes journalistes de la presse écrite (ACOFEPE), por un presunto delito de difamación. Las autoridades la trasladaron al Centro Penitenciario Central de Makala, pese a que no había recibido ninguna citación previa. Los profesionales del periodismo son víctimas de intimidaciones y secuestros en las zonas ocupadas por el M23 en el este de la RDC. En febrero de 2025, las fuerzas de la coalición armada del M23 y la Alianza del Río Congo secuestraron al periodista Tuver Wundi en Goma y, en mayo del mismo año, a Jérémie Wakasha Bahati, en represalia por sus reportajes críticos. El 5 de agosto de 2025, en Bukavu (provincia de Kivu del Sur), varios agresores secuestraron y asesinaron al periodista Fiston Wilondja Mukamba, extrabajador del Centro de Seguimiento de los Medios de Comunicación —un programa de autorregulación del sindicato de prensa Union nationale de la presse congolaise (UNPC)—.

Las autoridades de todoa el África subsahariana recurren cada vez con mayor frecuencia a la legislación sobre la ciberdelincuencia y a otras leyes restrictivas para perseguir a profesionales del periodismo y voces críticas en Internet. En Níger, el 30 de octubre de 2025, las autoridades detuvieron y acusaron a seis profesionales del periodismo de “complicidad

en la distribución de documentos susceptibles de alterar el orden público”. Su detención estaría relacionada con la difusión por Internet de una invitación a una rueda de prensa que habían compartido los detractores de los nuevos gravámenes aprobados por la junta. En Kenia, la policía detuvo en junio de 2025 al bloguero y profesor Albert Ojwang por una publicación en redes sociales en la que presuntamente difundió información falsa sobre un alto cargo policial. Falleció al día siguiente, bajo custodia policial, en circunstancias sospechosas. Posteriormente, la autopsia reveló lesiones compatibles con traumatismos provocados por un objeto contundente, lo que desencadenó protestas generalizadas.

En 2025, varios periodistas fueron agredidos y detenidos mientras cubrían protestas. En Madagascar, las fuerzas de seguridad hirieron a varios profesionales del periodismo que cubrían las protestas antigubernamentales encabezadas por la juventud. Por ejemplo, los agentes de seguridad dispararon a la periodista Hardi Juvaniah Reny y golpearon en la cabeza al fotoperiodista Alain Rakotondrainabe, a pesar de que ambos llevaban puestos chalecos de prensa que eran claramente visibles. En Togo, las autoridades detuvieron en junio de 2025 a la periodista francesa Flore Monteau mientras grababa la actuación de la policía durante las protestas antigubernamentales y la obligaron a borrar las imágenes.

Tanto agentes estatales como no estatales, incluidos simpatizantes de partidos políticos y milicias armadas, han puesto en peligro la seguridad de los blogueros y los profesionales del periodismo, sobre todo en períodos

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



electorales. En Mozambique, en diciembre de 2024, la policía mató a tiros al bloguero y músico Albino Sibia mientras retransmitía en directo una protesta poselectoral. En Ghana, simpatizantes del Nuevo Partido Patriótico agredieron al periodista de JoyNews Latif Iddrisu en mayo de 2025 por cubrir la detención de un presidente regional de dicha formación política. También se agredió o detuvo a profesionales de periodismo en países como Etiopía, Lesoto, Liberia, Malauí, Uganda y Zimbabue.



Gambia : una manifestante sostiene un cartel en el que se pide el fin de la impunidad para los asesinatos por motivos políticos. Foto: Muhamadou Bittaye/AFP.

DETENCIÓN DE PDDH

En al menos veinticinco países de África subsahariana se detuvo a PDDH. Las autoridades recurrieron a menudo a esta táctica para disuadir, intimidar y silenciar a activistas. La persecución afectó especialmente a las PDDH que trabajan a favor de la democracia, el medioambiente y los derechos laborales.

Al igual que en 2024, los activistas prodemocracia fueron blanco de ataques en países bajo gobiernos militares. En Guinea, en febrero de 2025, sujetos armados no identificados secuestraron

y torturaron a Abdoul Sacko, destacado dirigente de la sociedad civil y coordinador de una red que pedía el restablecimiento del orden constitucional. Fue encontrado en estado crítico y con marcas de golpes en medio de unos matorrales, a 100 km de Conakry. Asimismo, en Malí, personas no identificadas secuestraron al líder de la sociedad civil Aliou Badra Sacko en marzo de 2025 durante una reunión contra un nuevo impuesto a los pagos por teléfono. Habría permanecido recluido durante dos meses en una prisión secreta de la Seguridad del Estado antes de ser puesto en libertad. En Burkina Faso, hombres armados secuestraron al activista prodemocracia y abogado Hermann Yaméogo en julio de 2025, poco después de que hubiera publicado en redes sociales una crítica al régimen militar del presidente Ibrahim Traoré. Lo trasladaron a la Agencia Nacional de Inteligencia (ANR), donde permaneció veinticuatro horas bajo custodia antes de ser liberado.

Las autoridades también detuvieron a PDDH por protestar y hacer huelgas. En Kenia, tras las protestas por el asesinato de Albert Ojwang, la policía detuvo en junio de 2025 a los defensores de los derechos humanos Mark Amiani, Francis Mwangi y John Mulingwa Nzau y los acusó de incitación a la violencia, una imputación que fue rechazada por los grupos de la sociedad civil. Asimismo, en la República Centroafricana, agentes de policía detuvieron a siete activistas de la sociedad civil en junio de 2025 durante una vigilia para recordar a los miembros del estudiantado que perdieron la vida en una trágica explosión y reclamar responsabilidades por lo ocurrido.

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



Las PDDH también han sido detenidas por criticar a las autoridades. En Mauritania, la justicia condenó en mayo de 2025 al defensor de los derechos humanos Ahmed Ould Samba a un año de prisión por una publicación en Facebook en la que acusaba al presidente de aplicar políticas “racistas y corruptas”. En Togo, el activista y poeta Honoré Sitsopé Sokpor fue detenido en enero de 2025 y acusado de “atentar contra la seguridad interna del Estado” por publicar un poema en internet en el que condenaba la opresión gubernamental.

Los profesionales de la abogacía también han sido perseguidos. En la República del Congo, el abogado Bob Kaben Massouka fue detenido en julio de 2025 por presuntamente apoyar a un grupo de jóvenes activistas que planeaban una protesta pacífica contra el deterioro de la situación socioeconómica. Fue acusado de un delito de asociación ilícita y de tentativa contra la seguridad del Estado. Asimismo, en Uganda, agentes de seguridad agredieron y detuvieron al abogado defensor de los derechos humanos Eron Kiiza el 7 de enero de 2025, cuando intentaba acceder a un tribunal militar para representar al líder de la oposición Kizza Besigye. En Argelia, un tribunal condenó en rebeldía al abogado Mounir Gharbi a tres años de prisión el 16 de febrero de 2025. El defensor de los derechos humanos fue declarado culpable de “mostrar públicamente publicaciones susceptibles de menoscabar el interés nacional” a raíz de unos comentarios que realizó en Facebook.

DETENCIÓN DE MANIFESTANTES Y USO EXCESIVO DE LA FUERZA

Se documentaron detenciones de personas manifestantes en al menos diecinueve países del África subsahariana y el uso excesivo de la fuerza durante las protestas en al menos veinte países. Como en años anteriores, hubo numerosas manifestaciones motivadas por la mala gobernanza, la corrupción, el alto coste de la vida y la falta de servicios básicos, entre otras razones. A menudo las autoridades detuvieron a personas manifestantes con el fin de disolver las protestas y de disuadir a la población de unirse a ellas.



Kenia : un manifestante se protege de un cañón de agua de la policía durante una protesta contra el Gobierno en Nairobi. Foto: Simon Maina/AFP.

Los movimientos juveniles y las manifestaciones contra las dificultades económicas se han enfrentado a menudo a una represión estatal brutal, que ha desembocado en detenciones masivas y se ha saldado con víctimas mortales. En Kenia, la represión de las protestas lideradas por la juventud para conmemorar las manifestaciones de 2024 contra la subida de impuestos se saldó con al menos sesenta y cinco muertes y más de seiscientas personas heridas, y condujo a la detención de más

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



de mil quinientas personas entre junio y julio de 2025, algunas de las cuales fueron acusadas de terrorismo. El 17 de junio de 2025, durante una manifestación, al menos un transeúnte perdió la vida y otras veinticinco personas fueron hospitalizadas después de que la policía utilizara munición real. Asimismo, en Madagascar, las fuerzas de seguridad respondieron con una fuerza desproporcionada y emplearon medios letales. Tras los enfrentamientos del 9 de octubre de 2025, la policía detuvo al menos a veintiocho personas manifestantes y las remitió a la Fiscalía para que fueran procesadas. En Angola, las protestas de julio de 2025 contra los recortes de las subvenciones a los combustibles se enfrentaron a una violenta respuesta policial. La policía recurrió a una fuerza excesiva y empleó porras, gases lacrimógenos y munición real para reprimir una huelga de tres días que dio lugar a protestas de mayor envergadura. Al menos 30 personas perdieron la vida y 277 resultaron heridas en medio de las protestas y la violencia. Más de mil quinientas fueron detenidas y centenares se enfrentan a juicios sumarios. En Gambia, las fuerzas del orden detuvieron a unas veintitrés personas manifestantes jóvenes, entre ellas el periodista Yusuf Taylor y el rapero Ali Cham, alias Killa Ace, durante una protesta pacífica contra el fuerte aumento de las tasas sobre los datos móviles en agosto de 2025.

Las elecciones y las tensiones políticas fueron otro de los principales detonantes de las protestas y se enfrentaron a menudo a actos violentos autorizados por los Estados. En Togo, el rapero y activista Aamron fue detenido en mayo de 2025 después de que hubiera publicado un video que las autoridades consideraron como un llamamiento velado para



Madagascar : la policía detiene a un manifestante durante una protesta en favor de reformas constitucionales en Antananarivo. Foto: Luis Tato/ AFP.

que la población saliera a manifestarse. Su detención se produjo en medio de una campaña de represión contra la disidencia. Aamron permaneció detenido en un hospital psiquiátrico durante casi un mes y denunció haber sido sometido a actos de tortura. Además, las autoridades reprimieron con violencia las manifestaciones pacíficas de junio de 2025 contra el alto coste de la vida y las modificaciones constitucionales para que el presidente pudiera prolongar su mandato. Las fuerzas de seguridad y las milicias emplearon porras, cañones de agua y una fuerza desproporcionada, mientras que la policía detuvo arbitrariamente al menos a ochenta y una personas manifestantes. En Camerún, el contexto estuvo marcado por la represión, tanto antes como después de las elecciones de octubre de 2025. El 4 de agosto de 2025, las fuerzas de seguridad detuvieron frente al Consejo Constitucional al menos a cincuenta y tres partidarios de la oposición. El 26 de octubre de 2025, las fuerzas de seguridad utilizaron munición real y gases lacrimógenos para dispersar a las personas manifestantes que habían desafiado la prohibición de las protestas. Cuatro

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



personas fueron asesinadas en Duala y al menos ciento cinco acabaron detenidas.

Las protestas de activistas defensores del medioambiente y miembros del estudiantado también desembocaron en arrestos y detenciones. En Uganda, las autoridades detuvieron a quince activistas ecologistas en noviembre de 2024 por protestar contra la destrucción del humedal de Lwera. Otros once ecologistas

del grupo Students Against EACOP fueron detenidos el 26 de febrero de 2025 durante una manifestación contra el oleoducto de África oriental (EACOP) frente a la Misión de la Unión Europea, y fueron acusados de “alteración del orden público”. En Sudáfrica, quince miembros del alumnado de la Universidad de Estado Libre fueron detenidos el 11 de febrero de 2025 durante unas protestas por cuestiones relacionadas con las matrículas y la financiación.

PRE^QCUPANTE

LA REPRESIÓN TRANSNACIONAL Y LA INTENSIFICACIÓN DE LA REPRESIÓN DE LA DISIDENCIA MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS

En 2025, la represión transnacional se intensificó en toda África, perfilando así una tendencia profundamente preocupante que pone de manifiesto la colaboración entre los Estados para silenciar la disidencia más allá de sus fronteras. Esta campaña se caracteriza por los secuestros, las extradiciones ilegales, los actos de tortura y el acoso judicial, y no ha cesado de agravarse. En la práctica, ha eliminado los refugios seguros para activistas, profesionales del periodismo y figuras de la oposición, creando así un clima de miedo en todo el continente. Asimismo, los gobiernos recurren cada vez más a los lazos diplomáticos y a los acuerdos de seguridad para perseguir a las personas disidentes, en total violación de la soberanía de los Estados, la legislación internacional en materia de derechos humanos y los principios básicos de asilo y no devolución. Esta práctica demuestra un desprecio flagrante por las garantías procesales y revela un cambio estratégico hacia un enfoque regional más coordinado, con el fin de aplastar a la disidencia.



Kenia : manifestantes sostienen la bandera de Uganda durante una protesta en Nairobi para pedir la liberación del líder opositor detenido Kizza Besigye.
Foto: Simon Maina/AFP.

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



Africa central y África occidental son focos importantes de esta forma de ataque a la disidencia patrocinada por el Estado. El caso sombrío del activista burkinés Alain Christophe Traoré, también conocido como Alino Faso, es un buen ejemplo de esta situación. Fue detenido en Costa de Marfil por “colaboración con agentes de un Estado extranjero” y a continuación fue puesto bajo custodia policial; sin embargo, más tarde fue hallado ahorcado y sin vida en circunstancias muy sospechosas. Es habitual que se utilicen este tipo de cargos para deslegitimar y perseguir a las voces críticas que se han exiliado. Costa de Marfil también fue el escenario de otra operación transfronteriza. La policía detuvo al periodista beninés Comlan Hugues Sossoukpè, que vivía en el exilio, y rápidamente lo extradió a Benín, donde se enfrenta a cargos por terrorismo por sus reportajes críticos. Este incidente muestra la manera en que los gobiernos aprovechan sus lazos diplomáticos para perseguir a activistas y profesionales del periodismo que han tenido que escapar de la persecución. Este caso estuvo precedido de otro similar en Lomé (Togo), donde vivía exiliado el ciberactivista y crítico beninés Steve Amoussou. Fue secuestrado en agosto de 2024 y trasladado a Benín, donde fue condenado a dos años de prisión por “injurias con motivación política” y “difusión de información falsa” en relación con una página de Facebook crítica con el Gobierno.

Los países de África del este y del Cuerno de África fueron testigos de algunos de los actos de represión transnacional más flagrantes. Por ejemplo, en Nairobi (Kenia), las autoridades kenianas y ugandesas llevaron a cabo una operación conjunta que culminó con el secuestro de Kizza Besigye, líder destacado de la oposición ugandesa. Lo trasladaron ilegalmente a Uganda



Kenia : manifestantes sostienen pancartas con mensajes contra la represión durante una protesta en Nairobi. Foto: Simon Maina/AFP.

para que fuera juzgado por un tribunal militar, una medida que elude las garantías judiciales civiles y pone de manifiesto el uso indebido del aparato de seguridad del Estado para neutralizar a miembros de la oposición política. En Tanzania, en una demostración escandalosa de la impunidad que predomina en la región, presuntos militares tanzanos secuestraron, torturaron y agredieron sexualmente al activista keniano Boniface Mwangi y a la periodista ugandesa Agather Atuhaire cuando se encontraban en Dar es Salaam para asistir al juicio de Tundu Lissu. Las acciones del Gobierno keniano también fueron objeto de escrutinio tras la expulsión ilegal a Uganda de Martin Mavenjina, asesor jurídico senior de la Comisión de Derechos Humanos de Kenia. La medida fue ampliamente

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



condenada, pues se consideró que obedecía a motivos políticos y que buscaba silenciar a una voz clave de la sociedad civil. En conjunto, estos acontecimientos son el reflejo de una alianza autoritaria alarmante.

En Sudán, el Gobierno ha extendido la represión de la disidencia a otros países, atacando a figuras contrarias a la guerra y a miembros de la oposición política que viven en el extranjero. Un ejemplo emblemático de esta represión transnacional tuvo lugar en abril de 2024, cuando el fiscal general en funciones presentó cargos penales graves contra el exprimer ministro civil Abdalla Hamdok y otros dirigentes de la coalición política Taqaddum, muchos de los cuales no se encontraban en Sudán. Los acusó de varios delitos, entre ellos crímenes contra la humanidad, “incitación a la guerra contra el Estado” y atentado contra el orden constitucional, algunos de los cuales están castigados con

la pena de muerte. Es evidente que esta persecución judicial contra personalidades en el exilio forma parte de una estrategia para silenciar a la oposición y a quienes abogan por el fin del conflicto desde el extranjero. Fuera de Sudán, otros periodistas, profesionales de la abogacía y PDDH han denunciado que han recibido amenazas, lo que apunta a una campaña más amplia destinada a intimidar a la diáspora sudanesa.

En las Comoras, tenemos el caso de Abdousalam Ibrahim Mpingou, un ciudadano comorense residente en Tanzania. Conocido por sus críticas a las autoridades comorense en las redes sociales, Mpingou fue detenido en Tanzania y posteriormente extraditado a las Comoras el 10 de mayo de 2025. Se le acusa de difamación, injurias públicas y calumnias, entre otros cargos.

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



AMÉRICAS



DESCENSOS



Argentina



El Salvador



Estados Unidos



● ABIERTO ● ESTRECHO ● OBSTRUÍDO ● REPRESIVO ● CERRADO

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En 2025, la sociedad civil en las Américas enfrentó profundas presiones ante el amplio retroceso de las libertades cívicas en la región. Alrededor del 60 % de la población vive actualmente en contextos con un espacio cívico “obstruido”, mientras que el 30 % está expuesto a las peores condiciones en los países con un espacio cívico “cerrado” o “represivo”. De los treinta y cinco países de esta región, tres tienen un espacio cívico clasificado como “cerrado”, siete como “represivo”, seis como “obstruido”, nueve como “estrecho” y diez como “abierto”.

En medio de este declive, democracias históricamente sólidas muestran signos de un rápido giro autoritario, marcado por el debilitamiento del Estado de derecho y el aumento de restricciones a la sociedad civil independiente. Argentina y Estados Unidos constituyen ejemplos ilustrativos de esta situación.



EE. UU. : un manifestante levanta las manos mientras la policía interviene en una manifestación contra Trump en Los Ángeles. Foto: Mario Tama/Getty Images.

En 2025, [Estados Unidos](#) apareció en dos ediciones de la Lista de Vigilancia de CIVICUS Monitor, que alerta sobre los países que experimentan un deterioro rápido de las libertades cívicas. Su espacio cívico descendió de la categoría de “estrecho” a la de “obstruido” tras el retorno de Donald Trump a la presidencia en enero de 2025. Trump ha [promulgado](#) órdenes ejecutivas sin precedentes con las que [busca](#) desmantelar las instituciones democráticas, la cooperación y la justicia internacional. Las autoridades han [recurrido](#) a las fuerzas armadas para reprimir las manifestaciones provocadas por las operaciones federales racistas y agresivas contra las comunidades de personas migrantes. La presión sobre la libertad de prensa aumentó como consecuencia del acoso judicial, los actos de censura y las injerencias políticas que se manifestaron en la cancelación o suspensión de programas de entrevistas de gran audiencia, los recortes de financiación que [afectaron](#) a medios independientes y el endurecimiento de las [restricciones](#) para acceder a las

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



ruedas de prensa de la Casa Blanca. Además, las medidas legislativas y financieras para detener el avance de la sociedad civil también han ganado terreno. Varios estados presentaron proyectos de ley para la creación de registros de entidades bajo influencia extranjera y miembros del Gobierno han sugerido modificar la Ley de Registro de Agentes Extranjeros para introducir cambios polémicos que facilitarían la persecución y exclusión de la sociedad civil independiente.

En 2025 también se intensificaron las restricciones a expresiones de solidaridad con Palestina. Las autoridades reprimieron el activismo en los campus universitarios, criminalizaron a estudiantes nacidos en el extranjero, impusieron medidas disciplinarias desproporcionadas al estudiantado y al profesorado, congelaron fondos y presionaron fiscalmente a las instituciones, y suspendieron grupos estudiantiles; una serie de medidas que recuerdan a las represalias de 2024 bajo el Gobierno de Joe Biden. Por otro lado, el Gobierno impuso sanciones a organizaciones palestinas, al personal de la CPI, y a Francesca Albanese, relatora especial de la ONU sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados desde 1967.

Argentina descendió de la categoría de “estrecho” a la de “obstruido” debido al deterioro brusco del espacio cívico desde la investidura del presidente Javier Milei en diciembre de 2023. Su Gobierno ha llevado a cabo una reestructuración agresiva del Estado y ha aplicado medidas de austeridad que han reducido las competencias de los organismos responsables de garantizar los derechos fundamentales. Estas reformas desencadenaron



El Salvador: una mujer muestra fotos de presos políticos durante una protesta contra el gobierno del presidente Nayib Bukele en San Salvador.
Foto: Marvin Recinos/AFP.

movilizaciones multitudinarias y continuas que las autoridades reprimieron mediante la aplicación del protocolo “antipiquetes” de 2023 y el uso cada vez más frecuente de fuerza excesiva y detenciones arbitrarias. En marzo de 2025, la policía respondió a una protesta de pensionistas en Buenos Aires con una de las operaciones policiales más brutales de los últimos dos años. La actuación se saldó con alrededor de setecientas personas heridas y al menos ciento catorce detenciones arbitrarias. La persecución también alcanzó a quienes sostienen los territorios: activistas mapuches que defendieron sus comunidades en medio de los incendios en la Patagonia y otros que se oponían a proyectos mineros en Mendoza fueron

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



hostigados y criminalizados. Por su parte, los profesionales del periodismo denunciaron un aumento de las agresiones físicas, especialmente durante las protestas, así como actos de intimidación y difamación, reflejo de la hostilidad creciente desde el gobierno.

Por otro lado, El Salvador descendió de la categoría de “obstruido” a la de “represivo” tras años de erosión de las libertades cívicas y del desmantelamiento de los mecanismos institucionales de control. Desde que comenzó su primer mandato en 2019, el presidente Nayib Bukele ha gobernado bajo un estado de excepción permanente que le ha permitido suspender las garantías constitucionales y concentrar un poder sin precedentes, ahora reforzado reformas constitucionales que habilitan la reelección presidencial indefinida. En 2025, la represión se intensificó mediante la persecución sistemática de activistas y profesionales del periodismo. Se produjeron casos alarmantes de criminalización, como el de la destacada abogada de derechos humanos Ruth López, y se adoptó la extensa Ley de Agentes Extranjeros, que impone un impuesto del 30 % la financiación internacional y severas sanciones administrativas y penales, entre ellas cancelación de personalidad jurídica, suspensión de autorizaciones y multas de entre 100.000 y 250.000 dólares. El nuevo marco legal restrictivo y las limitaciones que pesan sobre la sociedad civil han restringido fuertemente la actividad de las OSC y han provocado que grandes organizaciones tengan que cerrar sus oficinas. La prensa independiente también fue empujada al límite: la hostilidad estatal expulsó del país al menos a 53 periodistas a octubre 2025, según datos de la Asociación de Periodistas de El Salvador.

También se han incrementado los ataques en el exilio contra activistas procedentes de países con espacios cívicos “cerrados”. El Grupo de Expertos en Derechos Humanos sobre Nicaragua ha documentado casos en el que personas nicaragüenses en el exilio y sus familias han sido víctimas de actos de represión transnacional, entre ellos asesinatos, agresiones, amenazas digitales y detenciones y expulsiones ilegales. En Costa Rica, el asesinato de Roberto Samcam Ruiz, un mayor retirado del ejército y crítico del Gobierno que había denunciado amenazas de muerte, evidenció hasta qué punto han aumentado los riesgos. Crítico de los abusos militares desde 2018, en 2023 su nombre se sumó a la lista de las 452 personas a las que se ha despojado de la nacionalidad nicaragüense desde febrero de ese año.

En Venezuela, las autoridades han empleado diversas tácticas, entre ellas la restricción sistemática de la libertad de movimiento y de la labor de activistas y profesionales del periodismo mediante la retención arbitraria o la anulación de pasaportes. Hasta mayo de 2025, las autoridades habían anulado ilegalmente los pasaportes de al menos cuarenta personas. Las organizaciones de derechos humanos han dado la voz de alarma ante el desamparo que sufren los activistas y las figuras de la oposición venezolana que huyeron del país tras las controvertidas elecciones de 2024, empujados por la persecución política. Sin embargo, el exilio no les ha protegido. En Colombia, en octubre de 2025, agresores no identificados dispararon e hirieron al defensor de los derechos humanos venezolano Yendri Velásquez y al asesor político Luis Peche Arteaga. Ambos habían abandonado Venezuela a causa de la represión poselectoral. Por ahora, no hay pruebas

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



LAS 5 VIOLACIONES MÁS FRECUENTES EN LAS AMÉRICAS

- **1 ATAQUES A PERIODISTAS**
- **2 INTIMIDACIÓN DE PERIODISTAS**
- **3 DETENCIÓN DE PPDH**
- **4 ASESINATO DE PPDH**
- **5 FUERZA EXCESIVA**

que relacionen el ataque con las autoridades venezolanas. Mientras tanto, las investigaciones en Colombia siguen estancadas, una situación que la sociedad civil ha criticado en repetidas ocasiones.

Los ataques contra las libertades cívicas no solo se producen en los países con las peores restricciones al espacio cívico, sino también en países en los que estas libertades están ampliamente protegidas, como Canadá, Chile, Panamá y la República Dominicana, donde se han dado casos de uso excesivo de la fuerza durante las protestas.

RESTRICCIONES AL ESPACIO CÍVICO

En 2025, las violaciones de las libertades cívicas que se documentaron con mayor frecuencia en las Américas fueron, en este orden, los ataques a periodistas, los actos de intimidación a periodistas, la detención de PDDH, los asesinatos de PDDH y el uso excesivo de la fuerza durante las protestas.

ATAQUES, INTIMIDACIÓN Y AMENAZAS A PERIODISTAS

En 2025, la libertad de expresión continuó siendo la libertad cívica más vulnerable en las Américas. Además, desde 2018, los ataques, los actos de intimidación y las amenazas contra los profesionales del periodismo figuran entre las cinco violaciones más comunes de la región, una situación que subraya la existencia de un clima cada vez más hostil para los medios de comunicación y los peligros crecientes para periodistas. Este problema se repite en todas las categorías de espacio cívico y afecta tanto a países con un espacio cívico “abierto”, como Canadá, como a aquellos con un espacio cívico “cerrado”, como Nicaragua.

Se documentaron ataques contra profesionales del periodismo en al menos nueve países, casos de intimidación en catorce y amenazas en doce. Cabe destacar que las protestas son espacios particularmente peligrosos, dado que en ellas se

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



produjo el 40 % de los ataques físicos registrados en la región. Además, el uso excesivo de la fuerza suscita preocupación, ya que con frecuencia se ha señalado a las fuerzas de seguridad como los principales responsables de la violencia.

En Argentina, la Gendarmería Nacional disparó horizontalmente un cartucho de gas lacrimógeno contra el fotoperiodista Pablo Grillo durante unas protestas de jubilados cerca del Congreso, en marzo de 2025. El impacto en la cabeza le provocó una lesión cerebral grave y tuvo que permanecer en cuidados intensivos. En Perú, la policía disparó proyectiles y gases lacrimógenos contra los profesionales del periodismo que cubrían las protestas juveniles de septiembre y octubre de 2025 en Lima. Los agentes los empujaron, los golpearon con porras y los sacaron a rastras de las zonas de protesta.



Argentina: hombre adulto mayor rociado con gas lacrimógeno durante una protesta para exigir aumentos en las pensiones en Buenos Aires. Foto: Luis Robayo/AFP.

En algunos lugares de las Américas, la delincuencia organizada ha convertido el ejercicio del periodismo en un trabajo de alto riesgo. La situación se ha vuelto particularmente dramática en Haití. Una crisis cada vez más profunda, alimentada por

la espiral de violencia de las pandillas, la parálisis política y las profundas desigualdades estructurales deja a periodistas expuestos a violencias extremas. Por ejemplo, a principios de abril de 2025, miembros de una pandilla de Mirebalais secuestraron al periodista Roger Claudy Israël y a su hermano Marco, y difundieron un video en el que amenazaron con ejecutarlos. Ambos fueron liberados tras unas negociaciones encabezadas por SOS lideradas por jóvenes. En Petite-Rivière de l'Artibonite, el periodista Valéry Pierre fue secuestrado por miembros de una banda en diciembre de 2024 y retenido durante cuarenta y cinco días hasta su liberación en enero de 2025. Durante ese tiempo, fue sometido a palizas, quemaduras y torturas.



México: vigilia el 15 de marzo por las víctimas de la fosa clandestina descubierta el 5 de marzo en Teuchitlán, en la plaza del Zócalo de la Ciudad de México. Foto: Seila Montes/REUTERS.

En los casos más extremos, informar sobre asuntos delicados puede resultar mortal. Brasil, Colombia, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, México y Perú siguen figurando entre los lugares más inseguros para los profesionales del periodismo, y México se mantiene a la cabeza como el lugar más mortífero para estos profesionales fuera de una zona de guerra. Los peligros se manifestaron con brutalidad a principios de 2025. Al

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



menos cuatro profesionales del periodismo fueron asesinados en México entre enero y marzo, entre ellos Raúl Irán Villarreal Belmont, en Guanajuato, y Calletano de Jesús Guerrero, en el estado de México. Ambos perdieron la vida a manos de agresores no identificados después de haber informado sobre temas políticos o relacionados con casos de corrupción. Estos hechos reflejan deficiencias graves en los mecanismos estatales de protección y una impunidad persistente que incrementa la vulnerabilidad de las personas periodistas.

Autoridades hostiles y agentes no estatales han amenazado principalmente a periodistas de investigación, y alrededor de la mitad de estos ataques han sido por Internet. Por ejemplo, en Uruguay, la periodista Patricia Madrid recibió una serie de mensajes amenazantes en Instagram que presuntamente fueron enviados por el hermano de un alcalde. Las amenazas llegaron después de que Madrid publicara un editorial sobre un caso de corrupción en el que estaría implicado el alcalde. Además, los actos de intimidación pueden ir acompañados de expresiones misóginas y racistas, sobre todo cuando las víctimas son mujeres. En Brasil, la presentadora de televisión Luciana Barreto fue víctima de comentarios racistas en redes sociales en marzo de 2025, después de que hubiera condenado los discursos discriminatorios en el mundo del deporte. En junio de 2025, la periodista Sílvia Tereza denunció que había recibido amenazas en las que los autores insinuaban que podría sufrir una agresión sexual. En Colombia, la periodista Diana Saray Giraldo sufrió una oleada de ciberacoso en enero de 2025, después de que una senadora la acusara de “perfilarla” y calificara sus publicaciones de “peligrosas”. Las

declaraciones de la senadora desencadenaron una serie de ataques misóginos en las redes sociales.

Leyes creadas para proteger a las mujeres de la violencia de género están siendo instrumentalizadas para callar voces periodísticas. En Guatemala y Paraguay, las autoridades se han valido de estas garantías para obtener órdenes judiciales restrictivas y conseguir medidas de alejamiento que obstaculizan las investigaciones e impiden informar. Por ejemplo, en Paraguay, una senadora del Partido Colorado —el partido del Gobierno— denunció a la periodista Laura Martino y a dos colegas en virtud de la Ley 5.777/2016 de protección integral a las mujeres contra toda forma de violencia. En diciembre de 2024, un tribunal les impuso una orden de restricción que les prohibía hacer declaraciones injuriosas o denigrantes sobre la senadora, además de impedirles realizar cualquier acción constitutiva de acoso, intimidación o persecución por motivos de género, so pena de apercibimiento por desacato judicial.

Asimismo, la vulnerabilidad de los profesionales del periodismo se acentuó particularmente durante las elecciones. En Bolivia, al menos una veintena de periodistas fueron agredidos o acosados por atacantes no identificados durante las elecciones generales de agosto de 2025, y al menos uno de ellos fue seguido e interrogado por la policía mientras informaba sobre el proceso electoral. En Guyana, las tensiones afloraron durante las elecciones generales de septiembre de 2025, después de que el presidente Irfaan Ali atacara verbalmente a la organización Guyana Press Association, a la que acusó de ser “parcial”, “antidemocrática” y “perseguir fines políticos”, después de

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



que esta hubiera alertado sobre la hostilidad creciente hacia la prensa. En Canadá, la presión electoral se manifestó de una forma diferente: la periodista Rachel Gilmore fue víctima de ciberacoso en marzo de 2025, después de que un portavoz del Partido Conservador la difamara a raíz de un programa de verificación de datos. A esto le siguió una oleada de ataques que llevó a la cadena de televisión a cancelar su emisión.

La presión que ejercen los altos cargos sobre los profesionales del periodismo ha aumentado en todo el Caribe. En las Bahamas, el primer ministro Phillip Brave Davis arremetió públicamente contra una reportera en julio de 2025 después de que esta denunciara afirmaciones inexactas sobre el presupuesto. En San Vicente y las Granadinas, el primer ministro Ralph Gonsalves reiteró en febrero de 2025 acusaciones no demostradas según las cuales los medios de comunicación y la oposición reciben fondos del extranjero. También volvió a afirmar que las informaciones críticas suponen una amenaza para la soberanía nacional.

DETENCIÓN DE PDDH

Las detenciones de PDDH figuran por primera vez entre las cinco violaciones más frecuentes de la región. Se registraron casos en al menos doce países, entre ellos Argentina, Dominica, Ecuador, El Salvador, México y Paraguay. Las autoridades recurren cada vez más al derecho penal para catalogar a los activistas como delincuentes, enemigos o terroristas, y no dudan en utilizar la difamación, las acusaciones imprecisas y las detenciones preventivas prolongadas para silenciarlos.

En los países con una larga tradición de gobiernos autoritarios, las autoridades han respondido a las tensiones políticas con una fuerte escalada represiva. Las detenciones arbitrarias y las desapariciones forzadas se utilizan de forma sistemática para aplastar la disidencia, mientras que los activistas son detenidos sin orden judicial, recluidos en régimen de incomunicación, enjuiciados sin una defensa legal adecuada y condenados. Por ejemplo, en Nicaragua, una redada policial en julio de 2025 condujo a la detención de toda una familia que fue acusada de conspiración y traición, presuntamente en represalia por su oposición al Gobierno. Poco después, el político de la oposición Mauricio Alonso Petri fue secuestrado y desaparecido y, posteriormente, fue hallado muerto tras pasar treinta y ocho días bajo custodia estatal. Además, la represión rerudeció tras el aniversario de la revolución sandinista. Las autoridades detuvieron al menos a treinta y tres personas, incluidos menores y familias enteras, y se negaron a revelar su paradero o estado de salud.

En Venezuela, las autoridades están utilizando la detención en régimen de incomunicación y acusaciones ambiguas relacionadas con la seguridad nacional para perseguir a PDDH destacadas, entre ellas reconocidos activistas de importantes OSC venezolanas. El 7 de enero de 2025, las autoridades detuvieron arbitrariamente a Carlos Correa, director de la organización para la defensa de la libertad de expresión Espacio Público. Estuvo en paradero desconocido ocho días, durante los cuales no se facilitó ninguna información sobre su paradero, a pesar de las peticiones reiteradas de su familia y representantes legales. Permaneció incomunicado y sin acceso

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



a asistencia legal de confianza hasta que fue presentado ante un tribunal antiterrorista dos días más tarde. Pese a esto, las autoridades siguieron afirmando que no sabían dónde se encontraba e incluso rechazaron una petición de habeas corpus presentada en su nombre. Finalmente fue puesto en libertad el 16 de enero de 2025.



Venezuela: manifestantes sostienen una pancarta en la que exigen la liberación de presos políticos durante una protesta en Caracas antes de la toma de posesión presidencial. Foto: Juan Barreto/AFP.

En mayo de 2025, Eduardo Torres, abogado del Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (PROVEA), fue víctima de una desaparición forzada que se prolongó durante noventa y seis horas. Las autoridades solo reconocieron que se encontraba detenido tras la presión conjunta de la sociedad civil y una declaración del

alto comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos, Volker Türk. El fiscal general vinculó su detención con presuntos delitos de conspiración, asociación para delinquir, terrorismo y traición a la patria, a pesar de que no se le habían imputado formalmente dichos cargos. Entre enero y agosto de 2025, la Misión internacional independiente de determinación de los hechos sobre la República Bolivariana de Venezuela documentó al menos cuarenta y cuatro detenciones arbitrarias, una cifra que evidencia la existencia de un patrón más amplio de represión y criminalización sistemática de la sociedad civil independiente a partir de la crisis electoral de 2024.

Las autoridades siguen atacando a activistas prodemocracia en Cuba. El escritor y periodista independiente José Gabriel Barrenechea fue detenido arbitrariamente en noviembre de 2024 por un delito de desórdenes públicos relacionado con protestas. Su detención estuvo marcada por graves violaciones de las garantías procesales, la imposibilidad de contactar con su familia y el deterioro dramático de su salud. Los arrestos domiciliarios de facto siguen siendo una táctica habitual para reprimir la disidencia.

En Estados Unidos, el activismo en solidaridad con Palestina ha estado sometido a presiones intensas. Tras las protestas en los campus universitarios en 2024, las autoridades intensificaron su respuesta y, desde principios de 2025, empezaron a utilizar las leyes de inmigración para acallar la disidencia. Las autoridades federales han detenido arbitrariamente a miembros del estudiantado nacidos en el extranjero sin pruebas de que hayan llevado a cabo actividades

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



delictivas, les han retirado los visados y los han privado de garantías procesales, amparándose en disposiciones arcaicas e ininteligibles de la Ley de Inmigración y Nacionalidad de 1952, que autoriza las expulsiones para evitar “consecuencias adversas potencialmente graves para la política exterior”.



Marcha por la liberación de Mahmoud Khalil y contra las deportaciones en Washington DC. Foto: Diane Krauthamer.

El caso de Mahmoud Khalil es un buen ejemplo de esta práctica. Agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE) le informaron que le habían retirado el visado y el permiso de residencia, pero no le mostraron documentación alguna. Lo trasladaron al Centro de Procesamiento del ICE de Luisiana Central, a mil seiscientos kilómetros de su domicilio, sin notificárselo a su familia ni a sus representantes legales. Este centro ha sido criticado desde hace

tiempo por organizaciones de derechos humanos debido a sus condiciones abusivas y la falta de atención médica adecuada. El becario de posdoctorado Badar Khan Suri y la estudiante de doctorado Rümeysa Öztürk fueron objeto de medidas similares en marzo de 2025, al igual que el estudiante Mohsen Mahdawi en abril del mismo año. Estas acciones forman parte de una represión más amplia que afecta a los estudiantes activistas, quienes son víctimas de vigilancia, interrogatorios, suspensiones y filtraciones malintencionadas de sus datos personales por el simple hecho de expresar sus opiniones.

En Guatemala, la persecución incansable contra las PDDH continúa, mientras la Fiscalía y los jueces afines consolidan prácticas que criminalizan a la sociedad civil, en particular a los movimientos indígenas, que constituyen la columna vertebral de la resistencia contra la corrupción y la impunidad. Por ejemplo, en abril de 2025, las autoridades detuvieron arbitrariamente a Luis Pacheco y a Héctor Chaclán, exautoridades indígenas de la organización 48 Cantones de Totonicapán, y los acusaron de terrorismo y obstrucción a la justicia por su papel en las movilizaciones pacíficas de octubre de 2023 en defensa de la victoria electoral de Bernardo Arévalo. A pesar de los esfuerzos iniciales del Gobierno de Arévalo para establecer un diálogo con la sociedad civil, los avances han sido limitados. Mientras tanto, persisten los juicios por motivos políticos, tal y como demuestra la criminalización constante de la exfiscal anticorrupción Virginia Laparra y la detención arbitraria durante tres años del periodista José Rubén Zamora.

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



ASESINATOS DE PDDH

Los datos de 2025 revelan que el continente americano siguió siendo el más mortífero para las PDDH. Este año se documentó el asesinato de PDDH en al menos nueve países de las Américas, entre ellos [Brasil](#), [Colombia](#), [Guatemala](#), [Honduras](#), [México](#) y [Perú](#), que se encuentran entre los más peligrosos. Muchas de las personas asesinadas eran defensores del medioambiente y del derecho a la tierra que se oponían a proyectos de industrias extractivas. Otras fueron asesinadas por promover las libertades democráticas, los derechos de las personas LGBTQI+ y la justicia social.

Como ha [advertido](#) Global Witness en repetidas ocasiones, Colombia se encuentra en el epicentro de esta crisis. Entre enero y octubre de 2025, el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (INDEPAZ) registró cerca de doscientos asesinatos, la mayoría de los cuales fueron perpetrados con total impunidad. Los asesinatos se concentran en regiones que ya sufren una violencia aguda, en particular en Antioquia, Cauca, Nariño, Norte de Santander y Valle del Cauca, donde las comunidades afrocolombianas, campesinas e indígenas son las más afectadas por el conflicto armado.

Por ejemplo, en junio de 2025 fue asesinado el defensor indígena Aurelio Araujo Hernández, coordinador de la autoridad tradicional del pueblo awá de Ricaurte (Camawari), junto con sus dos escoltas. El ataque se produjo tras el incendio de su vivienda, meses de amenazas y la presión creciente de grupos armados que intentan infiltrarse en las estructuras de gobierno awá. Cuatro liderazgos awá habían sido asesinados hasta mediados de 2025, a pesar de que hacía tiempo que se habían aprobado medidas cautelares.



Colombia:
el defensor
Awá Aurelio
Araujo
Hernández.
Foto: redes
sociales.

En Honduras, los defensores del medioambiente Juan Bautista Silva y su hijo, Juan Antonio Hernández, fueron [asesinados](#) después de haber reunido pruebas para denunciar un caso de tala ilegal ante la Fiscalía. Sus cuerpos aparecieron al pie de un acantilado con signos de violencia extrema. Poco antes de que ambos desaparecieran, Silva recibió una llamada desde un número desconocido de alguien que se hizo pasar por una autoridad. A pesar de que llevaba décadas defendiendo los bosques de la comunidad y de que había sobrevivido a un ataque en 2020, las autoridades ignoraron las denuncias reiteradas de Silva.

La persistencia de esta tendencia vergonzosa año tras año demuestra que es urgente e imprescindible que toda la región refuerce la protección de las PDDH. Además, el Acuerdo de Escazú sigue sin aplicarse plenamente, ya que aún queda mucho por hacer para transformar los compromisos en planes de acción nacionales concretos.

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y
NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL

El espacio cívico se está deteriorando rápidamente en Ecuador, donde el presidente Daniel Noboa está promulgando leyes de gran alcance que suponen una amenaza para las OSC. En septiembre y octubre de 2025, las fuerzas de seguridad usaron una fuerza excesiva y medios letales contra las protestas pacíficas lideradas por los pueblos indígenas. La represión se saldó con el asesinato de dos liderazgos indígenas, centenares de personas heridas, más de doscientas detenciones y denuncias de desapariciones forzadas. Los estados de excepción recurrentes impuestos por el Gobierno no solo han restringido aún más las libertades de asociación, movimiento y reunión pacífica, sino que también han afectado de manera desproporcionada a las comunidades indígenas y afroecuatorianas. También se han intensificado los ataques contra los profesionales del periodismo, incluidos los homicidios, las amenazas y el exilio forzoso, reproduciendo el patrón que llevó a incluir a Ecuador en la Lista de Vigilancia de CIVICUS en 2023.

Perú también suscita preocupación debido al deterioro del espacio cívico en medio de la reciente agitación política provocada por la destitución de la presidenta Dina Boluarte y el nombramiento del presidente interino José Jeri en octubre de 2025. Las fuerzas de seguridad emplearon medios letales contra las protestas encabezadas por la juventud. Además, a finales de octubre, las autoridades declararon el estado de excepción en Callao y Lima, lo que supuso la suspensión de garantías



Ecuador: un manifestante frente a agentes de la policía antidisturbios durante la huelga nacional convocada por la mayor organización indígena de Ecuador. Foto: Rodrigo Buendia/AFP.

constitucionales fundamentales y un aumento del riesgo de abusos y detenciones arbitrarias por parte de las fuerzas de seguridad. Por otro lado, el Congreso ha aprobado leyes que distan mucho de cumplir con las normas internacionales en materia de derechos humanos. Entre estas se encuentran las modificaciones a la Ley de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, que amplían las facultades de supervisión del organismo y tipifican como infracción grave toda actividad o uso de fondos no aprobados, así como una nueva ley aprobada en agosto de 2025 que concede una amplia amnistía a las fuerzas de seguridad implicadas en violaciones graves de los derechos humanos. Estos acontecimientos, en combinación con la violencia constante contra las PDDH y los profesionales del periodismo, están dando lugar a un espacio cívico fuertemente limitado. En 2024, el espacio cívico de Perú descendió de la categoría de "obstruido" a la de "represivo", como resultado de años de erosión incessante y sistemática de las libertades cívicas.

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL

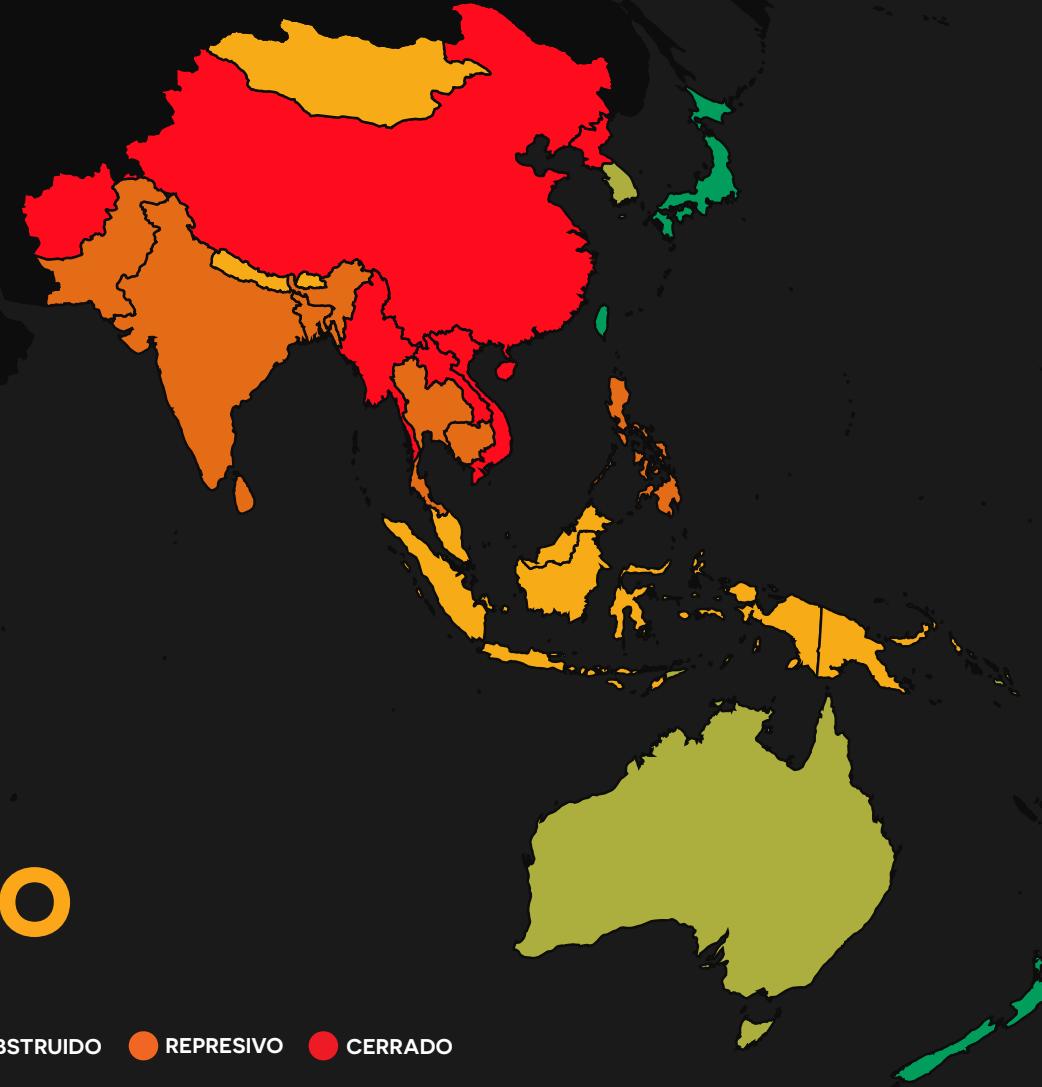




65

ASIA PACÍFICO

● ABIERTO ● ESTRECHO ● OBSTRUIDO ● REPRESIVO ● CERRADO



ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y
NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

La violación del espacio cívico más frecuente en la región de Asia-Pacífico fue la detención de PDDH, como consecuencia de una serie de leyes restrictivas y del uso de cargos falsos para detenerlas y procesarlas. Otra tendencia que se ha generalizado es la detención de personas manifestantes por movilizarse o participar en protestas contra la corrupción y las violaciones de los derechos humanos. Los gobiernos también recurren a la censura para impedir que se critique a quienes están en el poder y para evitar que la ciudadanía tenga acceso a la información.

En Asia, el espacio cívico de Afganistán, Birmania, China, Corea del Norte, Hong Kong, Laos y Vietnam sigue estando clasificado como “cerrado”, mientras que el espacio cívico de Bangladés, Brunéi, Camboya, Filipinas, India, Pakistán, Singapur, Sri Lanka y Tailandia ha sido clasificado como “represivo”.

Bután, Indonesia, Malasia, Maldivas, Mongolia y Nepal tienen espacios cívicos “obstruidos”, mientras que Corea del Sur y Timor Oriental siguen en la categoría de “estrecho”. Japón y Taiwán son los dos únicos países con espacios cívicos “abiertos” de toda Asia.

La situación es más positiva en el Pacífico, donde siete países tienen un espacio cívico “abierto” y cinco tiene un espacio cívico “estrecho”—Australia, Fiyi, Islas Salomón, Tonga y Vanuatu—. Mientras tanto, Nauru y Papúa Nueva Guinea permanecen en la categoría de “obstruido”.

Este año, ningún país o territorio de esta región ha cambiado de categoría.



Bangladés: la policía utiliza un cañón de agua para dispersar a manifestantes en Daca, que exigen una revisión de los resultados de las pruebas de selección de docentes. Foto: Munir Uz Zaman/AFP.

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



LAS 5 VIOLACIONES MÁS FRECUENTES EN ASIA PACÍFICO



RESTRICCIONES AL ESPACIO CÍVICO

DETENCIÓN DE PDDH

Las autoridades detuvieron a PDDH en al menos quince países de Asia-Pacífico. Muchas fueron criminalizadas en virtud de normas antiterroristas o de leyes sobre la difamación, la seguridad nacional o el orden público. En algunos casos se denunciaron muertes, malos tratos y torturas bajo custodia. También crece la preocupación por la detención de PDDH como resultado de la represión transnacional.

La detención de PDDH sigue siendo una práctica generalizada en China. Decenas de personas han sido detenidas y juzgadas en secreto por acusaciones amplias y ambiguas, como “subversión del poder del Estado” o “provocación de disputas y desórdenes”. Entre las víctimas de esta práctica se encuentran la periodista ciudadana Zhang Zhan, el cineasta Chen Pinlin y el abogado defensor de los derechos humanos Xie Yang. Algunas de ellas fueron sometidas a actos de tortura o malos tratos. En Hong Kong, decenas de activistas prodemocracia han sido criminalizados en virtud de la draconiana Ley de Seguridad Nacional de 2020 y de la Ordenanza para la Salvaguarda de la Seguridad Nacional de 2024, entre ellos el abogado defensor de los derechos humanos Chow Hang-Tung y el propietario de medios de comunicación Jimmy Lai. Las autoridades también han continuado con su estrategia de represión transnacional mediante la expedición de órdenes de detención, el ofrecimiento de recompensas, la anulación de pasaportes y el enjuiciamiento de miembros de las familias de activistas hongkoneses en el exilio. Mientras tanto, en Laos, el abogado Lu Siwei, que se encontraba detenido, fue condenado por “cruzar la frontera de forma ilegal” en mayo de 2025.

Las PDDH han sido criminalizadas en numerosos países del sudeste asiático. En Vietnam, las PDDH han sido detenidas sistemáticamente y procesadas bajo acusaciones falsas de “abuso de las libertades democráticas” y “difusión de propaganda contra el Estado” por expresar pacíficamente su opinión, como en

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



el caso del periodista Truong Huy San, del defensor del derecho a la tierra Trinh Ba Phuong y del abogado Tran Dinh Trien. En Camboya, los cargos por incitación han sido el arma preferida para criminalizar a activistas, como en el caso del defensor de los derechos humanos medioambientales Ouk Mao y del activista político y defensor de los derechos laborales Rong Chhun, mientras que cinco activistas ecologistas del movimiento Mother Nature siguen entre rejas. El Gobierno camboyano también se ha entregado a la represión transnacional y ha perseguido a PDDH fuera de sus fronteras, en Malasia y Tailandia. En este último, las autoridades han utilizado las disposiciones sobre el delito de lesa majestad del artículo 112 del Código Penal, que criminalizan las críticas a la monarquía, para detener y condenar a decenas de PDDH por alzar la voz. Además, los tribunales deniegan sistemáticamente la libertad bajo fianza a las personas acusadas de este delito. Entre las personas criminalizadas se encuentra el abogado defensor de los derechos humanos Arnon Nampa, que ya fue condenado en diez ocasiones a un total de veintinueve años de prisión por su activismo y aún se encuentra a la espera de cuatro juicios más.

En Birmania, desde el golpe de Estado de 2021, la junta militar ha acusado de cargos falsos a las PDDH y las ha recluido en varias prisiones del país. El periodista Than Htike Myint fue condenado a cinco años de prisión por cargos de terrorismo en mayo de 2025. Muchas PDDH están recluidas en régimen de aislamiento, han sufrido actos de tortura y malos tratos de forma sistemática, y algunas de ellas han muerto mientras estaban detenidas por falta de atención médica. La activista estudiantil Ma Wut Yee Aung falleció en julio de 2025 en la



Camboya: policías escoltan al activista ecologista Thun Ratha fuera del Tribunal Supremo en Nom Pen, el 30 de abril de 2025. Foto: TANG CHHIN Sothy/AFP.

tristemente célebre prisión de Insein a causa de las heridas que, presuntamente, sufrió durante las torturas a las que la sometieron mientras era interrogada por la junta militar.

En Filipinas, las PDDH, incluidos los activistas indígenas, han sido detenidas bajo acusaciones falsas de asesinato y financiación del terrorismo, mientras que la defensora de los derechos humanos Salome Sally Crisostomo Ujano cumple una condena mínima de diez años de prisión por rebelión. En Indonesia, ocho activistas que se encuentran detenidos, entre ellos Delpedro Marhaen, han sido acusados de incitación a la violencia y se enfrentan a penas de entre seis y doce años de prisión por expresar su opinión y por publicar en redes sociales mensajes de apoyo a las protestas encabezadas por la generación Z en agosto de 2025, tras el anuncio de un subsidio de vivienda para los miembros del Poder Legislativo.

Las PDDH del sur de Asia también han sido detenidas y criminalizadas. En Pakistán, los activistas de la etnia baluchí que reclaman justicia, responsabilidades y el fin de las desapariciones forzadas han sido víctimas de una represión

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



sistemática e implacable. El Departamento de Lucha contra el Terrorismo ha detenido a decenas de personas, entre ellas Mahrang Baloch, líder del grupo defensor de los derechos humanos Baloch Yakjehti Committee. Las autoridades también han detenido a profesionales del periodismo.

En la India, seis PDDH permanecen detenidas en virtud de la draconiana Ley de Prevención de Actividades Ilegales —una ley antiterrorista—, acusadas de participar en actos de violencia intercomunal en Bhima Koregaon, en 2018. El defensor de los derechos humanos cachemir Khurram Parvez, arrestado en 2021 en virtud de dicha ley, se encuentra detenido en una prisión de máxima seguridad de Delhi en represalia por su labor a favor de los derechos humanos.

En Afganistán, los talibanes siguieron deteniendo y persiguiendo a PDDH, incluidos docentes universitarios y activistas culturales y educativos. En febrero de 2025, detuvieron arbitrariamente al activista educativo Wazir Khan en su domicilio, en Kabul. Le ataron las manos, le vendaron los ojos y lo condujeron a la Dirección General de Inteligencia. Los profesionales del periodismo también han sufrido una represión implacable que se ha saldado con decenas de detenciones y casos de malos tratos. En mayo de 2025, agentes de los servicios de inteligencia talibanes detuvieron en la provincia de Ghazni a Sulaiman Rahil, director de Radio Khushal, por informar sobre la situación de las mujeres empobrecidas. Fue condenado a tres meses de prisión.

DETENCIÓN DE MANIFESTANTES

En toda la región de Asia-Pacífico, la población salió a las calles a reclamar reformas democráticas y derechos humanos, exigir mejores servicios públicos y el fin de la corrupción, reivindicar la justicia climática y medioambiental, y expresar su solidaridad con Palestina. Frente a estas movilizaciones, las autoridades de al menos dieciocho países respondieron desplegando a las fuerzas de seguridad para que arrestaran y detuvieran a las personas manifestantes.

En el sudeste asiático, las autoridades indonesias reprimieron duramente las protestas. En marzo de 2025, la policía recurrió a las detenciones y empleó una fuerza excesiva contra decenas de miles de activistas, miembros de grupos sindicalistas y estudiantes que participaron en una protesta nacional contra la revisión polémica de la Ley de las Fuerzas Armadas. Según datos del grupo Advocacy Team for Democracy, el ejército y la policía fueron los principales responsables de la violencia. Un total de 161 personas fueron detenidas arbitrariamente durante las manifestaciones. Las protestas multitudinarias de agosto de 2025 fueron reprimidas con brutalidad. Según grupos defensores de los derechos humanos, más de tres mil personas manifestantes fueron detenidas, incluidos menores. A algunas se les negó el acceso a asistencia legal adecuada y se las coaccionó e intimidó para que firmaran declaraciones oficiales.

En Filipinas, decenas de miles de personas salieron a las calles en septiembre de 2025 para protestar contra la corrupción gubernamental después de que se afirmara que los contribuyentes habían perdido miles de millones de dólares en

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



proyectos fraudulentos de ayuda para paliar las consecuencias de las inundaciones. Grupos defensores de los derechos humanos denunciaron que la policía había empleado una fuerza excesiva, había arrestado y detenido arbitrariamente a más de doscientas personas, entre ellas noventa y un menores, y había impedido que las personas detenidas pudieran ver a sus familias o hablar con profesionales de la abogacía. La policía imputó diversos cargos a las personas detenidas en virtud de la Ley de Reuniones Públicas de 1985 —una norma promulgada durante la dictadura y criticada desde hace mucho por restringir el derecho a la protesta—.



Filipinas: un agente de policía detiene a un manifestante durante las protestas contra la corrupción en Manila. Foto: Ezra Acayan/Getty Images.

En Malasia, las autoridades detuvieron a tres activistas estudiantiles en junio de 2025 y los investigaron en virtud de la Ley de Sedición por una protesta en el estado de Sabah que buscaba presionar al primer ministro para que actuara contra los políticos corruptos. En septiembre de 2025, la policía detuvo a un grupo de unas siete personas que se habían congregado en las inmediaciones de la embajada de Estados Unidos en Kuala Lumpur para expresar su solidaridad con Palestina.

En septiembre de 2025, al menos doce miembros del estudiantado fueron arrestados y detenidos durante horas en Timor Oriental, después de que la policía hubiera disparado gases lacrimógenos contra las personas que protestaban contra un plan para adquirir automóviles nuevos para los miembros del Poder Legislativo.

Las autoridades también detuvieron a manifestantes en el sur de Asia. En Pakistán continúan las restricciones a las protestas de los activistas baluchíes. En enero de 2025, la policía de Karachi impidió una manifestación pacífica en la provincia de Sindh y detuvo a activistas. En marzo de 2025, miembros destacados de Baloch Yakjehti Committee fueron detenidos durante una protesta pacífica en Quetta. Al menos seis activistas fueron detenidos ese mismo mes tras una protesta en Karachi por infringir la prohibición general de reuniones. En febrero de 2025, la policía pakistaní detuvo a varios miembros de la oposición antes de una protesta organizada por el partido Pakistan Tehreek-e-Insaf (PTI), del exprimer ministro encarcelado Imran Khan, para conmemorar el primer aniversario de las elecciones nacionales que, según los partidarios del PTI, fueron amañadas

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



para beneficiar a los partidos en el poder. En julio de 2025, un tribunal antiterrorista condenó a ocho miembros del PTI a diez años de prisión por incitar a protestas frente a instalaciones militares en 2023.

En la India, al menos nueve miembros del estudiantado que participaron en las protestas de 2020 contra la modificación de la Ley sobre la Nacionalidad —que discrimina a las personas musulmanas— permanecen bajo custodia, entre ellos Gulfisha Fatima y Umar Khalid. Llevan detenidos alrededor de cinco años bajo acusaciones de terrorismo y aún no han sido juzgados. En Sri Lanka, la policía detuvo en Colombo a veintisiete activistas estudiantiles en marzo de 2025 por protestar contra el proceso de contratación para la función pública. Por otra parte, aún permanecen bajo custodia algunas de las personas manifestantes detenidas durante las protestas masivas de la Aragalaya en 2022, que forzaron un cambio de Gobierno. En las Maldivas, han continuado las denuncias por detenciones y uso excesivo de la fuerza contra activistas y personas manifestantes de la oposición.

En China, el manifestante en solitario Peng Lifa fue condenado a nueve años de prisión en julio de 2025 por expresar pacíficamente su desacuerdo con el confinamiento por la COVID-19 y con el régimen antidemocrático del presidente Xi Jinping en octubre de 2022. Tras su detención, fue sometido a una desaparición forzada y permaneció en paradero desconocido durante más de dos años. En junio de 2025, la policía detuvo al menos a doce personas en Hong Kong para impedir todo acto de protesta o vigilias con motivo del aniversario de la masacre de la plaza de Tiananmen.

Por otro lado, un estudio de la Universidad de Bristol reveló que la policía australiana es líder mundial en la detención de manifestantes ecologistas y contra el cambio climático. Según el estudio, más del 20 % de todas las protestas en defensa del medioambiente y contra el cambio climático se saldaron con detenciones, una cifra que triplica la media mundial. En junio de 2025, cinco personas fueron detenidas durante una manifestación propalestina contra una empresa australiana que suministra armas a Israel. También se denunciaron malos tratos por parte de la policía.

CENSURA A LAS VOCES CRÍTICAS

En al menos catorce países se documentaron casos de censura gubernamental y actualmente esta violación es uno de los principales motivos de preocupación para el espacio cívico en la región. A lo largo del año, las autoridades usaron su poder para restringir el acceso a información crítica con el Estado: bloquearon portales de noticias y redes sociales, cortaron el acceso a Internet y prohibieron publicaciones.

China aplica uno de los regímenes de censura más sofisticados del mundo y se sirve de él para bloquear el acceso a blogs, redes sociales y páginas web críticas con el Partido Comunista Chino. El régimen totalitario de Corea del Norte sigue bloqueando el acceso a los medios de comunicación extranjeros, en particular a los surcoreanos. El acceso a estos medios o la difusión de información procedente de ellos están penados con cárcel, trabajos forzados y la pena de muerte.

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



En el sudeste asiático, Singapur ha sido el escenario de un aumento desenfrenado de la censura. La Ley de Protección contra la Falsedad y la Manipulación en Línea es una normativa de gran alcance según la cual basta con que un ministro del Gobierno declare que una información publicada en Internet es falsa para ordenar que sea «corregida» o retirada si se considera que es en aras del interés público. En enero de 2025, el Gobierno recurrió a esta ley para bloquear el acceso al portal académico australiano East Asia Forum por un artículo que había publicado sobre Singapur. En abril de 2025, el Gobierno ordenó a Meta, empresa propietaria de Facebook, que impidiera que las personas usuarias singapurenses accedieran a publicaciones hechas por extranjeros antes de las elecciones nacionales. Asimismo, en junio de 2025, se canceló una obra de teatro porque ponía de relieve cuestiones “contrarias al interés nacional”.

En Malasia, el Gobierno ha seguido aplicando la Ley de Imprentas y Publicaciones de 1984 para prohibir libros con el fin de “impedir la difusión de creencias, ideologías o movimientos que puedan comprometer la seguridad, el orden público y la armonía social”. Entre estas obras se encuentran libros sobre temática LGTBIQ+ o con personajes LGTBIQ+, así como aquellas consideradas heréticas.

En Vietnam, las autoridades prohibieron la distribución de un número de la edición impresa de mayo de 2025 de *The Economist*, en cuya portada aparecía el principal dirigente del país. En Filipinas, la desprogramación de un documental sobre el acoso a pescadores filipinos en el mar de Filipinas Occidental

dos días antes de su estreno suscitó temores de que la decisión estuviera motivada por presiones políticas.

En Indonesia, el grupo de punk rock Sukatani tuvo que pedir disculpas públicamente en enero de 2025 y retirar de las plataformas digitales su canción sobre la corrupción policial. Muchos creen que la policía los presionó para que lo hicieran.



Vietnam:
las autoridades
prohibieron la
edición impresa
de *The Economist*
de mayo de 2025.

Las autoridades indonesias también intentaron restringir la cobertura de las protestas del 20 de agosto de 2025. Con este fin, la comisión de radiodifusión distribuyó una circular a los medios de comunicación en la que los instó a no difundir ningún contenido que pudiera dañar la imagen del Gobierno. Además, las autoridades cortaron el acceso a Internet e incluso suspendieron la funcionalidad de TikTok para transmitir video en directo —una herramienta que se había convertido en imprescindible a la hora de documentar las protestas en tiempo real—.

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



En abril de 2025, un tribunal de apelaciones de Tailandia confirmó una sentencia dictada por un tribunal de primera instancia en 2022 que ordenaba bloquear y eliminar cincuenta y dos direcciones web en virtud del artículo 20 de la Ley de Delitos Informáticos, entre ellas la del portal www.no112.org, que recogía firmas para pedir la derogación de la legislación sobre el delito de lesa majestad. El tribunal de apelaciones consideró que los contenidos a favor de la derogación del artículo 112 del Código Penal que albergaba el portal atentaban contra la moral y el orden público, ya que socavaban la monarquía.

También se documentaron casos de censura en el sur de Asia. En julio de 2025, a petición de la Agencia Nacional de Investigación de Ciberdelitos, un magistrado de Pakistán ordenó a YouTube que bloqueara veintisiete canales, entre ellos los de los periodistas Matiullah Jan y Asad Toor, el canal oficial del partido PTI y los canales de varios comentaristas políticos. En mayo de 2025, YouTube informó al periodista de investigación en el exilio Ahmad Noorani que había bloqueado su canal en Pakistán, el cual cuenta con 173 000 seguidores, en respuesta a una denuncia del Gobierno. También se impusieron cortes de internet antes y después de mitines de la oposición.

En abril de 2025, las autoridades de la India blockearon cuentas de redes sociales y canales de YouTube tras un atentado perpetrado por militantes en Cachemira. El Gobierno también ordenó bloquear el canal de YouTube 4PM News Network, alegando motivos de seguridad nacional y orden público, a raíz de su cobertura informativa del movimiento contra la guerra. En mayo de 2025, las autoridades ordenaron

bloquear más de ocho mil cuentas de X/Twitter, entre ellas las de los medios de comunicación cachemires Free Press Kashmir, The Kashmireyat y Maktoob Media, que se centra en los derechos humanos y las minorías.

En julio de 2025, se supo que el Gobierno indio había ordenado a X/Twitter que bloqueara más de dos mil cuentas, entre ellas dos de Reuters News. En agosto del mismo año, las autoridades prohibieron veinticinco libros académicos y periodísticos sobre Cachemira. Estas obras versaban sobre los abusos en Cachemira y la trayectoria política de la región a lo largo de las décadas.

En julio de 2025, la Autoridad de Telecomunicaciones de Nepal ordenó a los proveedores de servicios que bloquearan Telegram, alegando que la medida buscaba combatir las ciberestafas y el blanqueo de capitales. En septiembre de 2025, la prohibición general de veintiséis redes sociales decretada por el Gobierno provocó protestas masivas de la generación Z que suscitaron una respuesta estatal brutal.



Nepal: los detractores de estas medidas afirman que el Gobierno intenta imponer la censura y restringir los derechos de la ciudadanía en Internet. Foto: Subaas Shrestha/NurPhoto/picture alliance.

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



La represión se saldó con setenta y seis muertes y forzó la dimisión del primer ministro.

En Afganistán, las autoridades talibanes ejercen un control estricto sobre los contenidos que difunden por los medios de comunicación, por lo que, en la práctica, la información disponible se reduce al discurso oficial. También se han suspendido o cerrado medios de comunicación y se ha detenido o despedido a mujeres periodistas.

En el Pacífico, las leyes contra la difamación en Internet generan un efecto disuasorio y se han utilizado para criminalizar a las voces críticas y a las PDDH que alzan la voz. A la hora de informar, los profesionales del periodismo también se enfrentan a abusos y amenazas por Internet, y a restricciones para acceder a la información, entre otras dificultades.

En Papúa Nueva Guinea, el periodista Culligan Tanda fue despedido por invitar a un parlamentario de la oposición a su programa mientras se encontraba en Samoa. Asimismo, la periodista Lagi Keresoma fue acusada de difamación en mayo de 2025 por informar sobre un agente de policía. En Vanuatu, el Gobierno vigila los medios de comunicación para asegurarse de que los contenidos que difunden no contradicen sus mensajes, mientras que Nauru impone una tasa elevada al personal de los medios internacionales que desea visitar el país. Los activistas ecologistas siguen expuestos a las demandas estratégicas contra la participación pública (SLAPP) —un dispositivo judicial diseñado para enzarzar a la sociedad civil en litigios largos y costosos—.



Alliance Radio Begum, una emisora de radio de mujeres allanada y suspendida por los talibanes en febrero de 2025. Foto: @Twitter/GTBundy.

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL

PRE^QCUPANTE

INDONESIA Y PAKISTÁN

El espacio cívico se está reduciendo en [Indonesia](#). Los esfuerzos de las autoridades para restringir el espacio cívico y silenciar la disidencia han suscitado fuertes preocupaciones tras el primer año de gobierno del presidente Prabowo Subianto. Decenas de PDDH han sido víctimas de detenciones, criminalización, intimidación, ataques físicos y vigilancia. También existe preocupación por la represión brutal e impune de las protestas por parte del Gobierno, especialmente en marzo y agosto de 2025. Los medios de comunicación han sufrido amenazas y ataques, incluso mientras cubrían las protestas. Además, el Gobierno ha seguido reprimiendo el activismo en la región de Papúa, donde desde hace tiempo se viene denunciando la explotación de recursos, así como los abusos sistemáticos perpetrados por las fuerzas de seguridad.



Indonesia: miembros de sindicatos y de la sociedad civil durante una protesta contra la represión policial en Yakarta.
Foto: Aditya Irawan/ AFP.

Pakistán también suscita preocupación debido a la intensificación de la criminalización de las PDDH y de los profesionales del periodismo, la represión constante de los movimientos y protestas en defensa de los derechos humanos, y las restricciones digitales. Desde marzo de 2025, los activistas baluchíes son víctimas de una represión sistemática y muchos han sido detenidos y acusados de cargos infundados. El Gobierno también ha prohibido el Movimiento Pastún Tahaffuz, que se ha movilizado en todo el país en defensa de los derechos de la minoría étnica pastún. Los profesionales del periodismo siguen estando en peligro y muchos han sido acusados de delitos por sus reportajes, en virtud de la draconiana Ley para la Prevención de Ciberdelitos. Las autoridades han bloqueado las aplicaciones de redes sociales y los canales de YouTube de periodistas y miembros de la oposición, y han reprimido las protestas del PTI y procesado a muchos de sus participantes.

Pakistán:
activistas
baluchíes
detenidas en
Quetta en octubre
de 2025.
Foto: X/@
BalochYakjehtiC.



ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

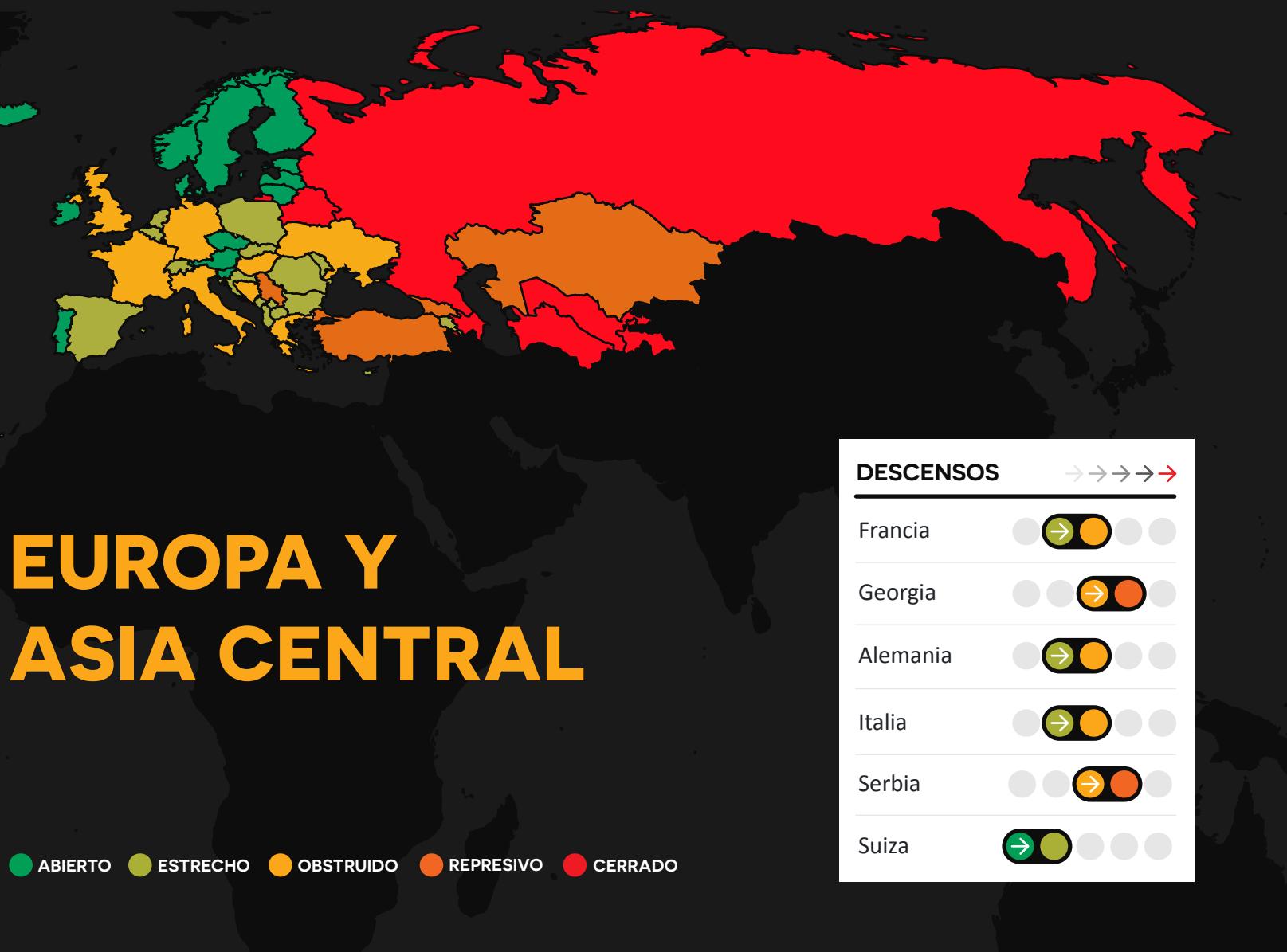
CLASIFICACIÓN REGIONAL





EUROPA Y ASIA CENTRAL

● ABIERTO ● ESTRECHO ● OBSTRUIDO ● REPRESIVO ● CERRADO



DESCENSOS



Francia



Georgia



Alemania



Italia



Serbia



Suiza



ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Este año se caracterizó por un retroceso constante de las libertades cívicas y democráticas en Europa y Asia central. Este deterioro, agravado por las restricciones crecientes a las protestas y a la sociedad civil, ha desencadenado una crisis acuciante en el espacio cívico. De los cincuenta y cuatro países de esta región, seis tienen un espacio cívico clasificado como “cerrado”, cinco como “represivo”, ocho como “obstruido”, diecisiete como “estrecho” y dieciocho como “abierto”.

CIVICUS Monitor ha constatado una degradación constante: en 2019, el 58,3 % de la población de Europa y Asia central vivía en países calificados como “abiertos” o “estrechos”; sin embargo, en 2025, esta proporción se redujo a tan solo el 26,5 %, de modo que hoy son muchas menos las personas que pueden ejercer sus libertades fundamentales sin encontrarse con barreras significativas. Este cambio se debe en gran medida a la intensificación de las medidas represivas contra las protestas y las PDDH en algunas de las mayores democracias de Europa.

Este año, el espacio cívico de Francia, Alemania e Italia ha descendido de la categoría de “estrecho” a la de “obstruido”, señal de que existen serias limitaciones al espacio cívico.

En [Francia](#), las fuertes oleadas de movilizaciones de los últimos años se han enfrentado a restricciones cada vez mayores. Las parálisis gubernamentales recurrentes han provocado la dimisión de cuatro primeros ministros desde que el presidente Emmanuel Macron convocó elecciones parlamentarias anticipadas en 2024. En el contexto de una crisis política que no

cesa de agravarse, quienes ostentan el poder han adoptado una actitud cada vez más hostil hacia la sociedad civil.



Francia: manifestación en Burdeos durante las huelgas nacionales contra el presupuesto del Estado. Foto: Christophe Archambault/AFP.

En particular, las autoridades han recurrido en repetidas ocasiones a la Ley contra el Separatismo, que obliga a las asociaciones a respetar los “valores republicanos” y a abstenerse de alterar el orden público, y la han utilizado para [disolver](#) asociaciones y restringir su acceso a recursos económicos. En junio de 2025, el Consejo de Ministros [inició](#) el proceso para la disolución del movimiento antifascista La Jeune Garde y del grupo de solidaridad con Palestina Urgence Palestine. En septiembre, dirigentes del grupo belga Collective Against Islamophobia in Europe y miembros de una organización francesa socia fueron [detenidos](#), interrogados y puestos bajo control judicial con restricciones a las actividades que podían

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



realizar. Este caso es un buen reflejo del amplio patrón de acoso estatal que sufren las organizaciones musulmanas a causa de la Ley contra el Separatismo.

Las autoridades han recurrido a prohibiciones, el despliegue de fuerzas policiales militarizadas y cientos de detenciones para reprimir las manifestaciones ecologistas, las protestas en solidaridad con Palestina, los actos multitudinarios promovidos en las redes sociales contra las propuestas de austeridad económica y otras movilizaciones.



Alemania: la policía detiene a manifestantes durante una protesta en Berlín contra las políticas de Israel. Foto: Michael Ukas/picture alliance.

En Alemania, la intensa represión estatal contra quienes expresan su solidaridad con Palestina ha provocado un rápido deterioro del espacio cívico. En febrero de 2025, la policía

berlinesa informó que, desde el 7 de octubre de 2023, se habían presentado casi nueve mil cargos penales relacionados con las protestas en solidaridad con Palestina que se habían desarrollado en la ciudad. Durante esas manifestaciones, las personas participantes, los profesionales del periodismo y los observadores parlamentarios sufren constantemente la brutalidad de los agentes de policía, que no dudan en acorralarlos, estrangularlos, golpearlos y rociarlos con gas pimienta. Además, los agentes intervienen con contundencia cuando creen que se ha infringido alguna de las restricciones excesivas impuestas a las protestas. Por ejemplo, en enero de 2025, la policía detuvo de forma violenta a cinco manifestantes que participaban en una vigilia silenciosa por Palestina, entre ellos una mujer a la que arrastraron por llevar un calentador de manos con forma de corazón, que los agentes confundieron con un símbolo de Hamás. Al mes siguiente, la policía empleó una fuerza excesiva para disolver una protesta, amparándose en una prohibición de entonar cánticos en árabe.

La represión policial y las presiones políticas y sociales han contribuido a reducir el espacio para la libertad de expresión. Un acto en el que participaba Francesca Albanese tuvo que ser trasladado a otra ubicación debido a amenazas, pero más tarde un centenar de agentes antidisturbios irrumpieron en el nuevo recinto. La policía también estuvo presente en la Universidad Libre de Berlín, donde se estaba retransmitiendo el acto en directo de forma no oficial.

Por otro lado, la colaboración del Partido Cristianodemócrata (CDU/CSU) con el partido de extrema derecha Alternativa para

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



Alemania (AfD) para aprobar un programa restrictivo contra la inmigración provocó protestas masivas. Estas movilizaciones coincidieron con un aumento de la popularidad del partido AfD de cara a las elecciones generales de febrero de 2025 y algunas de ellas también fueron reprimidas con una fuerza excesiva. Tras las elecciones en las que la CDU/CSU obtuvo la mayor cantidad de votos, el canciller electo Friedrich Merz y su partido lanzaron una vasta investigación parlamentaria sobre las subvenciones públicas que reciben las OSC acusadas de falta de neutralidad política, incluidas las que respaldaron las protestas contra la extrema derecha.

Italia: manifestación pro-palestina delante del Coliseo de Roma para protestar por la interceptación de la Flotilla Global Sumud. Foto de Tiziana Fabi/AFP.



Italia fue incluida en la Lista de Vigilancia de CIVICUS Monitor en marzo de 2025, cuando el Gobierno se disponía a aprobar por la fuerza el polémico “proyecto de ley anti-Gandhi”, que las organizaciones defensoras de los derechos humanos calificaron como el ataque más grave contra el derecho a la protesta de las últimas décadas. El extenso paquete legislativo, aprobado en junio de 2025 bajo el pretexto de la seguridad pública, amplió significativamente los poderes policiales, estableció decenas

de nuevos delitos penales y penas más severas, y criminalizó la desobediencia civil no violenta mediante la imposición de duras penas de prisión. Al mismo tiempo, salieron a la luz informes que revelaban que se había espiado a personas críticas con el Gobierno mediante el programa informático Graphite.

El espacio cívico de Suiza ha descendido de la categoría de “abierto” a la de “estrecho” en un contexto marcado por las restricciones crecientes a las protestas, los activistas de la sociedad civil y los profesionales del periodismo. La policía empleó una fuerza excesiva, balas de goma y gases lacrimógenos para reprimir las manifestaciones en solidaridad con Palestina y contra el racismo y la brutalidad policial. También ha suscitado preocupación la vigilancia a la que son sometidos los activistas contra el cambio climático y los movimientos sociales. En abril de 2024, durante un proceso penal destinado a identificar a los activistas que habían pintado un carril bici ilegal en Ginebra, se descubrió que la policía había fichado a más de un centenar de miembros del colectivo Extinction Rebellion. Pese a que las acciones no violentas del grupo solo habían causado daños materiales menores, los investigadores analizaron de forma exhaustiva los ingresos, los lazos familiares, las donaciones y las vacaciones de los activistas. Por otra parte, las estrictas leyes suizas sobre el secreto bancario también limitan la libertad de prensa. La policía registró el domicilio y la oficina del periodista Lukas Hässig por un reportaje que había publicado sobre el exdirector general de Raiffeisen Bank y su asesor, y se incautó de sus dispositivos. Las leyes de secreto bancario castigan con penas de hasta cinco años de prisión la divulgación de

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL

información bancaria, incluso cuando se trate de publicaciones con claro interés público.

Las calificaciones de los espacios cívicos de Georgia y Serbia descendieron de la categoría de “obstruido” a la de “represivo” debido a que las autoridades intentan reprimir las protestas incesantes con una severidad cada vez mayor.

Georgia: un manifestante ondea una bandera de Georgia y otra de la Unión Europea frente a la policía antidisturbios durante una manifestación de la oposición en Tiflis. Foto: Giorgi Arjevanidze/AFP.



En [Georgia](#), el deterioro del espacio cívico se ha agravado a un ritmo vertiginoso. Si ya en 2024 el espacio cívico del país había [descendido](#) de la categoría de “estrecho” a la de “obstruido”, este año ha sufrido un nuevo retroceso hasta la categoría de “represivo”. Las [movilizaciones nocturnas](#) se han sucedido durante más de un año en protesta contra la decisión del Gobierno de suspender las negociaciones de adhesión a la UE hasta 2028, tras unas elecciones parlamentarias controvertidas.

Las modificaciones sucesivas de las leyes sobre las manifestaciones han [endurecido](#) las restricciones a las protestas.

Infracciones como bloquear carreteras o llevar la cara cubierta se castigan con detenciones administrativas y, en caso de reincidencia, con cargos penales y penas de prisión. Al mismo tiempo, el Gobierno ha intensificado la persecución de las voces críticas con el pretexto de combatir la injerencia extranjera. Tras aprobar una ley de agentes extranjeros en 2024, las autoridades [introdujeron](#) otra similar en 2025. La nueva ley es una traducción directa de la Ley de Registro de Agentes Extranjeros de Estados Unidos y también se aplica a los particulares, quienes serán responsables penalmente en caso de incumplimiento. La nueva ley se aprobó junto con otras normativas dirigidas contra los críticos del Gobierno, entre ellas restricciones a la financiación extranjera de los medios de comunicación y nuevos requisitos para que las OSC puedan obtener la aprobación del Gobierno antes de aceptar subvenciones extranjeras.

El Gobierno también ha intentado desmantelar la oposición política. Hasta junio de 2025, las autoridades habían [encarcelado](#) o detenido a ocho dirigencias de partidos proeuropeos por negarse a declarar ante una comisión parlamentaria que investigaba presuntas violaciones de derechos humanos cometidas bajo el anterior Gobierno del Movimiento Nacional Unido (UNM). El 28 de octubre de 2025, se utilizaron las conclusiones de la comisión como base para [solicitar](#) al Tribunal Constitucional que ilegalizara el UNM y otros partidos de la oposición que el Gobierno consideraba como sus satélites. Semanas antes se había [presentado](#) un proyecto de ley restrictivo para sancionar a las personas vinculadas a partidos prohibidos e impedirles presentarse a elecciones u ocupar cargos públicos.



Serbia: una persona sostiene una mano roja, símbolo de la corrupción, durante una protesta por el derrumbe de una estación de tren en Novi Sad. Foto: Marko Djurica/Reuters.

En Serbia, las libertades fundamentales están en crisis, al tiempo que las personas manifestantes siguen reclamando elecciones anticipadas, a pesar de las restricciones crecientes. El derrumbe mortal del techo de una estación de ferrocarril —que las personas manifestantes atribuyen a la corrupción— desencadenó en noviembre de 2024 una serie de protestas encabezadas por miembros del estudiantado.

Manifestantes y simpatizantes son víctimas de vigilancia, detenciones masivas, intimidación y actos violentos perpetrados por la policía y grupos vinculados al partido del Gobierno. En una clara demostración de impunidad, el presidente Aleksandar Vučić indultó a personas acusadas de actos de violencia graves contra personas manifestantes. Entre las personas indultadas se encontraban cuatro hombres vinculados a su partido que agredieron brutalmente a una estudiante y una mujer acusada de intento de homicidio por arremeter con su vehículo contra una multitud de manifestantes. Grupos de vigilancia señalaron que más de un millar de personas han sido detenidas desde el inicio de las protestas y que, si bien la mayoría fueron puestas en libertad rápidamente, otras permanecen bajo

arresto domiciliario o están sujetas a medidas que restringen su libertad. Seis activistas cívicos y de la oposición están siendo procesados con base en una escucha telefónica por un presunto complot para subvertir violentamente el orden constitucional. Su juicio comenzará a finales de noviembre de 2025; mientras tanto, otros seis activistas que permanecen en el exilio serán juzgados en rebeldía.

Quienes apoyan abiertamente las protestas también son víctimas de difamación, despidos, actos de intimidación por parte de los servicios de seguridad y otros tipos de represalias. Estas medidas también se han aplicado en el sector educativo como consecuencia del apoyo de los equipos directivos y del personal docente a las huelgas estudiantiles, así como a su negativa a solicitar la intervención de la policía para dispersar a los miembros del alumnado en huelga. En septiembre, grupos de la sociedad civil informaron que más de un centenar de empleados escolares habían sido despedidos en represalia por haber respaldado el movimiento de protesta.

En marzo de 2025, contramanifestantes coordinados por el Gobierno acamparon en las inmediaciones de instituciones clave en la capital. Profesionales del periodismo de investigación identificaron entre ellos a numerosos individuos vinculados con la delincuencia organizada. Estos campamentos, que cuentan con el apoyo de las autoridades municipales y la protección de la policía, se han convertido en focos de violencia, donde son frecuentes los enfrentamientos entre vecinos y manifestantes antigubernamentales.

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL

LAS 5 VIOLACIONES MÁS FRECUENTES EN EUROPA Y ASIA CENTRAL



1 DETENCIÓN DE MANIFESTANTES



2 DISOLUCIÓN DE MANIFESTACIONES



3 ATAQUES A PERIODISTAS



4 FUERZA EXCESIVA



5 DIFAMACIÓN PÚBLICA

RESTRICCIONES AL ESPACIO CÍVICO

Las violaciones de las libertades cívicas que se documentaron con mayor frecuencia en 2025 en Europa y Asia central fueron la detención de manifestantes, junto con la disolución de manifestaciones y el uso excesivo de la fuerza, seguidas de las agresiones a periodistas y la difamación de la sociedad civil y las voces disidentes.

LOS DERECHOS A LA PROTESTA SE DESMORONAN EN EUROPA: DETENCIONES, DISOLUCIÓN DE MANIFESTACIONES Y USO EXCESIVO DE LA FUERZA

La detención de personas manifestantes se documentó en al menos treinta países y siguió siendo la violación del espacio cívico más frecuente en Europa y Asia central. A nivel mundial, Europa acumula un número desproporcionado de violaciones del derecho a la protesta, una circunstancia que pone de manifiesto un retroceso inquietante en materia de derechos humanos.

Los activistas contra el cambio climático que participaron en actos de desobediencia civil no violenta siguieron siendo víctimas de detenciones e intimidaciones. Un ejemplo de ello fue la dispersión y la detención por la fuerza de cientos de activistas de Extinction Rebellion por la policía de los Países Bajos en enero de 2025. También se registraron detenciones de manifestantes ecologistas en [Albania](#), [Alemania](#), [Finlandia](#), [Portugal](#) y [Serbia](#).



Países Bajos: la policía detiene a un manifestante durante una manifestación prohibida de Extinction Rebellion en Ámsterdam.

Foto: Mouneb Taim/Anadolu.



ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



La corrupción y la desigualdad también desencadenaron movilizaciones que fueron reprimidas por las fuerzas de seguridad. En Grecia, alrededor de 430 000 personas acudieron a una concentración en Atenas en febrero de 2025 para conmemorar el segundo aniversario del accidente ferroviario en el que murieron 57 personas. Las personas asistentes expresaron su indignación contra el Gobierno por no asumir su responsabilidad ni investigar debidamente el suceso. Tras enfrentamientos presuntamente instigados por un pequeño grupo, la policía empleó granadas aturdidoras, gases lacrimógenos y cañones de agua, y detuvo a más de un centenar de personas manifestantes. En Francia, más de quinientas personas fueron detenidas el 10 de septiembre de 2025 en el marco de las protestas del movimiento Bloquons tout contra los recortes presupuestarios y una propuesta de impuesto a los hogares con un patrimonio superior a los cien millones de euros.

Grecia: REUTERS/
Florian Goga



En Turquía, la detención de Ekrem İmamoğlu en marzo de 2025 desencadenó las mayores protestas en décadas y llegaron a congregarse a dos millones de personas según algunas fuentes.

Las autoridades utilizaron balas de goma, gases lacrimógenos y cañones de agua para disolver las protestas, a pesar de que la mayoría de las personas manifestantes eran pacíficas. Casi dos mil personas fueron arrestadas o detenidas y muchas fueron sometidas a juicios masivos expeditivos en los que cientos de personas encausadas comparecieron durante una misma audiencia. Entre otros cargos, se las acusó de desobediencia a la autoridad, participación en manifestaciones no autorizadas e incitación por sus publicaciones en redes sociales, delitos que podrían conllevar penas de entre seis meses y cinco años de prisión.

Foto: Universal History Archive/Universal Images Group vía Getty Images



En ocasiones, incluso los actos de protesta individuales fueron castigados con severidad. En Rusia, al menos cuarenta y dos personas fueron detenidas el 16 de febrero de 2025 en dieciocho ciudades mientras intentaban honrar la memoria del preso político y difunto líder opositor Alexei Navalny en el primer aniversario de su muerte. En Voronezh, agentes de seguridad vestidos de civil detuvieron a una pareja joven después de que esta hubiera depositado flores en el monumento a un poeta disidente y enarbolado una pancarta

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



que rezaba “No tengan miedo. Este es nuestro país y no tenemos otro”. En Azerbaiyán, el 8 de marzo de 2025, Día Internacional de la Mujer, el activista LGBTQI+ Rauf Heydarov fue detenido y condenado a treinta días de detención administrativa por exhibir un cartel en el que aparecían mujeres periodistas detenidas. Según informes, se le denegó el acceso a atención médica mientras estuvo detenido.

Aunque hace tiempo que las autoridades aplastaron las protestas en Bielorrusia, continúan persiguiendo a quienes participaron en las manifestaciones masivas que siguieron a las elecciones presidenciales añadidas de 2020. En julio de 2025, grupos de derechos denunciaron una nueva oleada de detenciones con motivo del fin de la prescripción de los delitos por “atentado contra el orden público”. En junio y julio, dos personas fueron condenadas a un año y dieciocho meses de prisión, respectivamente, por su participación en las protestas de 2020.



Bielorrusia: el recientemente liberado líder opositor Sjarhei Tsikhanouski y su esposa Svetlana Tsikhanouskaya en una reunión con disidentes en Varsavia. Foto: Jaap Arriens/NurPhoto.

En varios países, las autoridades también recurrieron con frecuencia a medidas extraordinarias para disolver protestas pacíficas. En al menos veintiún países se dispersaron manifestaciones y la policía hizo un uso excesivo de la fuerza en dieciocho.

Dinamarca: una representante de la organización de familias groenlandesas habla durante una manifestación ante la embajada de Estados Unidos en Copenhague. Foto: Ricardo Ramírez.



En Dinamarca, en febrero de 2025, la policía dispersó a activistas que bloqueaban la entrada de la sede del gigante naviero Maersk, en Copenhague, en protesta por el presunto transporte de material militar a Israel por parte de la empresa. Los agentes emplearon porras, gas pimienta, perros policía y gases lacrimógenos. Decenas de manifestantes declararon haber sufrido lesiones, desde contusiones y heridas abiertas causadas por patadas y porrazos, hasta torceduras y dolores por haber sido inmovilizados por la fuerza.

En Serbia, la policía fue acusada de utilizar ilegalmente un arma sónica el 15 de marzo de 2025 durante una manifestación a la que asistieron unas trescientas mil personas —la más numerosa hasta la fecha—, en un contexto marcado por la represión creciente de las protestas estudiantiles. Durante una vigilia silenciosa, la tranquilidad se vio bruscamente interrumpida por un ruido fuerte y desorientador que desencadenó el pánico y una estampida. En un primer momento, la policía negó su implicación, pero más tarde admitió que se habían colocado dispositivos acústicos de largo

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



alcance en el lugar de la manifestación, aunque siguió negando que se hubieran activado.

LOS ATAQUES A PERIODISTAS AMENAZAN LA LIBERTAD DE LA PRENSA



Serbia: manifestación se reúnen para exigir responsabilidades tras el derrumbe de una estación de tren que causó la muerte de 14 personas en Novi Sad. Foto: Filip Stevanovic/ Anadolu.

En al menos dieciocho países, los profesionales del periodismo sufrieron ataques mientras ejercían su labor. Casi un tercio de las agresiones documentadas a periodistas estuvieron relacionadas con la cobertura de protestas. Por ejemplo, en Chipre, en octubre de 2025, la policía agredió a la periodista Bisan Ibrahim mientras informaba sobre una protesta pacífica en Nicosia contra la interceptación de la flotilla Global Sumud que se dirigía a Gaza. Los agentes la tiraron al suelo dos veces y la rociaron con gas pimienta, a pesar de que les había mostrado su carné de prensa. La policía también empleó una fuerza excesiva contra los profesionales del periodismo que cubrían protestas en Alemania, Francia, Serbia y Turquía.

Los periodistas también se enfrentaron a la violencia de las personas manifestantes. En Rumanía, durante una protesta en Bucarest contra la anulación de las elecciones presidenciales de 2024 por parte del Tribunal Constitucional, personas manifestantes de extrema derecha vandalizaron el vehículo del equipo de Antena3-CNN. Intentaron desinflar los neumáticos, arrancaron las matrículas y acosaron verbal y físicamente a varios profesionales del periodismo.

Al margen de las protestas, los periodistas han sido a menudo blanco de agresiones perpetradas por transeúntes, figuras políticas y agentes de seguridad privados con el propósito de intimidarlos o de impedirles trabajar. En octubre de 2025, una bomba que explicó frente al domicilio del periodista de investigación italiano Sigfrido Ranucci destruyó su vehículo y causó daños en inmuebles aledaños.

A las puertas del cuarto año de la invasión a gran escala de Ucrania por parte de Rusia, los profesionales del periodismo ucranianos y extranjeros siguen siendo blanco de las fuerzas rusas. En octubre de 2025, un dron ruso acabó con la vida de los periodistas ucranianos Olena Hramova y Yevhen Karmazin mientras documentaban los estragos de un atentado en Kramatorsk.

LA DIFAMACIÓN COMO HERRAMIENTA DE REPRESIÓN

En al menos diecinueve países de Europa y Asia central se documentaron tentativas públicas de difamación y denigración contra OSC, personas defensoras de los derechos humanos y medios de comunicación. Estos actos a menudo estuvieron seguidos de otras acciones destinadas a restringir aún más el espacio cívico y a reprimir la disidencia.

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



En toda Europa, las autoridades continuaron persiguiendo a activistas ecologistas con el fin de deslegitimar su labor y justificar una fuerte respuesta policial. En enero de 2025, el Parlamento neerlandés aprobó una moción contra Extinction Rebellion. En Francia, las autoridades siguieron promoviendo discursos que presentan a los activistas contra el cambio climático como “ecoterroristas” violentos. Informaciones publicadas en julio de 2025 revelaron que las fuerzas de seguridad se habían infiltrado en un movimiento contra la construcción de una autopista e incitado a la violencia, allanando así el terreno para una intervención de los cuerpos policiales militarizados.

Las figuras de extrema derecha, incluidos cargos electos y personalidades influyentes, también utilizaron las redes sociales para difamar a las PDDH. En Portugal, una diputada de Chega, el principal partido de la oposición, publicó los nombres de miembros del estudiantado inmigrantes en un vídeo en el que los acusaba de quitar plazas en las escuelas públicas a niños portugueses y calificaba de extremistas a los activistas que los apoyaban. En Eslovenia, una destacada defensora de los derechos reproductivos fue objeto de una campaña de difamación en Internet —amplificada por el exprimer ministro Janez Janša—, en la que se la acusaba de traficar con órganos de fetos. Estos ataques fueron especialmente peligrosos durante los períodos de mayor inestabilidad política. En Rumanía, justo cuando el país se sumió en una crisis tras la anulación de las elecciones presidenciales de 2024, el millonario tecnológico Elon Musk dijo a los discursos de extrema derecha al tergiversar un encuentro entre la sociedad civil, las autoridades

rumanas y de la Unión Europea, y las plataformas de redes sociales dedicado a la prevención de la desinformación. Musk compartió en X/Twitter una publicación de un influencer rumano de derechas, acompañada de un mensaje en el que acusaba a las organizaciones de la sociedad civil de “intentar destruir la democracia”.

Rumanía: manifestación contra el Gobierno en Bucarest. Foto: Andrei Pungovschi/Getty Images.



El desmantelamiento del programa USAID por parte del Gobierno de Donald Trump y la reestructuración de la ayuda exterior estadounidense brindaron a los gobiernos afines de Europa y Asia central un pretexto adicional para amenazar e intimidar a la sociedad civil. En varios países, se repitieron los discursos de las autoridades estadounidenses que calificaban a USAID de “organización delictiva” para justificar investigaciones por motivos falsos. En Georgia, el primer ministro Irakli Kobakhidze se sirvió de esos argumentos para acusar a la sociedad civil y a la oposición de intentar organizar una revolución a instancias del anterior Gobierno estadounidense. Días después, la Fiscalía abrió una investigación por un presunto delito de sabotaje y “asistencia a organizaciones controladas desde el extranjero”.

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



En Hungría, el primer ministro Viktor Orbán amenazó con penalizar la aceptación de fondos estadounidenses y, posteriormente, la Oficina de Protección de la Soberanía del Gobierno inició una investigación sobre las actividades del programa USAID. En Eslovaquia, el primer ministro Robert Fico pidió públicamente a Elon Musk que facilitara información sobre las subvenciones que el programa USAID había acordado a organizaciones eslovacas. A pesar de que los registros públicos demostraban lo contrario, varios cargos públicos acusaron a OSC y medios de comunicación críticos de recibir fondos del programa USAID. A esto le siguió una solicitud de información sobre todas las subvenciones públicas concedidas a las OSC. En Serbia, la policía registró cinco OSC bajo acusaciones de “uso indebido de fondos de los contribuyentes estadounidenses”, sustentadas en declaraciones de miembros del Gobierno de Estados Unidos. Durante las redadas, el personal de las organizaciones permaneció detenido por horas mientras la policía se incautaba de miles de documentos sin orden judicial.

Este discurso también alentó nuevas tentativas para introducir leyes restrictivas. En Kazajistán, el presidente, miembros del Parlamento y otras autoridades volvieron a atacar a las OSC, acusándolas de utilizar fondos extranjeros para promover “valores foráneos”. En febrero de 2025, un político de un partido progubernamental pidió que se aprobara una ley de agentes extranjeros y aludió a las medidas del Gobierno de Donald Trump para justificar la necesidad de “reescribir las reglas del juego”. El Gobierno puso en marcha una nueva legislación sobre las OSC, reforzando así los temores a nuevas restricciones.



Eslovaquia:
manifestación
en Bratislava.
Foto: Radovan
Stoklasa/Reuters.

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



LA REPRESIÓN DE LAS VOCES CRÍTICAS SE ACENTÚA EN ASIA CENTRAL

Entre las principales violaciones documentadas en Asia central en 2025 figuran las detenciones y los procesos judiciales contra las PDDH y los periodistas en represalia por su labor, junto con la adopción de nuevas leyes restrictivas y el acoso judicial incesante.

En toda la región se sigue persiguiendo a las voces críticas en virtud de disposiciones penales ambiguas sobre el extremismo, el llamamiento a disturbios masivos, la difamación, la difusión de información falsa y la incitación al odio. Además, los juicios se celebran a menudo a puerta cerrada y sin las debidas garantías procesales. Numerosos activistas de la sociedad civil, PDDH y profesionales del periodismo permanecen en prisión por motivos políticos, cumpliendo sus condenas en duras condiciones, y otros más han sido condenados en 2025. Por ejemplo, en Tayikistán, en febrero de 2025, la periodista Rukhshona Khakimova fue condenada a ocho años de prisión por un delito de traición, presuntamente por su investigación sobre la influencia china en el país.



Tayikistán: la periodista independiente Rukhshona Hakimova, que ha trabajado para varios medios, fue condenada a ocho años de prisión por traición.
Foto: redes sociales.

Además de los procesos penales, los Estados también someten a las PDDH a otras formas de acoso. En Turkmenistán, la periodista Soltan Achilova fue ingresada en un hospital por la fuerza en noviembre de 2024, por lo que no pudo viajar por segunda vez a Ginebra para asistir a la ceremonia de entrega de un premio de derechos humanos.

Cada vez es más frecuente que la represión traspase las fronteras y que los Estados cooperen para acabar con la disidencia. En Uzbekistán, el activista karakalpako Rinat Utambetov fue extraditado desde Kazajistán en diciembre de 2024 y condenado en abril de 2025 a dos años y seis meses de prisión por “violar el orden constitucional” y “difundir material que constituye una amenaza para la seguridad pública”. Se lo acusó de compartir videos de llamamientos de personalidades públicas en relación con las protestas masivas de 2022 en la región uzbeka de Karakalpakstán, las cuales fueron reprimidas con brutalidad. En abril y mayo de 2025, los blogueros Umida Bekchanova, Abdulla Orusov y Alisher Sakhatov fueron detenidos en Turquía por presuntamente amenazar la seguridad pública y se enfrentan a órdenes de expulsión a Turkmenistán, donde correrían un riesgo real de ser encarcelados y torturados. Orusov y Sakhatov desaparecieron posteriormente mientras se revisaban sus órdenes de expulsión, lo que aumentó la preocupación por su seguridad.

Los medios de comunicación independientes siguen sometidos a intensas presiones. El clima mediático se ha deteriorado bruscamente en Kirguistán. En julio de 2025, el canal independiente Aprel TV fue clausurado por presuntamente

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



desacreditar al Gobierno mediante la difusión de información negativa, del mismo modo que le había ocurrido a la plataforma Kloop el año anterior. En septiembre de 2025, los colaboradores de Kloop, Aleksander Aleksandrov y Joomart Duulatov, fueron condenados a cinco años de prisión por llamar públicamente a disturbios, a pesar de que no había pruebas fehacientes de que hubieran hecho nada indebido. La adopción de una ley de medios de comunicación restrictiva en junio de 2025, junto con otras leyes que afectan a la libertad de expresión, ha avivado los temores por un posible endurecimiento del control sobre los medios. En Uzbekistán, el proyecto de Código de la Información amenaza con restringir aún más la libertad de expresión, mientras continúan los procesos judiciales contra blogueros y profesionales del periodismo críticos.

Las OSC también se enfrentan a restricciones crecientes. La ley de 2024 sobre representantes extranjeros de Kirguistán ha creado un clima de temor y se han hecho llamamientos públicos para que se aprueben leyes similares en Kazajistán y Uzbekistán.



Kirguistán: El presentador de Aprel TV, Valeriy Zhernakov, informa sobre la solicitud de la fiscalía para cerrar el canal durante una emisión del 23 de abril.
Foto: YouTube/
Telekanal Aprel.

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



Mientras el resto del mundo seguía expresando su solidaridad con el pueblo palestino ante el genocidio perpetrado por Israel, Europa siguió siendo un punto neurálgico tanto de las movilizaciones como de la represión. En 2025, más del 60 % de las violaciones documentadas por CIVICUS Monitor contra los actos en solidaridad con Palestina tuvieron lugar en Europa. Se registraron restricciones al espacio cívico relacionadas con actos de solidaridad con Palestina en al menos diecisiete países europeos, a saber: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Dinamarca, Eslovenia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Suecia y Suiza.

Las autoridades de toda la región han empleado una fuerza excesiva contra las personas manifestantes y han intentado criminalizar el activismo en solidaridad con Palestina, a menudo mediante un uso indebido de las leyes contra el extremismo y el terrorismo. Por ejemplo, en julio de 2025, el Parlamento británico prohibió la organización Palestine Action en virtud de la legislación antiterrorista. Esta decisión convirtió la pertenencia a dicha organización, las expresiones de apoyo y la exhibición pública de prendas relacionadas con ella en delitos penados con hasta catorce años de prisión. La decisión se adoptó tras un acto de desobediencia civil del grupo en una base aérea en el que se pintaron dos aviones de rojo. Mientras la gente se movilizaba contra la prohibición, la policía llevó a cabo detenciones sin precedentes contra cientos de personas

manifestantes totalmente pacíficas por enarbolar carteles en los que habían escrito “Yo apoyo a Palestine Action”.

En junio de 2025, la agencia de inteligencia de Alemania calificó de extremista a la OSC judía Jewish Voice for a Just Peace in the Middle East (Jüdische Stimme), junto con el grupo Palestine Speaks y otros grupos de Berlín y Bonn que forman parte de un movimiento que defiende actos de boicot, medidas de desinversión y sanciones. En 2024, un banco semipúblico congeló las cuentas de Jüdische Stimme y reclamó que la organización entregara información financiera y personal detallada de todos sus miembros o, de lo contrario, procedería a cerrar sus cuentas.

En Bélgica, la policía detuvo en abril de 2025 al activista palestino Mohammed Khatib después de que hubiera asistido a una protesta que se celebraba todos los días. Los agentes alegaron que una agencia de seguridad del Estado lo había señalado como una “amenaza”. Lo interrogaron sin la presencia de un profesional de la abogacía y lo pusieron en libertad a la mañana siguiente. Posteriormente le retiraron el estatus de refugiado después de que las autoridades lo calificaran de “predicador del odio”. En Eslovenia, el ciudadano esloveno-palestino Jaber Elmasry denunció haber sido acosado constantemente durante más de un año por agentes de los servicios de inteligencia, que intentaron obtener información sobre la comunidad esloveno-palestina y los activistas solidarios locales, entre otros.

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA



DESCENSOS	→ → → → →
Israel	→
Omán	→

● ABIERTO ● ESTRECHO ● OBSTRUIDO ● REPRESIVO ● CERRADO

NAVIGATE THE REPORT

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



CRISIS EN CURSO: EL GENOCIDIO ISRAELÍ EN GAZA

La situación en los Territorios Palestinos Ocupados sigue siendo calamitosa. En diciembre de 2024, una investigación de Amnistía Internacional haló pruebas suficientes para concluir que Israel ha perpetrado y sigue perpetrando un genocidio contra la población palestina de Gaza. Según el centro gazatí de derechos humanos Al Mezan Centre for Human Rights, más de 67 000 personas han sido asesinadas, entre ellas 19 000 menores; más de 169 000 han resultado heridas y más de dos millones han sido desplazadas por la fuerza entre julio de 2023 y noviembre de 2025. Asimismo, más de 1600 trabajadores sanitarios y más de 300 profesionales del periodismo y trabajadores de los medios de comunicación han sido asesinados. Las fuerzas de ocupación israelíes han bombardeado y destruido viviendas civiles en barrios residenciales e infraestructuras civiles —suministro eléctrico, hospitales, carreteras, escuelas y redes de alcantarillado y de agua—, han orquestado una hambruna sistemática e incluso han bloqueado el acceso a la ayuda humanitaria. Además, las fuerzas de ocupación israelíes han seguido aplicando una política de arrestos y detenciones arbitrarios, así como de desapariciones forzadas, malos tratos y torturas contra la población palestina de Gaza.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El espacio cívico está fuertemente restringido en gran parte de Oriente Medio y el Norte de África. De los diecinueve países de esta región, diez tienen un espacio cívico clasificado como “cerrado”, siete como “represivo” y dos como “obstruido”. Ningún país tiene un espacio cívico clasificado como “abierto” o “estrecho”. La mayoría de los países se mantuvieron en sus categorías, a excepción de Israel, que descendió de “obstruido” a “represivo”, y Omán, que pasó de “represivo” a “cerrado”.



Países Bajos: retratos de periodistas asesinados en Gaza expuestos en Utrecht en conmemoración del Día Internacional para Poner Fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas. Foto: Fadel Dawod/Getty Images.

Entre 2024 y 2025, el Gobierno israelí adoptó medidas para restringir la sociedad civil, erosionar las instituciones democráticas y silenciar a quienes se oponen al genocidio en Gaza. En marzo de 2025, el Parlamento israelí aprobó una propuesta para modificar la estructura del Comité de Selección de la Judicatura —el órgano encargado de nombrar a los jueces—. La medida fue muy criticada, ya que constituye una amenaza para la separación de poderes, la independencia judicial y el derecho a un juicio justo.

NAVIGATE THE REPORT

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



Otras medidas legislativas erosionaron aún más las libertades cívicas, entre ellas, la aprobación, en octubre de 2024, de una ley que prohibió a la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA) desarrollar sus actividades en Israel. Otras propuestas legislativas trataron de criminalizar la cooperación con la CPI, restringir fuertemente el acceso de las organizaciones de derechos humanos a la financiación extranjera a través de impuestos cuantiosos, y ampliar los poderes de vigilancia del Estado mediante el proyecto de Ley de Violación de Datos Informáticos, que permitiría a la policía acceder de forma encubierta a dispositivos electrónicos privados y registrarlos. Otras propuestas pretendían someter a la Corporación Pública de Radiodifusión a un control político directo, lo que habría supuesto una amenaza para la libertad de los medios de comunicación. Por otro lado, los ciudadanos palestinos de Israel se han enfrentado a una represión creciente, han sido detenidos por su actividad en las redes sociales y han sido amenazados con la retirada de la nacionalidad y la expulsión del país.



Israel: policías se llevan en volandas a un manifestante detenido durante una protesta de familiares de rehenes de Gaza en Tel Aviv. Foto: Jack Guez/AFP.

En Omán, la disidencia sigue estando fuertemente restringida y las voces críticas continúan sufriendo duras represalias —como despidos por motivos políticos— por expresar opiniones que desafían a las autoridades. Una nueva ley sobre la nacionalidad, redactada en términos muy amplios, suscita preocupación porque concede poderes discrecionales absolutos a las autoridades para retirar la nacionalidad a cualquier persona que haya cometido actos que se consideren ofensivos para el sultán o el sultanato, sin posibilidad de recurso judicial alguno. La medida ha generado fuertes inquietudes respecto a su repercusión para los derechos de asociación y expresión.

En 2025, las detenciones prolongadas y arbitrarias siguieron siendo una característica de la represión política en Oriente Medio y el Norte de África, ya que los Gobiernos continuaron persiguiendo a quienes consideraban sus oponentes políticos. En los Emiratos Árabes Unidos (EAU), las autoridades siguieron juzgando a ciudadanos inocentes que, en su mayoría, ya habían cumplido sus condenas iniciales, con la intención manifiesta de mantenerlos en prisión indefinidamente. En marzo de 2025, un tribunal rechazó los recursos de apelación de cincuenta y tres personas condenadas en el caso conocido como EAU84. La causa, que comenzó en diciembre de 2023, consistió en un juicio masivo contra ochenta y cuatro personas, de las cuales sesenta eran activistas que aún se encontraban en prisión tras haber cumplido sus condenas iniciales por cargos falsos de terrorismo. Algunas fueron condenadas a cadena perpetua, mientras que Ahmed Mansoor, el defensor de los derechos humanos más conocido de los EAU, fue condenado a quince años de prisión adicionales.

NAVIGATE THE REPORT

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



En los Emiratos Árabes Unidos, los y las activistas siguen siendo detenidos, y algunos reciben penas de prisión perpetua.

Si bien las autoridades saudíes siguen [deteniendo](#) a clérigos ilustres, PDDH y eruditos religiosos, algunas PDDH y activistas defensoras de los derechos de las mujeres destacadas como Issa Al-Nukhaifi, Mohammed Fahad Al-Qahtani y Salma Al-Shehab han sido puestas en libertad. Ocho años después de la detención masiva de numerosas personalidades influyentes y relevantes —poco después de que Mohammed bin Salman se hubiera convertido en príncipe heredero del país y gobernante de facto—, muchos activistas de renombre, profesionales del periodismo y escritores siguen entre rejas y padecen retrasos judiciales constantes, así como juicios interminables sin fechas programadas. Entre las personas que permanecen detenidas se encuentran Hassan Farhan Al-Malki, el reputado erudito religioso Salman Al-Oudah, Awadh Al-Qarni y el escritor Essam Al-Zamel. Al-Malki, Al-Oudah y Al-Qarni han permanecido en régimen de aislamiento desde que fueron detenidos. El defensor de los derechos humanos Mohammed Al-Bajadi fue condenado el 27 de octubre de 2025 a otros veinticinco años de prisión.

Además, las autoridades siguieron utilizando las detenciones y los procesos judiciales como instrumentos de censura contra activistas, profesionales del periodismo y escritores que expresan su disidencia. En Marruecos, el periodista y director del portal de noticias Badil Hamid El Mahdaoui fue [condenado](#) en noviembre de 2024 a 18 meses de prisión y a una multa de alrededor de 150 000 USD a raíz de una denuncia del ministro de Justicia por un vídeo que lo implicaba en un asunto ilícito. En Yemen, un grupo armado afiliado a los hutíes [secuestró](#) en septiembre de 2025 al poeta y escritor Oras Al-Eryani, después de que se hubiera mofado del aniversario de la toma de Saná por los hutíes en 2014. En Irak, el activista y periodista Omed Haji Fatah Baroshki fue [condenado](#) el 30 de enero de 2025 a seis meses de prisión por una publicación en redes sociales en la que pedía la liberación de otros presos de conciencia.

La instrumentalización de la nacionalidad como arma mediante leyes sumamente severas es otra tendencia preocupante en Oriente Medio y el Norte de África. Al igual que ocurre con la nueva ley sobre la nacionalidad de Omán, en Kuwait existe el temor de que la tendencia creciente a [retirar](#) la nacionalidad a miles de kuwaitíes se utilice para perseguir a miembros de la oposición política. En mayo de 2025, en medio de su ofensiva contra la población palestina que vive en Israel, el Gobierno israelí [anunció](#) que empezaría a expulsar a ciudadanos palestinos que viven en Israel en virtud de la ley sobre la nacionalidad israelí, que autoriza la retirada de la nacionalidad o la residencia permanente por acusaciones de terrorismo.

NAVIGATE THE REPORT

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



EE. UU.: una manifestación pro-Palestina en la Universidad de Harvard, en Cambridge. Foto: Joseph Prezioso/AFP.

Las autoridades también utilizaron las expulsiones y los retornos forzados como herramienta represiva, como ocurrió en Líbano en mayo de 2025, cuando le prohibieron entrar al país al defensor de los derechos humanos omaní Nabhan Al-Hanshi (residente en el Reino Unido), debido a que su nombre figuraba en una lista negra. En Argelia, Nassera Doutour, presidenta del Colectivo de Familias de Desaparecidos en Argelia, fue detenida en el aeropuerto de Argel en julio de 2025 y devuelta a Francia por la fuerza. En Kuwait, las autoridades se coordinaron con sus homólogos iraquíes y malasios para devolver por la fuerza a los blogueros Salman Al-Khalidi y Mesaed Al-Musaileem, para que

cumplieran condenas dictadas en rebeldía como represalia por su activismo pacífico. En Marruecos, las autoridades expulsaron a profesionales del periodismo que intentaban informar sobre sucesos ocurridos en los territorios ocupados del Sáhara Occidental.

En toda la región de Oriente Medio y el Norte de África, la situación de las personas migrantes siguió siendo sumamente precaria y estuvo marcada por la represión estatal creciente, el aumento de la hostilidad y la disminución de la protección para quienes defienden sus derechos. En Túnez, la abogada Sonia Dahmani fue condenada a más de cuatro años de prisión en el marco de cinco causas distintas por denunciar el racismo contra las personas migrantes procedentes del África subsahariana. Además, fue sometida a tratos degradantes y se le denegó el acceso a la justicia. En Kuwait, una normativa de julio de 2024 estableció que las personas trabajadoras inmigrantes deberán contar con la autorización de su empleador para salir del país. Esta medida reforzó el sistema de la kafala, que vincula a las personas trabajadoras inmigrantes a un empleador concreto. En Libia, en abril de 2025, las autoridades acusaron a las OSC que prestan ayuda a las personas migrantes de conspirar para reasentar a personas africanas, y clausuraron las sedes de una decena de organizaciones. En Argelia, las personas migrantes se enfrentan a una escalada de discursos de odio y dialéctica racista, así como a expulsiones masivas.

NAVIGATE THE REPORT

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



LAS 5 VIOLACIONES MÁS FRECUENTES EN ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

- 1 DETENCIÓN DE PDDH**
- 2 DETENCIÓN DE PERIODISTAS**
- 3 ACOSO JUDICIAL**
- 4 CENSURA**
- 5 DEPORTACIONES**

RESTRICCIONES AL ESPACIO CÍVICO

Las cinco violaciones que se documentaron con mayor frecuencia en Oriente Medio y el Norte de África en 2025 fueron, en este orden, la detención de PDDH, la detención de periodistas, el acoso judicial, la censura y la expulsión de PDDH.

DETENCIÓN DE PDDH

En toda la región, los Gobiernos y los grupos armados siguieron deteniendo arbitrariamente a activistas, personal humanitario y PDDH con el fin de silenciarlos y de obstaculizar la labor humanitaria y a favor de los derechos humanos. Se documentaron detenciones de PDDH en al menos diez de los diecinueve países de Oriente Medio y el Norte de África.

En Arabia Saudita, Mohammed Al-Bajadi, cofundador en 2009 de la asociación de derechos humanos Saudi Civil and Political Rights Association, fue detenido el 24 de mayo de 2018 en el marco de una ofensiva contra las mujeres defensoras de los derechos humanos. Fue condenado a diez años de prisión, cinco de ellos en suspeso. Sin embargo, pese a que terminó de purgar su condena en abril de 2023, permaneció recluido arbitrariamente durante más de dos años. Finalmente, fue sometido a un nuevo juicio y, el 27 de octubre de 2025, fue condenado a otros veinticinco años de prisión.



Arabia Saudí:
Mohammed
Al-Bajadi
condenado a
otros 25 años
de prisión.

En Baréin, el defensor de los derechos humanos Ali Al Hajee fue interrogado en marzo de 2025 sobre su labor a favor de los derechos humanos y, en particular, sobre sus publicaciones en X/Twitter. Fue arrestado y permaneció detenido durante siete días mientras se llevaba a cabo una investigación por uso indebido de redes sociales. No contó con asistencia legal pese a la prolongada duración del interrogatorio y de la detención.

NAVIGATE THE REPORT

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y
NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



En Marruecos, han continuado las detenciones arbitrarias de activistas saharauis en los territorios ocupados del Sáhara Occidental. En enero de 2025, Hassan Zerouali, miembro del comité administrativo del Colectivo de Defensores Saharauis de Derechos Humanos en el Sáhara Occidental (CODESA), y Salah Dlimi, también miembro del grupo, fueron detenidos y sometidos a un interrogatorio durante el cual fueron víctimas de agresiones físicas y verbales. Fueron puestos en libertad al cabo de cinco horas. En agosto de 2025, la policía volvió a acosar y detener a Zerouali en un puesto de control.



Túnez: el abogado y exmagistrado Ahmed Souab, condenado a cinco años de prisión y tres años de control administrativo.
Foto: Lawyers for Lawyers.

En Túnez, en abril de 2025, la Unidad Judicial Antiterrorista arrestó y detuvo al abogado y juez jubilado Ahmed Souab tras haber registrado su domicilio. Souab forma parte del equipo de la defensa en un juicio por terrorismo y conspiración contra la seguridad interior y exterior del Estado contra cuarenta personas, entre ellas activistas, profesionales de la abogacía, miembros de la oposición política y otras personalidades públicas a las que se acusa de haber planificado el derrocamiento del Gobierno del presidente tunecino Kais Saied. Souab fue detenido tras unas declaraciones públicas en las que criticó las condiciones en las que se estaba celebrando el juicio y denunció la injerencia del Ejecutivo en casos judiciales.

En los Emiratos Árabes Unidos, el activista prodemocracia sudanés y defensor de los derechos humanos Mohammed Farouk Suleiman —residente en el país— fue arrestado y detenido sin cargos en enero de 2025 cuando se disponía a embarcar en un vuelo. Suleiman es conocido por su labor a favor de una transición civil y democrática en Sudán.

El personal humanitario y las PDDH que se encuentran en primera línea prestando servicios esenciales en zonas de conflicto y de guerra siguen enfrentándose a graves dificultades para desarrollar su labor y a serias amenazas contra su vida. En Yemen, el Gobierno de facto hutí detuvo arbitrariamente en enero de 2025 a siete miembros del personal de las Naciones Unidas que trabajaban en zonas bajo su control. Estas detenciones se sumaron a las de decenas de miembros del personal de organismos de las Naciones Unidas y de OSC yemeníes e internacionales que han sido detenidos arbitrariamente desde mayo de 2024. Uno de los trabajadores humanitarios de las Naciones Unidas detenidos falleció mientras se encontraba bajo custodia.

En los Territorios Palestinos Ocupados, las fuerzas israelíes han atacado y detenido arbitrariamente a personal humanitario por prestar ayuda esencial. En diciembre de 2024, las fuerzas de ocupación israelíes detuvieron a Hussam Abu Safiya, director del hospital Kamal Adwan, en el norte de Gaza, uno de los últimos hospitales en funcionamiento de la zona antes de que las fuerzas israelíes lo bombardearan, incendiaren y evacuaran. Safiya fue torturado y recluido en régimen de aislamiento, y en marzo de 2025 las autoridades prolongaron su detención

NAVIGATE THE REPORT

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



NAVIGATE THE REPORT

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL

durante seis meses más. Actualmente, permanece detenido en virtud de la Ley de Combatientes Ilegales, que autoriza las detenciones prolongadas sin cargos y priva a las personas detenidas de una revisión judicial efectiva y de un proceso con las debidas garantías.

DETENCIÓN DE PERIODISTAS

Al igual que en 2024, las detenciones de periodistas siguen figurando entre las cinco violaciones más frecuentes del espacio cívico en Oriente Medio y el Norte de África y este año se documentaron en al menos siete países.

Al igual que el personal humanitario, los profesionales del periodismo que trabajan en contextos de conflicto también siguieron enfrentándose a graves dificultades para desempeñar su labor. Israel prosiguió con su ofensiva contra los profesionales del periodismo y los medios de comunicación en el contexto del genocidio que está perpetrando en Gaza. En junio de 2025, los periodistas franceses Omar Faiad, de Al Jazeera, y Yanis Mhamdi, del medio independiente Blast, fueron recluidos en un centro de detención israelí tras negarse a ser expulsados, después de que Israel hubiera interceptado un barco de la Coalición de la Flotilla de la Libertad que se dirigía a Gaza para romper el bloqueo ilegal impuesto por Israel. Cuatro activistas, incluida Greta Thunberg, fueron expulsados a Europa.

En los Territorios Palestinos Ocupados, los profesionales del periodismo ejercen su labor en un contexto sumamente restrictivo. En enero de 2025, la reportera palestina Amna Balalo y el cámara Sakher Taleb Zwatieh fueron detenidos mientras

cubrían una redada militar en Yenín y, a continuación, fueron expulsados. Pocos días después, mientras entraba en el campo de refugiados de Tulkarm, la periodista independiente Raghad Salameh fue detenida e interrogada.

En Yemen, milicianos hutíes armados detuvieron al periodista Majed Zaid en septiembre de 2025 y lo mantuvieron cautivo en un lugar desconocido. Su detención estaba relacionada con la conmemoración del aniversario de la declaración de la República de Yemen el 26 de septiembre, una fecha que los hutíes se niegan a celebrar.



Yemen : el periodista Majed Zaid detenido en Saná.

En Líbano, la periodista libanesa Layal Ikhtiyar fue detenida brevemente en enero de 2025 a su llegada a Beirut a causa de la entrevista que había realizado al portavoz del ejército israelí Avichay Adraee en el canal Al Arabiya. Fue puesta en libertad tras ser interrogada por un miembro de la judicatura.

En Argelia, el periodista Mustapha Bendjama fue arrestado en diciembre de 2024 y permanece detenido a la espera de un juicio por pertenencia a un grupo terrorista, atentado contra la unidad nacional y difusión de noticias falsas. Su detención está relacionada con su página de Facebook, desde donde informa sobre temas sociales y políticos locales. Fue puesto en libertad sin cargos a los pocos días, después de haber sido interrogado por las



autoridades sobre sus publicaciones en Facebook. No obstante, fue puesto bajo control judicial y se le prohibió salir del país.

ACOSO JUDICIAL

Se documentaron casos de acoso judicial en al menos siete países de Oriente Medio y el Norte de África. En 2025 se observó una tendencia preocupante que ya se había detectado anteriormente en toda la región: la persecución judicial sistemática de las PDDH que se encontraban en el sistema de justicia penal con el fin de mantenerlas atrapadas en procesos penales incsesantes, largos e injustos. En este contexto, las PDDH se enfrentan a múltiples tácticas, entre ellas las acusaciones por cargos falsos, la presentación de nuevos cargos contra activistas encarcelados para impedir su puesta en libertad, el retorno a prisión tras haber sido liberadas, dilaciones y aplazamientos injustificados para prolongar su detención, y juicios sin las debidas garantías.

Como ya señalamos en informes anteriores, Irán ha abusado de su sistema penal y legal, y este año ha seguido instrumentalizando el sistema judicial para perseguir a las PDDH. Si bien antes las autoridades solían mantener a las PDDH en prisión mediante procesos judiciales incsesantes, ahora han pasado a utilizar sistemáticamente la pena de muerte y las ejecuciones como un instrumento de intimidación y represión. La pena de muerte se ha empleado cada vez más contra personas vinculadas al activismo laboral y al movimiento Mujer, Vida, Libertad, que desencadenó protestas masivas tras la muerte, en 2022, de la kurda iraní Mahsa Jina Amini mientras se encontraba bajo custodia policial. Las autoridades suelen

imponer la pena de muerte al término de juicios claramente injustos, en los que son habituales las confesiones forzadas, la vulneración de las garantías procesales y los actos de tortura. Pakhshan Azizi, Behrouz Ehsani, Mehdi Hassani, Mojahed (Abbas) KourKouri y Varisheh Moradi fueron detenidos durante el levantamiento del movimiento Mujer, Vida, Libertad y, posteriormente, condenados a muerte. A falta de salvaguardias judiciales, decenas de activistas corren el riesgo de ser ejecutados inminenteamente.



Reino Unido: manifestantes vestidas con trajes de *El cuento de la criada* durante una manifestación en Piccadilly Circus, Londres, por los derechos de las mujeres en Irán. Foto: Daniel Leal/AFP.

En Irak, en agosto de 2025, el periodista Sherwan Sherwani fue condenado a otros cuatro años y cinco meses de prisión, pocas semanas antes de la fecha prevista para su puesta en libertad. Hasta su detención, Sherwani se había dedicado a informar

NAVIGATE THE REPORT

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



NAVIGATE THE REPORT

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL

sobre casos de corrupción y derechos humanos, entre ellos el derecho a la libertad de expresión. Fue detenido en octubre de 2020, junto con otros cuatro activistas y profesionales del periodismo, y condenado a seis años de prisión al término de un proceso judicial manifiestamente injusto, con base en leyes amplias y ambiguas. Su última condena fue por presuntamente amenazar a un funcionario de prisiones.



Irak: periodistas cubren los enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad y Daesh en Kirkuk. Foto: Yunus Keles/ Agencia Anadolu.

En Argelia, un tribunal de faltas condenó en abril de 2025 al defensor de los derechos humanos Abdallah Benaoum a 18 meses de prisión y a una multa de 200 000 dinares argelinos (alrededor de 1500 USD), y le retiró sus derechos civiles y políticos durante cinco años. Benaoum, quien ha sido detenido en varias ocasiones desde 2018 por criticar al Gobierno en Internet y durante protestas, fue declarado culpable de difundir información falsa y de publicar contenidos perjudiciales para los intereses de la nación. Su juicio estuvo plagado de violaciones de las garantías procesales: lo detuvieron sin orden judicial, se celebró una vista acelerada que le privó del tiempo necesario para preparar su defensa, se utilizó la fuerza y se presentaron cargos ambiguos.

En Kuwait, el destacado defensor de los derechos de la minoría étnica bidún Mohammed Al-Barghash fue detenido nuevamente en junio de 2025 y acusado de delitos contra la seguridad del Estado, en represalia por un video que había publicado en X/Twitter en el que agradecía a todas las personas que habían seguido su caso



Kuwait: el destacado defensor de los derechos del pueblo bidún Mohammed Al-Barghash fue nuevamente detenido y acusado

y mencionaba que había solicitado reunirse con el ministro del Interior para hablar de la injusticia que había sufrido tanto él como el pueblo bidún. Había sido absuelto un mes antes.

En Israel y los Territorios Palestinos Ocupados, las autoridades han utilizado los tribunales y las medidas administrativas para acosar a Al Jazeera mediante prohibiciones. En enero de 2025, la Autoridad Palestina publicó una directiva en la que ordenó suspender y paralizar todas las actividades de Al Jazeera, alegando presuntas infracciones legales. Más tarde, un tribunal palestino dictó una sentencia mediante la cual prohibió a los proveedores de servicios de los territorios ocupados de Cisjordania retransmitir Al Jazeera. Además, la Fiscalía ordenó el bloqueo de varios sitios web afiliados a la cadena. Antes de esto, la sección de Yenín del movimiento Al Fatah había publicado el 24 de diciembre de 2024 una declaración en la que prohibía a Al Jazeera entrar en la ciudad, alegando que su presencia podría "provocar agitación social y conflictos internos".



En Israel, las autoridades registraron y clausuraron las oficinas de Al Jazeera en Ramala en septiembre de 2024, tras haber recibido la autorización de un tribunal israelí para cerrarlas durante cuarenta y cinco días. En enero de 2025, las autoridades prorrogaron el cierre durante sesenta días más.

En Catar, en marzo de 2025, un tribunal penal condenó a la activista Umm Nasser a tres años de prisión y a una multa de 50 000 riales cataríes (alrededor de 13 650 USD) por difundir rumores falsos. El derecho de Nasser a un juicio justo se vio gravemente comprometido por la intimidación que las autoridades ejercieron sobre su equipo de defensa.

PRE^QCUPANTE IRÁN Y ARABIA SAUDITA

USO DE LA PENA DE MUERTE Y EJECUCIONES CONTRA PDDH Y PERIODISTAS

En Irán y Arabia Saudita, la pena de muerte se utiliza como herramienta de represión política contra activistas, profesionales del periodismo y personas manifestantes. La oleada de ejecuciones sin precedentes de 2025 evidencia una crisis cada vez más profunda, marcada por las confesiones forzadas, los juicios manifiestamente injustos y la vulneración sistemática de las garantías procesales.

En Arabia Saudita, las autoridades han llevado a cabo ejecuciones a un ritmo récord, superando las trescientas en los diez primeros meses de 2025. Entre las víctimas había personas manifestantes pacíficas y al menos un profesional del periodismo, reflejo de una campaña de represión de la disidencia cada vez más extensa. El periodista Turki al Jasser fue ejecutado en junio de 2025, después de haber pasado siete años en prisión de forma arbitraria y bajo cargos falsos relacionados

con sus publicaciones en Internet. Las autoridades ejecutaron a Jalal Labbad en agosto de 2025 y a Abdullah al-Derazi en octubre del mismo año. Ambos eran menores cuando participaron en las protestas de 2011 y 2012. Sus ejecuciones mostraron un desprecio absoluto por el derecho internacional en materia de derechos humanos, que prohíbe la pena de muerte para los delitos cometidos por personas menores de dieciocho años.

En Irán, las autoridades han intensificado el uso de las ejecuciones para aplastar la disidencia e intimidar a la población. En los primeros meses de 2025, el número de ejecuciones aumentó un 75 % con respecto al mismo período de 2024. Solo en los primeros veinticinco días de mayo de 2025 se registraron al menos ciento trece ejecuciones. Entre las personas ajusticiadas había miembros de minorías étnicas, disidentes políticos y defensoras de los derechos humanos. Cabe destacar que el número de mujeres ejecutadas aumentó de forma preocupante.

NAVIGATE THE REPORT

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



El Tribunal Supremo ha confirmado varias condenas a muerte en casos emblemáticos, como el de Pakhsan Azizi, cuya solicitud de revisión judicial fue rechazada en enero de 2025. No obstante, la presión pública logró suspender temporalmente su ejecución. La condena a muerte de Varisheh Moradi, dictada en

noviembre de 2024, todavía está pendiente de la resolución de un recurso de apelación. La defensora de los derechos humanos Sharifeh Mohammadi se enfrenta a una ejecución inminente tras la confirmación de su condena por el Tribunal Supremo, en represalia por su activismo laboral pacífico.



Francia : carteles con retratos de personas ejecutadas por Irán durante una manifestación contra la pena capital en París.
Foto: Martin Lelievre/AFP.

NAVIGATE THE REPORT

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL

RECOMENDACIONES

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y
NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



A LOS GOBIERNOS

- Adoptar medidas para fomentar un entorno seguro, respetuoso y favorable en el que activistas de la sociedad civil y profesionales del periodismo puedan ejercer su labor libremente, sin temor a sufrir ataques, actos de acoso, intimidaciones o represalias, en consonancia con los compromisos internacionales en materia de derechos humanos.
- Trabajar con la sociedad civil para establecer mecanismos nacionales de protección eficaces que respondan a las necesidades de las personas en situación de riesgo y que reconozcan las necesidades específicas de las mujeres, la juventud, las personas que viven con discapacidad, las personas LGBTQI+ y otros colectivos de PDDH.
- Derogar toda legislación que obstaculice la labor de la sociedad civil y criminalice a PDDH, profesionales del periodismo, personas manifestantes y miembros de grupos excluidos.
- Garantizar que se lleven a cabo las consultas pertinentes con la ciudadanía y la sociedad civil, y que se tengan en cuenta sus opiniones antes de redactar leyes que afecten a las libertades de expresión, asociación y reunión pacífica.
- Llevar a cabo investigaciones rápidas, imparciales, independientes y transparentes de todos los casos de agresiones y homicidios de PDDH y profesionales del periodismo, y garantizar que los responsables comparezcan ante la justicia.
- Desistir de emplear una fuerza excesiva contra personas manifestantes pacíficas, dejar de adelantarse a las protestas y de impedirlas, y adoptar las mejores prácticas en materia de libertad de reunión pacífica, garantizando que toda restricción a las reuniones cumple con las normas internacionales en materia de derechos humanos.
- Revisar y actualizar la formación de la policía y de las fuerzas de seguridad en materia de derechos humanos con la ayuda de OSC independientes para así fomentar la aplicación coherente de la legislación y de las normas internacionales durante las manifestaciones, incluidos los Principios Básicos sobre el Empleo de la Fuerza y de Armas de Fuego de las Naciones Unidas.
- Iniciar investigaciones completamente independientes y efectivas sobre el uso excesivo de la fuerza por parte de las fuerzas y cuerpos de seguridad durante las manifestaciones y llevar ante la justicia a las personas sospechosas de delitos penales.
- Garantizar la salvaguarda de la libertad de expresión en todas sus formas, adecuando toda la legislación al derecho

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL

y a las normas internacionales, y abstenerse de censurar las redes sociales y los medios de comunicación tradicionales. Garantizar que toda restricción esté sujeta a la supervisión de una autoridad judicial independiente e imparcial y que se respeten las garantías procesales, al igual que los estándares de legalidad, necesidad y legitimidad.

- Reforzar la protección jurídica de los derechos digitales de conformidad con las normas en materia de derechos humanos.
- Mantener un acceso ininterrumpido y sin restricciones a Internet, y poner fin a los cortes de servicio que impiden que la población obtenga y comunique información esencial.
- Derogar toda legislación que penalice el ejercicio de la libertad de expresión amparándose en conceptos ambiguos como la “desinformación” o las “noticias falsas”, ya que son incompatibles con el requisito de proporcionalidad.
- Condenar públicamente los comentarios difamatorios, las amenazas, los actos de intimidación, la estigmatización y los ataques contra PDDH, grupos de la sociedad civil y comunidades excluidas.
- Abordar urgentemente la desinformación y la difusión de informaciones erróneas a través de políticas y alianzas con socios pertinentes, como las OSC, los medios de comunicación independientes y las empresas tecnológicas de confianza.

- Condenar las leyes de agentes extranjeros y otras normas represivas que se empleen contar las OSC y los medios de comunicación independientes, y utilizar los canales diplomáticos para cuestionar los discursos falsos sobre la transparencia.
- Imponer sanciones específicas a las personas responsables de promulgar leyes de agentes extranjeros y otras normas que impongan restricciones sistemáticas a la sociedad civil.
- Garantizar que las autoridades nacionales pertinentes — incluidos los organismos encargados de hacer cumplir la ley, la fiscalía, la judicatura, los servicios de inteligencia y el personal diplomático— sepan cómo detectar y abordar las distintas formas de represión transnacional.
- Adoptar las medidas pertinentes para aplicar plenamente todas las recomendaciones aceptadas por los Estados que provengan de los relatores especiales de las Naciones Unidas, de los Grupos de trabajo y del Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.
- Garantizar e invertir en la eficacia de los mecanismos nacionales y regionales de derechos humanos que traten las violaciones de los derechos humanos y que busquen proteger a las PDDH.
- Llevar a cabo investigaciones imparciales, transparentes y rápidas sobre la tendencia creciente de ataques y

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL

represalias contra activistas indígenas, personas defensoras de la justicia climática, activistas defensores del derecho a la tierra y personas defensoras de los derechos humanos medioambientales, y garantizar que los responsables rindan cuentas. Garantizar que se establezcan políticas y mecanismos para protegerlas, en consonancia con las normas internacionales de derechos humanos.

- Instituir mecanismos y políticas de transparencia y rendición de cuentas en la gobernanza, y apoyar y trabajar con los grupos que luchan contra la corrupción y promueven la buena gobernanza.

- Respetar el derecho de las personas a protestar y expresar opiniones divergentes, en particular de la juventud y de los artistas, y exigir responsabilidades a quienes lo vulneren.
- Respetar el derecho de las personas a protestar en solidaridad con la población de los Territorios Palestinos Ocupados y abstenerse de detener, difamar y ejercer violencia contra manifestantes y PDDH. Abstenerse de equiparar las críticas legítimas al Estado de Israel con el antisemitismo y el extremismo.

A LAS NACIONES UNIDAS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES

- Facilitar el acceso de las comunidades y la sociedad civil a los procesos de toma de decisiones de las Naciones Unidas para que puedan participar de manera significativa, y colaborar estrechamente con los Estados para garantizar que las leyes, las restricciones de viaje y las tecnologías no limiten el acceso a las Naciones Unidas. Introducir reformas que favorezcan la participación de la sociedad civil, empezando por el nombramiento de un enviado de las Naciones Unidas para la sociedad civil que integre la participación de la sociedad civil en los procesos de la ONU.

- Instar a los Estados a que deroguen o modifiquen en profundidad las leyes restrictivas que no se ajusten al derecho internacional y a los estándares en materia de libertad de asociación, expresión y reunión pacífica.
- Reforzar los mecanismos existentes e implementar otros nuevos para hacer frente a las represalias contra las PDDH, en particular a los ataques incessantes contra activistas, la juventud, las personas defensoras de los derechos humanos medioambientales, las personas defensoras de la igualdad de género y los grupos que se solidarizan con el pueblo palestino, entre otros.

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL

- Condenar los retrocesos democráticos y las violaciones de los derechos humanos, y ejercer una presión diplomática constante sobre los Estados que incumplen las normas democráticas y de derechos humanos.
- Adoptar las medidas necesarias para garantizar que activistas y el personal de la sociedad civil no corran riesgos debido a las informaciones que comuniquen, y denunciar públicamente a los Estados que impongan restricciones a la sociedad civil.
- Crear plataformas para el diálogo y la cooperación sobre temas de interés común, como los abusos contra las personas defensoras de los derechos humanos medioambientales, de los derechos de los pueblos indígenas, del colectivo LGBTQI+ y de los derechos de las mujeres; la represión digital y transnacional; y las leyes de agentes extranjeros y otras normas represivas que afectan a las libertades de asociación, expresión y reunión pacífica.
- Intensificar la cooperación regional e internacional, y trabajar con los socios pertinentes —incluidos los medios de comunicación independientes y las empresas tecnológicas— para combatir la desinformación, la difusión de información errónea y los discursos falaces sobre la igualdad de género, los derechos humanos y la labor de los activistas.
- Respaldar el trabajo de la Relatoría Especial sobre la situación de las personas defensoras de los derechos humanos contra la estigmatización de las PDDH y apoyar la promoción de discursos positivos sobre los derechos humanos y la labor de las PDDH.
- Lograr un equilibrio adecuado entre los tres pilares de la ONU (derechos humanos, paz y seguridad, y desarrollo sostenible), nivelando las partidas presupuestarias y ampliando el papel de la sociedad civil en todo el sistema.
- Los mecanismos regionales de derechos humanos deben garantizar que existen mecanismos de rendición de cuentas, supervisión y reparación para poder hacer un seguimiento de la represión transnacional.

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL

AL SECTOR PRIVADO

- Alinear las políticas empresariales con las normas internacionales en materia de derechos humanos, incluidos los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, y oponerse a ser cómplice de las violaciones de derechos humanos perpetradas por los gobiernos.

A LOS DONANTES

- Proporcionar apoyo estructural e incondicional a largo plazo a la sociedad civil de los países en los que los Estados impongan restricciones cada vez mayores.
- Ofrecer un apoyo específico a los grupos que realizan actividades reivindicativas en países cuyo espacio cívico se esté deteriorando rápidamente.
- Adoptar enfoques participativos para la concesión de subvenciones y, con este fin, evaluar la situación de las OSC y hacer partícipes a las organizaciones de derechos humanos en la concepción de proyectos. Seguir participando en todas las fases, incluso después de la atribución de fondos, para diseñar estrategias de adaptación y reasignación de recursos junto con los beneficiarios, en respuesta a contextos de trabajo difíciles.
- Priorizar la seguridad. En casos delicados, esto significa encontrar un equilibrio entre la transparencia y la

seguridad. Proteger la confidencialidad de información clave, como la identidad, las operaciones, las actividades y la ubicación de las personas que reciben fondos, en contextos en los que se criminalice la labor de la sociedad civil y el trabajo a favor de los derechos humanos o en los que las PDDH se encuentren bajo vigilancia o sean víctimas de actos de acoso.

- Apoyar programas que garanticen que el personal de la sociedad civil y las PDDH cuenten con las competencias, la formación y el equipo necesarios para realizar su trabajo de forma segura.
- Adaptar las modalidades de concesión de subvenciones a la evolución de los movimientos sociales, a los activistas jóvenes y a otros agentes clave de la sociedad civil contemporánea.

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL

CLASIFICACIÓN REGIONAL

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y
NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



COUNTRY	SCORES 2025	2025	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018
ANGOLA	24	●	●	●	●	●	●	●	●
BENÍN	49	●	●	●	●	●	●	●	●
BOTSUANA	72	●	●	●	●	●	●	●	●
BURKINA FASO	25	●	●	●	●	●	●	●	●
BURUNDI	12	●	●	●	●	●	●	●	●
CAMERÚN	23	●	●	●	●	●	●	●	●
CABO VERDE	88	●	●	●	●	●	●	●	●
REPÚBLICA CENTROAFRICANA	35	●	●	●	●	●	●	●	●
CHAD	31	●	●	●	●	●	●	●	●
COMORAS	56	●	●	●	●	●	●	●	●
COSTA DE MARFIL	53	●	●	●	●	●	●	●	●
REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO	26	●	●	●	●	●	●	●	●
YIBUTI	12	●	●	●	●	●	●	●	●
GUINEA ECUATORIAL	15	●	●	●	●	●	●	●	●
ERITREA	4	●	●	●	●	●	●	●	●
ESUATINI	15	●	●	●	●	●	●	●	●
ETIOPÍA	20	●	●	●	●	●	●	●	●
GABÓN	54	●	●	●	●	●	●	●	●
GAMBIA	47	●	●	●	●	●	●	●	●

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



COUNTRY	SCORES 2025	2025	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018
GHANA	60	●	●	●	●	●	●	●	●
GUINEA	29	●	●	●	●	●	●	●	●
GUINEA-BISÁU	44	●	●	●	●	●	●	●	●
KENIA	31	●	●	●	●	●	●	●	●
LESOTO	60	●	●	●	●	●	●	●	●
LIBERIA	55	●	●	●	●	●	●	●	●
MADAGASCAR	35	●	●	●	●	●	●	●	●
MALAUÍ	50	●	●	●	●	●	●	●	●
MALÍ	26	●	●	●	●	●	●	●	●
MAURITANIA	44	●	●	●	●	●	●	●	●
MAURICIO	77	●	●	●	●	●	●	●	●
MOZAMBIQUE	27	●	●	●	●	●	●	●	●
NAMIBIA	80	●	●	●	●	●	●	●	●
NÍGER	32	●	●	●	●	●	●	●	●
NIGERIA	36	●	●	●	●	●	●	●	●
REPÚBLICA DEL CONGO	28	●	●	●	●	●	●	●	●
RUANDA	25	●	●	●	●	●	●	●	●
SANTO TOMÉ Y PRÍNCIPE	88	●	●	●	●	●	●	●	●
SENEGAL	47	●	●	●	●	●	●	●	●

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y
NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



COUNTRY	SCORES 2025	2025	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018
ANTIGUA Y BARBUDA	71	●	●	●	●	●	●	●	●
ARGENTINA	59	●	●	●	●	●	●	●	●
BAHAMAS	88	●	●	●	●	●	●	●	●
BARBADOS	90	●	●	●	●	●	●	●	●
BELICE	79	●	●	●	●	●	●	●	●
BOLIVIA	50	●	●	●	●	●	●	●	●
BRASIL	55	●	●	●	●	●	●	●	●
CANADÁ	82	●	●	●	●	●	●	●	●
CHILE	76	●	●	●	●	●	●	●	●
COLOMBIA	40	●	●	●	●	●	●	●	●
COSTA RICA	78	●	●	●	●	●	●	●	●
CUBA	13	●	●	●	●	●	●	●	●
DOMINICA	70	●	●	●	●	●	●	●	●
REPÚBLICA DOMINICANA	74	●	●	●	●	●	●	●	●
ECUADOR	47	●	●	●	●	●	●	●	●
EL SALVADOR	35	●	●	●	●	●	●	●	●
GRANADA	89	●	●	●	●	●	●	●	●
GUATEMALA	40	●	●	●	●	●	●	●	●

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

COUNTRY	SCORES 2025	2025	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018
GUYANA	71	●	●	●	●	●	●	●	●
HAITÍ	34	●	●	●	●	●	●	●	●
HONDURAS	38	●	●	●	●	●	●	●	●
JAMAICA	84	●	●	●	●	●	●	●	●
MÉXICO	40	●	●	●	●	●	●	●	●
NICARAGUA	5	●	●	●	●	●	●	●	●
PANAMÁ	73	●	●	●	●	●	●	●	●
PARAGUAY	52	●	●	●	●	●	●	●	●
PERÚ	40	●	●	●	●	●	●	●	●
SANTA LUCÍA	81	●	●	●	●	●	●	●	●
SAN CRISTÓBAL Y NIEVES	90	●	●	●	●	●	●	●	●
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	88	●	●	●	●	●	●	●	●
SURINAM	80	●	●	●	●	●	●	●	●
TRINIDAD Y TOBAGO	84	●	●	●	●	●	●	●	●
ESTADOS UNIDOS	56	●	●	●	●	●	●	●	●
URUGUAY	84	●	●	●	●	●	●	●	●
VENEZUELA	14	●	●	●	●	●	●	●	●

CLASIFICACIÓN REGIONAL



COUNTRY	SCORES 2025	2025	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018
AFGANISTÁN	8	●	●	●	●	●	●	●	●
AUSTRALIA	80	●	●	●	●	●	●	●	●
BANGLADÉS	29	●	●	●	●	●	●	●	●
BUTÁN	51	●	●	●	●	●	●	●	●
BRUNÉI DARUSSALAM	30	●	●	●	●	●	●	●	●
CAMBOYA	27	●	●	●	●	●	●	●	●
CHINA	10	●	●	●	●	●	●	●	●
FIYI	65	●	●	●	●	●	●	●	●
HONG KONG	16	●	●	●	●	●	●	●	●
INDIA	30	●	●	●	●	●	●	●	●
INDONESIA	42	●	●	●	●	●	●	●	●
JAPÓN	88	●	●	●	●	●	●	●	●
KIRIBATI	85	●	●	●	●	●	●	●	●
LAOS	5	●	●	●	●	●	●	●	●
MALASIA	50	●	●	●	●	●	●	●	●
MALDIVAS	50	●	●	●	●	●	●	●	●
ISLAS MARSHALL	90	●	●	●	●	●	●	●	●
MICRONESIA	90	●	●	●	●	●	●	●	●
MONGOLIA	59	●	●	●	●	●	●	●	●
MYANMAR	10	●	●	●	●	●	●	●	●

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



COUNTRY	SCORES 2025	2025	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018
NAURU	60	●	●	●	●	●	●	●	●
NEPAL	48	●	●	●	●	●	●	●	●
NUEVA ZELANDA	92	●	●	●	●	●	●	●	●
COREA DEL NORTE	2	●	●	●	●	●	●	●	●
PAKISTÁN	24	●	●	●	●	●	●	●	●
PALAU	90	●	●	●	●	●	●	●	●
PAPÚA NUEVA GUINEA	54	●	●	●	●	●	●	●	●
FILIPINAS	38	●	●	●	●	●	●	●	●
SAMOA	81	●	●	●	●	●	●	●	●
SINGAPUR	30	●	●	●	●	●	●	●	●
ISLAS SALOMÓN	69	●	●	●	●	●	●	●	●
COREAL DEL SUR	73	●	●	●	●	●	●	●	●
SRI LANKA	40	●	●	●	●	●	●	●	●
TAIWÁN	88	●	●	●	●	●	●	●	●
TAILANDIA	34	●	●	●	●	●	●	●	●
TIMOR ORIENTAL	72	●	●	●	●	●	●	●	●
TONGA	71	●	●	●	●	●	●	●	●
TUVALU	88	●	●	●	●	●	●	●	●
VANUATU	69	●	●	●	●	●	●	●	●
VIETNAM	13	●	●	●	●	●	●	●	●

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



COUNTRY	SCORES 2025	2025	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018
ALBANIA	68	●	●	●	●	●	●	●	●
ANDORRA	83	●	●	●	●	●	●	●	●
ARMENIA	66	●	●	●	●	●	●	●	●
AUSTRIA	83	●	●	●	●	●	●	●	●
AZERBAIYÁN	14	●	●	●	●	●	●	●	●
BIELORRUSIA	9	●	●	●	●	●	●	●	●
BÉLGICA	77	●	●	●	●	●	●	●	●
BOSNIA Y HERZEGOVINA	57	●	●	●	●	●	●	●	●
BULGARIA	65	●	●	●	●	●	●	●	●
CROACIA	71	●	●	●	●	●	●	●	●
CHIPRE	75	●	●	●	●	●	●	●	●
REPÚBLICA CHECA	87	●	●	●	●	●	●	●	●
DINAMARCA	89	●	●	●	●	●	●	●	●
ESTONIA	96	●	●	●	●	●	●	●	●
FINLANDIA	89	●	●	●	●	●	●	●	●
FRANCIA	60	●	●	●	●	●	●	●	●
GEORGIA	34	●	●	●	●	●	●	●	●
ALEMANIA	60	●	●	●	●	●	●	●	●
GRECIA	51	●	●	●	●	●	●	●	●
HUNGRÍA	46	●	●	●	●	●	●	●	●

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



COUNTRY	SCORES 2025	2025	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018
ISLANDIA	86	●	●	●	●	●	●	●	●
IRLANDIA	89	●	●	●	●	●	●	●	●
ITALIA	60	●	●	●	●	●	●	●	●
KAZAJISTÁN	30	●	●	●	●	●	●	●	●
KOSOVO	67	●	●	●	●	●	●	●	●
KIRGUISTÁN	32	●	●	●	●	●	●	●	●
LETONIA	86	●	●	●	●	●	●	●	●
LIECHTENSTEIN	92	●	●	●	●	●	●	●	●
LITUANIA	85	●	●	●	●	●	●	●	●
LUXEMBURGO	94	●	●	●	●	●	●	●	●
MALTA	78	●	●	●	●	●	●	●	●
MOLDAVIA	72	●	●	●	●	●	●	●	●
MÓNACO	88	●	●	●	●	●	●	●	●
MONTENEGRO	77	●	●	●	●	●	●	●	●
PAÍSES BAJOS	75	●	●	●	●	●	●	●	●
MACEDONIA DEL NORTE	69	●	●	●	●	●	●	●	●
NORUEGA	98	●	●	●	●	●	●	●	●
POLONIA	69	●	●	●	●	●	●	●	●
PORTUGAL	81	●	●	●	●	●	●	●	●
RUMANIA	61	●	●	●	●	●	●	●	●

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y
NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL

COUNTRY	SCORES 2025	2025	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018
ALGERIA	27	●	●	●	●	●	●	●	●
BARÉIN	17	●	●	●	●	●	●	●	●
EGIPTO	18	●	●	●	●	●	●	●	●
IRÁN	9	●	●	●	●	●	●	●	●
IRAK	18	●	●	●	●	●	●	●	●
ISRAEL	39	●	●	●	●	●	●	●	●
JORDANIA	31	●	●	●	●	●	●	●	●
KUWAIT	28	●	●	●	●	●	●	●	●
LÍBANO	50	●	●	●	●	●	●	●	●
LIBIA	27	●	●	●	●	●	●	●	●
MARRUECOS	42	●	●	●	●	●	●	●	●
TERRITORIOS PALESTINOS OCUPADOS	13	●	●	●	●	●	●	●	●
OMÁN	19	●	●	●	●	●	●	●	●
CATAR	21	●	●	●	●	●	●	●	●
ARABIA SAUDÍ	5	●	●	●	●	●	●	●	●
SIRIA	6	●	●	●	●	●	●	●	●
TÚNEZ	34	●	●	●	●	●	●	●	●
EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	9	●	●	●	●	●	●	●	●
YEMEN	13	●	●	●	●	●	●	●	●

ESTRUCTURA DEL INFORME

METODOLOGÍA

RESUMEN GLOBAL

ASPECTOS POSITIVOS

ÁFRICA SUBSAHARIANA

AMÉRICAS

ASIA PACÍFICO

EUROPA Y ASIA CENTRAL

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

RECOMENDACIONES

CLASIFICACIÓN REGIONAL



EL PODER CIUDADANO **BAJO ATAQUE** **2025**

Un informe a partir de los
datos de CIVICUS Monitor

**CIVICUS: WORLD ALLIANCE FOR
CITIZEN PARTICIPATION**
25 OWL STREET, 6TH FLOOR
JOHANNESBURG, SOUTH AFRICA, 2092

 MONITOR.CIVICUS.ORG

 +27 (0)11 833 5959

 MONITOR@CIVICUS.ORG

 [@CIVICUSMONITOR](https://twitter.com/CIVICUSMONITOR)